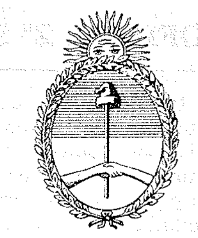


BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 1989 AÑO XCVII ₳ 32,00

Nº 26.688

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

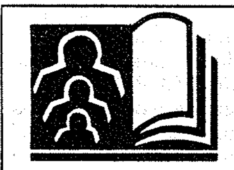
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

ACIVOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución; Escritura Nº 150 del 28-4-89; Accionistas: Francisco Alberto Vallone, argentino, 29 años, comerciante, D.N.I. 13.774.141, casado, Sáenz Peña 1932, Capital; Anita López de Cancio, española, 58 años, comerciante, C.I. 4.379.583, casada, Medrano 915, 2º, C, Capital; María Teresa Mamone de Vallone, italiana, 55 años; comerciante, C.I. 7.289.828, casada, Sáenz Peña 1932, Capital; Denominación: "ACIVOL SOCIEDAD ANONIMA"; Duración: 99 años; Objeto: La venta al por mayor y menor de materiales eléctricos, como así también a su distribución, importación y exportación, ejecutar todas las operaciones y todos los actos jurídicos que siendo lícitos resulten necesarios o convenientes para la concreción de los fines sociales. Capital: ₳ 20.000; Administración: mínimo 1 máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin síndicos; Cierre de ejercicio: 31-12; Directorio: Presidente: Francisco Alberto Vallone; Vicepresidente: Anita López de Cancio; Director Suplente: María Teresa Mamone de Vallone; Sede Social: 25 de Mayo 347, 3º, 328, Capital.

La Sociedad
Nº 68.985

— ACLARACION —

ALFE-TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 27 de julio de 1989, donde se publicó la citada sociedad se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE: ... del Registro de la Cap. Fed. Nº 893 ...

DEBE DECIR: ... del Registro de la Cap. Fed. Nº 983.

DONDE DICE: ..., de acuerdo a los siguiente:....

DEBE DECIR: ..., de acuerdo a lo siguiente: ...

DONDE DICE: ..., representado por acciones de valor nominal de un austral cada una. ...

DEBE DECIR: ..., representado por acciones de valor nominal un austral cada una. ...

e. 2/8 Nº 68.358 v. 2/8/89

ALL STAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Daniel van Gelderen, casado, argentino, comerciante, nacido el 5/6/56, D.N.I. 11.774.997, domiciliado calle Vieytes 1365, Martínez, Provincia de Bs. As. y Luis Hugo Perazzo, casado, argentino, comerciante, nacido el 11/9/49, C.I. 5.687.122 P.F., domiciliado en la calle Warnes 1889, Florida, Provincia de Bs. As. 2) Escritura Nº 27 del 14/2/89 Esc. David P. Rocca. 3) ALL STAR S. A. 4) Paraguay 866 5º piso, departamento B. Capital Federal. 5) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y consignación de artículos deportivos, de calzados y prendas de vestir, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5000 representado en 5000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un austral valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares con mandato por un ejercicio. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Luis Hugo Perazzo. Vicepresidente: Daniel van Gelderen. Director Suplente: Santiago van Gelderen. 11) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 12) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 68.869

ASUARCO

SOCIEDAD ANONIMA ASESORES EN SEGUROS

Comunica: Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime el 7/3/89 se modificó el plazo social, quedando el Artículo Segundo del estatuto: "El plazo de duración de la sociedad será hasta el día 31 de Diciembre de 1989".

El Escribano
Nº 68.937

AVECRI

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Eduardo Ramón Romanello, argentino, casado, L.E. 7.374.350, abogado, nacido 17/10/48, domiciliado en Tucumán 1438, piso 4º, Cap. Federal; y Diana Hebe Giralt, argentina, casada, L.C. 6.544.105, abogada, nacida 17/1/51, domiciliada en Tucumán 1438, piso 4º, Cap. Fed. 2. Denominación: AVECRI S. A. 3. Domicilio: Tucumán 1438, piso 4º, Capital Federal. 3. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la cría, producción, explotación y comercialización de aves y/o sus productos y derivados; la comercialización, producción y distribución de todos aquellos elementos que sean necesarios para la crianza e industrialización de aves; la exportación e importación de tecnología, animales, y sus productos y derivados; producción de alimentos, jaulas, y accesorios para la cría de aves, y todo lo referido a ellas; el asesoramiento y la prestación de servicios y asistencia técnica a todas aquellas personas y/o empresas que así lo requieran. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4. Capital: ₳ 10.000. 5) Duración: 99 años contados a partir de la inscripción Registro Público de Comercio. 6. Directorio: Compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por un año. Presidente: Eduardo Ramón Romanello; Director Suplente: Diana Hebe Giralt. 7. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9. Constitución: Escritura del 24/5/89, Nº 40, Reg. Notarial 1043 de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 67.208

AXARQUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación y Adecuación. Por Asamblea Extraordinaria del 26-7-85 se resolvió la modificación de los artículos 4º, 5º y 15º del Estatuto. Artículo 4º: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a la actividad agropecuaria, mediante la explotación y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales o mixtos, propios y/o de terceros. Artículo 5º: ₳ 25.000. Artículo 15º: prescinde de sindicatura. Escritura 137, Fº 316, Reg. 110 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 68.918

BANCO FLORENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 4/5/89 y Escritura del 20/6/89 modificó: la representación legal será ejercida por el Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste por el Vicepresidente que lo reemplace, de acuerdo al orden establecido en el Art. 11 del Estatuto.

El Autorizado
Nº 68.893

BARCLAY FASHIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Sociedad, de acuerdo con la aprobación otorgada por la Asamblea Ordinaria Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 1986, procedió al aumento del Capital Social, cambio de fecha de cierre del ejercicio, modificando los artículos 2º, 3º, 5º, 6º, 9º, 10º, 14º, 15º, 16º, 17º y 18º del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo 2º: La duración de la Sociedad será por el término de noventa y nueve años a contar del 24 de noviembre de 1955, pudiendo ser prorrogada o disuelta anticipadamente por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con las normas legales vigentes. Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia y/o de terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero: A) Comercialización de productos textiles en general, de origen nacional o extranjero en cualquier parte del país, por medio de la producción, compra-venta, importación y exportación, pudiendo actuar como agente, representante, comisionista o consignatario de terceros.- b) La explotación de la industria textil en todas sus formas y aplicaciones.- c) La exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, tanto en el país como el extranjero de minerales. Artículo 5º: El capital social es de Diez Mil Australes representado por diez mil acciones ordinarias de v/n ₳ 1.- cada una. Las acciones podrán ser ordinarias y/o preferidas. Nominativas No Endosables. Las acciones ordinarias darán derecho a un voto cada una. Las acciones y/o certificados provisorios llenarán los recaudos exigidos por el Artículo 211 de la Ley 19.550 y la autorización concedida por el Artículo 212 sobre las firmas de las mismas. Las Asambleas fijarán los montos y

características de las acciones a emitirse en cada oportunidad, pudiendo delegar en el Directorio la emisión en una o más veces dentro de los dos años a contar de la fecha de su celebración, como así también la forma y condiciones de pago. Las resoluciones deberán constar en escritura pública en todos los casos, ya sean suscripciones, dividendos y/o revalúos contables; se publicarán e inscribirán de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada caso. Artículo 6º: En las nuevas emisiones, los accionistas tendrán derecho de preferencia y de acrecer para la suscripción, en proporción a sus tenencias. Este derecho cesará cuando el interés de la Sociedad lo exija, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley Nº 19.550. El derecho de preferencia deberá ejercerse dentro de los treinta días a contar desde la última publicación, que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación general en toda la República. Los suscriptores incurrirán en mora por la sola falta de pago de las cuotas en las fechas fijadas. El Directorio queda facultado para exigir judicialmente la integración del valor de las acciones suscriptas o para declarar, sin necesidad de intervención judicial, la caducidad de los derechos del suscriptor con referencia a las cuotas cuyo pago se encuentre en mora, disponiendo la venta de los certificados de integración nominativos en remate público. El remanente quedará a disposición del deudor moroso, previa deducción de los gastos y de los intereses punitorios cuyo tipo fijará el Directorio de acuerdo con lo habitual en plaza. El Directorio podrá proponer en cualquier momento a la Asamblea Extraordinaria la amortización total o parcial de las acciones, que se hará con fondos disponibles provenientes de utilidades liquidas y realizadas. La Asamblea fijará el justo precio y asegurará la igualdad de los accionistas. La amortización se hará por medio de sorteos que se practicarán ante la autoridad de contralor o escribano de registro y cuyo resultado se publicará e inscribirá en los registros. Artículo 9º: La administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto por desde tres hasta cinco miembros, elegidos por Asamblea Ordinaria. Los Directores durarán un año en sus mandatos, pudiendo ser reelegidos. En caso de ausencia, renuncia o fallecimiento o cualquier impedimento de un Director, la Comisión Fiscalizadora deberá designarle reemplazante hasta que se reúna la próxima Asamblea. En garantía del buen cumplimiento de sus funciones cada Director deberá depositar un importe de Australes Cien en efectivo. La Asamblea Ordinaria fijará las remuneraciones de los Directores, las que se imputarán a gastos. Artículo 10º: Anualmente, después de la Asamblea Ordinaria, el Directorio elegirá de su seno un Presidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente lo reemplazará el Director elegido a tal efecto. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses. El quórum no podrá ser inferior a la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio. Las resoluciones se adoptarán por la mayoría de los votos presentes, tendiendo el que preside doble voto en caso de empate. Artículo 14º: Las tareas de fiscalización serán ejercidas por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos Titulares elegidos en la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. Asimismo, para el caso de ausencia o impedimento de cada Síndico Titular, la Asamblea designará por el mismo término un Síndico Suplente para cada Titular. Todos serán reelegibles. La Asamblea fijará la remuneración de los Síndicos, la que se imputarán a gastos. Artículo 15º: Los Síndicos tendrán las atribuciones, deberes y responsabilidades establecidas por los artículos 294 a 298 de la Ley Nº 19.550. La Comisión Fiscalizadora se reunirá al menos una vez cada tres meses. Artículo 16º: Las Asambleas será ordinarias y extraordinarias y se regirán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233 a 237 de la Ley Nº 19.550. Serán convocadas por publicaciones durante cinco días, con diez días de anticipación por lo menos y no más de treinta en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general en la República, sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 en el caso de Asamblea Unánime. Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituidos por carta dirigida al Presidente, con las limitaciones establecidas en el articulado de la ley 19.550 y en la forma allí prescripta. Artículo 17º: Las Asambleas tanto Ordinarias como Extraordinarias se efectuarán en las circunstancias y a los efectos previstos por las normas vigentes. Se citarán en primera y segunda convocatoria de acuerdo con las disposiciones en vigor. Queda entendido que no se afectará la regularidad de las publicaciones ni la legalidad de las convocatorias que este artículo trata, si por cualquier motivo circunstancial o notorio, los periódicos que insertasen tales anuncios interrumpieran las continuidad de sus ediciones cotidianas o normales. En el caso de las Asambleas Ordinarias, podrá efectuarse la primera y segunda convocatorias simultáneamente, en cuyo caso, si la Asamblea fuera citada para celebrarse el mismo día, deberá serlo con un intervalo no inferior a una hora de la fijada para la primera. Artículo 18º: El ejercicio anual comenzará el 1º de julio y finalizará el 30 de junio de cada año. Estas fechas podrán ser modificadas por decisión de la Asamblea. Tanto la Memoria como los estados contables y notas anexas se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. De las utilidades liquidas y realizadas que resulten, después de efectuar las amortizaciones normales y las provisiones y previsiones que correspondan, se destinará: a) Cinco por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal, hasta llegar al veinte por ciento del capital. b) Los dividendos acumulativos a las accciones preferidas atrasadas que emitieran. c) El dividendo de las acciones preferidas y el adicional que les correspondiere. El saldo pertenece a los poseedores de acciones ordinarias y tendrá el destino que la Asamblea resuelva.

El Presidente
Nº 68.961

B. B. INDUSTRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Alberto Ignacio Perelszteil, 45 años, CI. 5.126.787, domicilio O"Higgins 1730, 1er. piso, J. H. Cap.-Bernardo Kujawski, 50 años, CI 3877263, domicilio San Pedrito 270, 7mo. pso. A, Cap. Mirta Leonor Muguerman de Perelszteil, 41 años, CI 5.236.187, domicilio O'Higgins 1730, J. H. Cap. Julia Szulak de Kujawski, 48 años, CI. 4.634.789 domicilio San Pedrito 270, 7mo. pso. A, cap. todos argentinos, casados, empresarios. 2) Esc. del 6/7/89. 3) "B. B. INDUSTRIES S. A.". 4) Esmeralda 736, 9no. pso. Of. 914, Cap. 5) A) Producción y comercialización de repuestos industriales, autopartes, bienes de uso y consumo industriales y comerciales, artículos de uso personal y del hogar; realización de procesos industriales por encargo de terceros, envases de cualquier tipo y su embotellamiento. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sea. Y c) Prestamos con garantía, incluso real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados y a realizarse. Constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversiones de capital en bienes muebles inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 3.000 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor ₳ 1 c/acción. 8) Un Directorio integrado por 1 a 7 titulares, con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presid.: Bernardo Kujawski. Vic.-Pres.: Alberto Ignacio Perelszteil. Dirc. Suplentes Mirta Leonor Muguerman de Perelszteil y Julia Szulak de Kujuawski. 9) A cargo del presidente o del vicepresidente del directorio, indistintamente. 10) 30/6/de c/año.

Nº 68.890

CAFE DO LIVRAMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha 21/7/89. 1) Carlos Alberto Ortiz, argentino, casado, comerciante de 35 años, D.N.I. Nº 11.179.476. General Piran 365 Martínez Pcia. de Bs. As., Mirta Beatriz Méndez de Ortiz, argentina, casada, comerciante, de 28 años, D.N.I. Nº 14.468.099. General Piran 365 Martínez Pcia. de Bs. As. Pedro Pablo Fernández, argentino, soltero, comerciante, de 52 años, C.I.P.F. 4.416.200, Thomas 235 Ezeiza Pcia. de Bs. As. Miriam Ferro, argentina, casada, comerciante, de 28 años D.N.I. Nº 14.394.588, Alvarez Jonte 5406 Cap. Fed. Alfonso Fernández, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 17.103.129 de 24 años, Humberto Primo 1756 Avellaneda Pcia. de Bs. As. 2) CAFE DO LIVRAMENTO S.A. 3) 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 4) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros actividades de compra venta, manufactura, importación y exportación, comercialización, industrialización y distribución de cafés, tes, yerbas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y todo otro producto derivado de harinas, frutas y afines como así también toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados a granel. 5) Cien mil australes ₳ 100.000. 6) Un Directorio compuesto de uno a cinco por 3 años. El Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Prescinde de Sindicatura conforme el art. 284 ley 19.550. 8) Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente Carlos Alberto Ortiz, Vicepresidente: Pedro Pablo Fernández. Director Titular: Alfonso Fernández. Director Suplente: Miriam Ferro. Domicilio social: Ferre 6510 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 68.836

CAIREL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 31/5/1989, aumenta capital y modifica estatutos sociales en siguiente forma: Domicilio: domicilio legal jurisdicción ciudad de Buenos Aires, sede social Av. Pte. Roque S. Peña 710, P 7 F. Objeto: Sea por sí, por cuenta terceros o asociada a ellos siguientes actividades: Comerciales: Comercialización productos agropecuarios, frutos del país y alimenticios, textiles y del cuero; compra venta locación de automotores y maquinaria uso vial agrícola y para construcción; Implementos agrícolas y art. rurales. Actividad representante, consignataria, mandataria, asesoramiento y promoción inversiones; Importación y exportación. Agropecuaria: explotación y arrendamiento establecimientos agropecuarios y forestales, cría, invernada y venta ganado mayor y menor; incorporación tierras áridas y anegadas y servicios para explotaciones agropecuarias. Minera: Exploración y explotación minas y canteras y yacimientos minerales, mediante extracción, trituración, purificación, lavado, fundición y refinación minerales y su transporte, y el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizados por C. Minería y leyes Industriales: Industrialización primaria productos agropecuarios. Elaboración esencias y productos origen vegetal. Explotación talleres metalúrgicos livianos y acondicionamiento, reparación y mecánica automotores y máquina agrícola y vial. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y arrendamiento bienes inmuebles urbanos y rurales y su administración. Urbanizaciónes , loteos, fraccionamiento y todas operaciones sobre inmuebles autorizadas por leyes y legislación vigente, inclusive, propiedad horizontal. Financieras: aporte capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios en curso o a realizarse. Operaciones leasing. Otorgamiento créditos con o sin garantía y toda operación financiera relacionada objeto social con exclusión contempladas ley entidades financieras. Capital: ₳ 3.200.000. en acciones ordin. nominativas no endosables VN ₳ 1. y 1 voto por acción. Administración: Directorio 1 a 7 titulares, mandato 2 ejercicios. Elección dir. suplentes obligatorios prescindiendo sindicatura. Fiscalización: Se prescinde sindicatura términos art. 284 Ley 19.550. Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Asamblea resuelve emitir 3.199.998 acciones y transformación acciones circulación 120.000.000 VN ₳ 0,0000001 en 12 acciones VN ₳ 1. c/una. Emisión integrada Revalúo Legal ₳ 3.044.000. y por Anticipo Irrev. Suscrip. acciones y créditos acciones ₳ 155.988.

El Autorizado
Nº 68.837

CALZAR OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nros. 416 y 417 Folios 1049 y 1062 del 5/7/89 quedaron protocolizadas las Asamb. Grales. del 10/1/89 y 2/2/89 que resolvieron un aumento de capital a la suma de ₳ 37.262.844; un cambio de denominación por Pescanar S.A. reformando el estatuto Razón Pescanar S.A. Domicilio: Olavarría 1256 Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto: La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos con o sin garantía y el otorgamiento de garantías; la participación en otras sociedades por acciones, enajenación o transferencia de títulos valores mobiliarios en general incluyendo la compra o inversión en debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios emitidos por empresas públicas o privadas. La sociedad no podrá desarrollar actividades reservadas a las entidades financieras reguladas por la Ley 21.526 ni a operaciones que requieran el concurso público. Plazo 99 años. Capital: ₳ 37.262.844 representado por 37.262.844 acciones ord. nom. no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. correspondiendo 20.673.426 acciones a la Clase "A" y 16.598.418 a la Clase "B" Administración Directorio integrado por 6 Directores titulares y 6 suplentes. Representación Presidente Cierre Ejercicio 31-12 de cada año.

El Abogado
Nº 68.923

CATO JOHNSON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el Art. 10 de la Ley 19.550 (texto según Ley 21.357), se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Young & Rubicam de Argentina S.A. constituida el 29/6/79 por Escritura Pública Nº 549 al folio 1409 del Registro Notarial Nº 375 e inscripta ante el Registro Público de Comercio el día 28/8/79, bajo el Nº 2973 del Libro 90, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, primer piso, Capital; Guillermo Víctor Diego argentino, divorciado, nacido el 18 de febrero de 1955, publicista, D.N.I. Nº 11.455.786, domiciliado en Ugarteche 3050, piso segundo 60, Capital y Marcelo Gustavo Spotorno, argentino, divorciado, nacido el 8 de junio de 1956, licenciado en comercialización, D.N.I. Nº 11.986.763, domiciliado en Coronel Díaz 1794, séptimo piso, departamento "B", Capital. 2) Fecha e instrumento de Constitución: Constituida el 19 de mayo de 1989, por escritura número 283 pasada al folio número 773 del Registro Nº 375. 3) Denominación: CATO JOHNSON ARGENTINA S.A. 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avenida Paseo Colón 275 piso 13, Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: dedicarse al negocio de publicidad o propaganda, en todas sus formas y por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, megáfonos, impresos, cinematografía, etc. y/o cualquier otro medio existente o que en el futuro se creara para tal fin, la programación y ejecución de campañas de promoción y propaganda y la contratación y subcontratación de recursos humanos, naturales y técnicos aprobados a esos fines. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: ₳ 3.000. 8) Administración: Directorio integrado por cinco directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. Presidente: Darío A. Straschnoy. Directores titulares: Carlos Raúl López Furst, Luis Alberto Funes, Guillermo Víctor Diego y Marcelo Gustavo Spotorno. Directores Suplentes: Gabriel Scally, Mirta Irma Pérez de Osinaga, Paola Marenco y Ricardo Arcar Acera Sánchez. 9) Sindicatura: Se prescinde de ella conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 68.994

CAVA HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por un día: Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/1/89 se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 2.000 a ₳ 200.000 para aplicar a distribución de dividendos en acciones, quedando modificados los Art. 4º y 5º del Estatuto que quedan redactados así: Artículo cuarto: El Capital Social es de ₳ 200.000 (Australes doscientos mil) representado por doscientos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 (un austral). cada uno, con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). Artículo quinto: Las acciones serán Ordinarias y Nominativas no endosables. Todo aumento del Capital Social dispuesto por Asamblea deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se tributará el Impuesto Fiscal correspondiente.

El Escribano
Nº 67.203

CIRUGIA DE ALTA COMPLEJIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Totino Tedesco, 38 años, empresario LE 8.589.065, domicilio Cerviño 3586, Cap. Leda Totino Tedesco, 37 años, comerciante, DNI 10.399.781, domicilio Cerviño 3686, Cap. Adriana Beatriz Ramacciotti, 30 años, médica DNI. 12.830.879, domicilio French 2930, 7 piso, 31, cap. todos argentinos solteros. 2) Escrit. del 7/7/89. 3) CIRUGIA DE ALTA COMPLEJIDAD SOCIEDAD ANONIMA. 4) Azcuénaga 767, 8 piso, 85, Cap. 5) Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médicos-asistenciales, sanatorios clínicas integrales, quirúrgicas, psiquiátricas, geriátricas, gerontopsiquiátricas o de reposo y sus accesorios (ambulancias, ortopedia, rehabilitación, etc.) Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, para estatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuera por contratación individual y/o colectiva. Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes a crearse por la sociedad o por terceros. Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos, instrumental y todo otro bien utilizable en medicina. La dirección técnica de cada establecimiento social estará a cargo de médicos y se ajustará a las prescripciones de la Ley Nacional número 17.132 y demás disposiciones legales pertinentes. Y Financiera: Mediante el aporte, asociación e inversión de capitales o personas o sociedades constituídas, o simples particulares para toda clase de tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta, de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 3000 representado por acciones nominativas ordinarias no endosables de ₳ 10 y 5 votos c/u. 8) Un Directorio de 4 a 8 con mandato por 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) ₳ cargo del Presidente o el Vice en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Eduardo Totino Tedesco. Vice: Leda Totino Tedesco. Directora Suplente: Adriana Beatriz Ramacciotti.

Nº 68.895

CLINICA MARIANO MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/6/89 la sociedad reformó sus Estatutos Sociales en la siguiente forma: 1) 28/6/89. 2) CLINICA MARIANO MORENO S.A. 3) Uruguay 390, piso 16º, Oficina 252, Capital Federal. 4) Capital: ₳ 0,035. 5) Plazo: 99 años contados desde el 26/5/1971. 6) Objeto: A) Establecimientos Asistenciales: mediante la instalación y explotación de establecimientos asistenciales en todas las ramas y especialidades de la medicina, comprendiendo todos los servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con tales prestaciones y ejerciendo su dirección técnica, científica, y administrativa; B) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. 7) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de tres a seis miembros, por un ejercicio. 8) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente, los que actuarán indistintamente. o dos directores conjuntamente que podrá designar el Directorio. 9) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, por un ejercicio. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

La Abogada
Nº 67.196

CLINICA PRIVADA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/4/89. Socios: Martha Magdalena de las Nieves Sánchez, soltera, nacida 19/2/38, comerciante, domicilio en Yapeyú Nº 4, Piso 7º, Dpto. C, Capital, D.N.I. Nº 3.686.749; Humberto Nebal Bellocchio, casado, nacido 8/2/41, L.E. Nº 4.365.376, médico, domicilio en 3 de febrero Nº 1747, piso 1º, Capital y María Esther Gómez, casada, nacida 9/2/31, D.N.I. Nº 2.575.009, domicilio en Luis Sáenz Peña 1815 de Martínez, comerciante, todos argentinos. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La explotación de todas las actividades relacionadas con sanatorios, clínicas, establecimientos médicoasistenciales y centros de salud; servicios de internación y pensionado; servicios de orden clínico, quirúrgico y terapia intensiva, servicios de labortorios, análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicofísicos y radiológicos y todos aquellos vinculados con cualquier área o especialidad de la medicina, incluída la medicina nuclear y cualquier otro método de diagnóstico; la organización de planes de asistencia médica y servicios de salud en general. A tales efectos utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados a quienes la sociedad contratará o a quienes facilitará espacios y consultorios para que ejerzan su profesión, todo conforme a las leyes de política sanitaria. Capital: ₳ 50.000 Administración: a cargo de 1 a 3 directores titulares y 3 suplentes, reelegibles, por 2 ejercicios. Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: conforme a lo previsto por los arts. 55 y 284 de la ley 19.550. Ejercicio: cierra el 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Martha Magdalena de las Nieves Sánchez. Vicepresidente: María Esther Gómez. Director Suplente: Humberto Nebal Bellocchio. Sede social: en la calle Uruguay 772, piso 8º, Capital Federal.

El Escribano
Nº 69.005

COASEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Instrumento Constitución: Escritura Pública Nº 329 del 14/7/89 pasada por ante el Escribano Carlos M. de Nevares, titular del Registro 1048. Socios: Ricardo Rubén Erramouspe, argentino, casado, nacido el 6 de Diciembre de 1941, con L.E. 7.720.790, comerciante y Silvia Zulema Abascal de Erramouspe, argentina, casada, nacida el 3 de Octubre de 1942, con L.C. 4.470.342, ama de casa, ambos domiciliados en Av. del Libertador 15563, 2º piso, dto. 7 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: COASEGUROS SOCIEDAD ANONIMA. Duración: noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Servicios administrativos y de computación y asesoramiento a empresas, inclusive del ramo de seguros y reaseguros; prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación, y de su distribución, compra, venta, importación y exportación; compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionado con la producción de elementos antes enumerados; el análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; el asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados. b) Editorial: La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros, inclusive en los ramos de seguros y reaseguros; compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados; publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto; producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos de seguros, reaseguros, culturales, científicos, impositivos, previsionales y legales. c) Estudios de mercado: Mediante la elaboración de estudios de mercado, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. d) Inmobiliaria: la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos y

rurales, mediante la compra, venta, permuta, locación y todo otro negocio jurídico que tenga por objeto inmuebles, incluso operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteos, incluso los afectados al régimen de propiedad horizontal. e) Financiera: aporte o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, público y privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley de entidades financieras, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. f) El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero. g) Comercial: la compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación y explotación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semielaborados o terminados directa o indirectamente necesarios para o relacionados con el cumplimiento de alguno de los objetos precedentemente enunciados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de australes Veinte Mil representado por veinte mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes para sustituir a los titulares, en caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento, hasta la próxima Asamblea Ordinaria y en caso de simple ausencia mientras dure ella. El término de elección de los Directores, sean titulares o suplentes, es de un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace conforme con el artículo quinto. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año. Designación del Directorio: Director Unico: Ricardo Rubén Erramouspe. Director Suplente: Silvia Zulema Abascal de Erramouspe. Sede Social: Av. Corrientes 545, 8º piso Frente, de la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 69.003

CODEPECA
(COMPAÑIA DE DESARROLLO PESQUERO CHINO-ARGENTINA S. A.)

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, iniciada el 29 de mayo de 1989 y tras cuarto intermedio concluida el 23 de junio pasado, se modificó el estatuto social adaptándose el siguiente texto: "Artículo Quinto: 5.1. La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por seis titulares, con dos suplentes. Cada Clase elegirá tres directores titulares y un director suplente, el cual reemplazará en su caso a los de su misma Clase. La duración del mandato será de un año. En su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. 5.2. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija su remuneración".

El Autorizado
Nº 68.844

COMPAÑIA MET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 7/7/89 Registro 359 de la Capital Federal, la sociedad uruguaya COMPAÑIA MET S. A. con domicilio en la ciudad de Montevideo, resolvió por Asamblea del 23/6/89, instalar en la República Argentina una sucursal para administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures y letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos. No efectuará operaciones de intermediación de seguros, ni tampoco efectuará las operaciones contempladas en la Ley de entidades financieras u otros por las que se recurra el ahorro público. No se le asigna capital a la Sucursal. Se fija el domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, Piso 10, "A" Capital Federal. Se designa representante legal al señor Osvaldo La Salvia, L.E. 4.324.711, arg., casado, despachante de aduana, 7/8/24, Pellegrini 1063, 10 P. Cap. Fed. Asimismo se hace saber que por escritura de la misma fecha se protocolizó el Poder General de Administración y Disposición otorgado por la Sociedad a favor de Osvaldo La Salvia.

El Escribano
Nº 68.968

COMPUQUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: María Cristina Elia, nacida el 11-3-54; D.N.I. 11.056.571; domicilio: calle El Indio 2126, Villa Adelina, Provincia Bs. As.; Claudia Mabel Alvarez, nacida el 4-1-59, D.N.I. 13.243.237, domicilio calle J. F. Kennedy 2633, Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As.; y María del Carmen De La Campa, nacida el 20-1-49, L.C. 6.043.802, domicilio: calle Adolfo Bellocq 3473, Olivos, Prov. Bs. As. todas: argentinas, docentes y casadas. Constitución: 10-7-89. Denominación: "COMPUQUIMICA ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. Domicilio social: Av. Córdoba 1855, piso 11, dep. "A". Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: a) mediante investigación y fabricación de productos químicos de origen mineral, vegetal, animal o sintéticos, elaborados y semielaborados, para usos industriales, agrarios, automotores, aeronáuticos, navales, domésticos, galvanoplásticos y plásticos. b) manufacturación de cueros, pieles y afines. Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación, comisión, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, mercaderías y productos relacionados con los objetos industriales, como así mismo prestar asesoramiento técnico para el uso de los distintos productos; adquirir o registrar patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias de diseños y dibujos industriales, fórmulas, máquinas o herramientas, que se relacionen con los objetos industriales. Capital: ₳ 90.000. La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por dos o diez miembros, por el término de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 31-7, de cada año. Directorio: Presidenta: María Cristina Elia; Vicepresidenta: Claudia Mabel Alvarez. Directora Suplente: María del Carmen De La Campa.

El Apoderado
Nº 68.886

CONSEIL

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 13/7/89 se protocolizó el acta de asamblea del 7/6/89 en la que se resolvió aumentar el capital hasta ₳ 4.000.000 y reformar el art. 4º del estatuto social y también reformar el art. 3º: Objeto: Intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros y asesorando asegurados y asegurables.

El Autorizado
Nº 67.176

CONSULTATIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 54 del 3/7/89 acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27/4/1989; CONSULTATIO S. A., resolvió: 1) Aumentar capital de ₳ 8000 a 1.400.000. 2) Emitir 13.920.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 0,10 c/u. y 1 voto por acción. 3) Canjear las acciones en circulación cuando se inscriba la reforma. 4) Modifica: art. 4º: Capital social es de ₳ 1.400.000, representado por 1.400.000 acciones de ₳ 1, valor nominal c/u. Puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. Art. 5º Las acciones son nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Art. 9º Garantía ₳ 500.

El Escribano
Nº 68.976

CONSULTATIO BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 55 del 3/7/89; acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/4/1989; CONSULTATIO BURSATIL S. A., resolvió: 1) Aumento del capital en ₳ 1.346.000, y emitir 134.600 acciones ordinarias, nominativas, no

endosables de valor nominal ₳ 10 c/u, y 1 voto por acción; 2) Ref. Arg. 4º: Capital social ₳ 1.396.000, representado por 139.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 10 c/u. y 1 voto por acción.

El Escribano
Nº 68.977

CRUZ ALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 454 fº 1186 del 25-7-89 la Asamblea del 31-1-89 aprobó un aumento de capital por ₳ 36.000.000 emitiendo las acciones y reformando el art. 6º "El capital social es de ₳ 38.400.000 representado por 384.000 acciones de ₳ 100 valor nominal cada una. el capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas las que deberán suscribirse totalmente en ocasión de cada aumento".

El Abogado
Nº 68.924

DIEVA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 14 de marzo de 1989, protocolizada en Escritura Nº 147 del 3 de Mayo de 1989, Registro Notorial Nº 132, dispuso: a) elevar el capital social de ₳ 0,003 a la suma de ₳ 30.000, capitalizando parte del rubro "Ajuste de Capital"; b) emitir 300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción; c) modificar los artículos 4º y 5º del estatuto.

El Presidente
Nº 69.006

DISPENCO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber que la Sociedad Dispenco Sociedad Anónima Comercial, mediante Asamblea Extraordinaria Nº 28, celebrada el 18 de agosto de 1988, resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 10.050, reformando, en consecuencia, el artículo 4º de los estatutos sociales.

El Autorizado
Nº 68.955

ECOSISTEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Instrumento: escritura nº 289 de fecha 19/7/89; Socios: Carlos Alberto Vega López, argentino, nacido el 9/11/54, casado, arquitecto, D. N. I. Nº 11.361.014 y Ana Haydée Valenziano de Vega, argentina, nacida el 26/12/55, casada, arquitecta, D. N. I. 12.079.749, ambos domiciliados en Av. Alvarez Jonte 3.300, Capital; Denominación: ECOSISTEMA S. A.; Domicilio: Avenida Alvarez Jonte 3.300, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: instalaciones eléctricas y mecánicas en general, la fabricación y reparación de máquinas, equipos, aparatos, artefactos, accesorios e implementos eléctricos, electrónicos y mecánicos para refrigeración, calefacción, ventilación, aire acondicionado, sus anexos y afines; la comercialización, fabricación, importación, exportación, representación, comisión y distribución de artículos eléctricos, electrónicos y mecánicos para refrigeración, calefacción, ventilación, aire acondicionado, sus anexos y afines, pudiendo comprar, vender productos nacionales y extranjeros por cuenta propia y de terceros en el país y fuera de él en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. Capital: ₳ 150.000 representado por 150 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.000 cada una y con derecho a un voto cada acción. El capital puede aumentarse al quintuplo conforme al art. 188 de la ley 19.550. Administración: directorio de 2 a 5 miembros por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Ejercicio: 31/1 de cada año. directorio: Presidente: Carlos Alberto Vega López; Vicepresidente: Ana Haydée Valenziano de Vega; Directores Suplentes: Horacio Alejandro Potenzoni y Jorge Raul Viturro.

La Apoderada
Nº 68.874

EL CHURCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/9/88 y asamblea del 1/8/88, aumentó el capital en ₳ 422.000, llevándolo a ₳ 436.000, y la reforma del estatuto. Art. 1º: Bajo la denominación "EL CHURCAL SOCIEDAD ANONIMA" continúa funcionando una sociedad anónima con domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires. Art. 2º: Duración: 99 años contados desde el 9/10/85, fecha de su inscripción. Art. 3º: Objeto; a) Agropecuaria: mediante el cultivo de la tierra; la siembra y cosecha de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas; mediante la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas; b) industrial: mediante la industrialización de los frutos y productos provenientes de su explotación agropecuaria o de explotaciones similares efectuadas por terceros; c) comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos agropecuarios y frutos del país, de los productos provenientes de sus explotaciones industriales y de las similares producidas por terceros y de las máquinas, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para las actividades agropecuarias e industriales; mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto; d) inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; e) financiera: mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades; financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley 21.528 de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Art. 4º: Capital ₳ 436.000. Art. 9º: La administración a cargo de 1 a 3 Directores titulares y 2 suplentes por 2 ejercicios. La representación social a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Art. 10: La fiscalización conforme a lo previsto por los art. 55 y 284 de la ley 19.550. Art. 13: Ejercicio cierra el 31/12 de cada año.

El Contador
Nº 68.991

ESQUINA VICENTE LOPEZ 2040/42/46/50

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asam. Gral. Extraordinaria del 28/1/89 ESQUINA VICENTE LOPEZ 2040/2042/2046/2050 S. A., resolvió: 1) Suprimir la sindicatura. 2) Designar Presidente a Norma Carmen Alegre y Director Suplente a María Celia Mezzano. 3) Se reformaron los arts. 8º, 9º, 11 y 12 de los Estatutos Sociales.

El Presidente
Nº 69.014

ESTANCIA ATLANTIDA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Avisa que por escritura del 23/5/89 se protocolizó el acta de asamblea del 16/7/88 en la que se resolvió: aumentar el capital hasta ₳ 3000 prescindir de la sindicatura y reformar los arts. 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 11 y 12 del Estatuto Social: Capital: ₳ 3000. Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 68.912

ESTANCIA EL GUANACO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Avisa que por escritura del 23/5/89 se protocolizó el acta de asamblea del 16/7/88 en la que se resolvió aumentar el capital a ₳ 3000 y reformar los arts. 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 11, 12 y 10 del estatuto social: Capital: ₳ 3000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 68.911

EUNI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Ariel Gadola Fernández, uruguayo, jubilado, de 59 años, casado, domiciliado en Felipe Cardozo 1698, Montevideo, C. I. uruguaya 845776-4; y Héctor Juan Antonio Ballabio Mier, uruguayo, marino retirado de 43 años, casado, C. I. uruguaya 1072120-6, domiciliado en Lima 1288, Montevideo. 2) Escritura pública del 11/7/89. 3) "EUNI S. A.". 4) Maipú 1300, 10 Piso, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la compra-venta, construcción, administración y locación de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años a partir del 11/7/89. 7) ₳ 100.000. 8) La dirección y administración está a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de 3 directores, con mandato por 2 años. 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Bengolea, nacido el 16/2/46, C. I. 5.560.099 y Carlos María Brea, nacido el 9/6/59, C. I. 8.675.148, Director suplente, ambos argentinos, casado, abogados, domiciliados en Maipú 12300, 1- Piso, Capital. La sociedad prescinde de sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 68.958

EUROPE SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Eduardo Fernando Bronstein Barriuso, chileno, 23/5/47, casado, D. N. I. 92.551.514 empresario 3 de Febrero 1283, 2º "A", Cap. Miguel Angel Montovio, arg. 16/6/54 casado, D. N. I. 11.230.729, comerciante Fraga 531 P.B. "C" Cap. Eduardo Alfredo Berraz, arg. 22/8/57, casado, D. N. I. 13.232.650, contador 3 de Febrero 1743 San Isidro, Prov. Bs. As. Fecha 21/7/89, Esc. 453, Fº 1182, Reg. 312 Razón: EUROPE SPORT S. A. Domicilio Fraga 531, P.B.. "C", Cap. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Textil: La compraventa comercialización consignación y distribución de prenda de vestir indumentarias de cualquier tipo y productos textiles para todas las edades y sexos calzado de cualquier tipo, bolsos y marroquinería pudiendo abrir locales y sucursales en cualquier parte del país y/o en el extranjero. Mandatos y Representaciones. Todo tipo de representaciones mandatos comisiones y consignaciones intermediación y promoción de sus productos. Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de productos textiles confeccionados elaborados o no. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo 99 años. Capital: ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ord. nom. no endosables de ₳ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio Presidente Miguel A. Montovio Vicepresidente: Eduardo Alfredo Berraz. Director Suplente: Eduardo F. Bronstein Barriuso. Representación: Presidente: Cierre ejercicio 31 de julio.

El Abogado
Nº 68.921

EXPORPESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 418 del 5/7/89, Reg. 312 quedó protocolizada la Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria del 2/2/89 que resolvió un aumento de capital por ₳ 71.788.250 reformando el estatuto: Capital: ₳ 71.798.250 representado por 71.798.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una y de un voto correspondiendo 36.622.008 acciones a la clase A y 35.176.242 a la Clase B; Administración: Directorio formado por 6 directores titulares y 6 suplentes.

El Abogado
Nº 68.922

EXPRESO NOR SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Estatutos, Esc. Nº 88, 18 julio 1989. Esc. Mario C. Warcovesky. Denominación: EXPRESO NOR SUR S. A. Sede Social: Charlone 995, Cap. Fed. Objeto: Prestación de servicios de transporte de cargas, encomiendas y correspondencia en todo el territorio y/o el exterior, por utilización de vehículos automotores propios y/o subcontratados y/o cualquier medio de transporte, percibiendo fletes y toda forma de remuneración por los servicios, extendido a todas las formas auxiliares y complementarias al ramo, conexión con servicio ferroviario, aéreo y de navegación fluvial o marítima. Capital: Australes Diez mil, representado por 100 acciones ordinarias nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas, de 100 australes valor nominal cada una y derecho a un voto por acción. Administración: Directorio, integrado de 2 a 12 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán al Directorio por orden a designación-Término de elección: 2 ejercicios. Representación Legal: El Presidente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550. Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Accionistas: Vicente De Romanis, italiano, Contador, nac. 2 febrero 1948, C. I. P. F. 4.051.882, domicilio Nazarre 3273, 7º "A", Eduardo Alberto Steneri, argentino, transportista, nac. 5 diciembre 1950, D. N. I. 8.392.767, domicilio Camargo 288, 3º "C", ambos Cap. Fed. casados. Directorio: Presidente: Vicente De Romanis. Vice-Presidente: Eduardo Alberto Steneri. Directora Suplente: Stella Maris Passarotto.

El Escribano
Nº 68.841

FORMA CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 144, del 21/7/1989; Accionistas: Daniel Natalio, argentino, 49 años, empresario, casado, D. N. I. 4.305.613, Francisco Bilbao 2048, Capital; Edgardo Pedro Saley, argentino, 35 años, empresario, casado, D. N. I. 11.070.017, Consejal Tribulato 1123, San Miguel; Víctor Hugo Corredoira, argentino, 39 años, contador, casado. L. E. 8.319.807, Pasaje Caseros 1775, Muñiz; Denominación: "FORMA CREDITO S. A."; Duración: 99 años; objeto: Concesión de créditos amortizables, destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios mediante libreta, órdenes, carnets, cupones y otros instrumentos de compra utilizables entre sus adherentes. La constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, con especial capacidad para actuar como acreedora prendaria. Se exceptúa especialmente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público, ya que todas las operaciones se realizarán con dinero propio. La adquisición, venta, permuta, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluyéndose las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la adquisición, permuta y venta de vehículos. Capital: ₳ 1.000.000.; Administración: mínimo 2 máximo 10; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin sindicos; Cierre de ejercicio: 31-8; Directorio: Daniel Natalio; Vicepresidente: Edgardo Pedro Saley; Directores Titulares: Víctor Hugo Corredoira, Alvaro Ricardo Nieto; Director Suplente: Carlos González; Sede Social: Morón 2842, Capital.

La Autorizada
Nº 68.980

FRUTAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la sociedad. Socios: Stoppani, Carlos Alberto, 36 años, D. N. I. 10.794.587, casado, domiciliado en Serrano 290, Cap. Fed., contador; Marti, Juana Rosa, 41 años, L. C. 5.148.468, casada, domiciliada en Arce 215, piso 30 "A" Cap. Fed.; empresaria; Fecha de Constitución: 10/7/1989. Razón Social: FRUTAIRES S. A. Domicilio: Callao 67, piso 4º "A" Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a las siguientes actividades: I) Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos rurales en general, agrícolas o ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, en forma conjunta o separada, directa o indirectamente; cría de ganado, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos; II) Incorporación a la producción de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o evacuación de aguas y complementariamente, desmontes, rasaduras, nivelaciones, electrificaciones, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; III) Inmobiliaria: mediante la compra,venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; IV) Comercial: mediante la compra, venta, al por mayor o menor, la importación y exportación, distribución o representación de toda clase de productos nacionales o importados, relacionados o no con su actividad agropecuaria; V) Ejercicio: de representaciones, comisiones y mandatos. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 500.000. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Stoppani; Vicepresidente: Juana Rosa Marti. Director Suplente: Domingo Sergio Cosi. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 68.990

GAMASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública 169, del 26 de julio de 1989, pasada ante el Registro 781, de Capital Federal, se constituyó la sociedad anónima GAMASA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Padilla 664, 7º Piso, "B", Capital, siendo sus Socios: Manuel Braunsteni, Argentino, casado, nacido el 10/9/47, L. E. 7.604.587. domiciliado en Luis María Drago 424 7º Piso, Capital, Ing. Electromecánico; Saúl Sragowicz, argentino, casado, nacido el 16/4/44, L. E. 4.432.666 domiciliado en Gualeguaychú 1910, Capital, Ing. Electrónico; Gabriel Eduardo Miguel Coen, argentino, casado, nacido el 6/4/44, L. E. 4.438.639, Comerciante, y Beatriz Inés Fuxz, argentina, casada, nacida el 18/9/47, L. C. 5.655.944, Contadora Pública, ambos domiciliados en Pringles 679, 3º Piso, "A", Capital. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguientes operaciones: Comerciales: Compra, Venta, Permuta, Comercialización, Distribución, Representación, Consignación de artículos eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos, siderúrgicos maquinarias, repuestos, herramientas, accesorios, insumos primarios para la fabricación o producción de esos elementos, autopartes para la industria automotriz, sistemas de seguridad elementos de empaque y envases para la industria alimenticia. Inmobiliario: Para la compra, Venta, Permuta, Locación, Construcción y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo loteos, fraccionamientos, countries, y las operaciones comprendidas por la ley de propiedad horizontal. Importación y Exportación: De todos los productos mencionados anteriormente. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Capital Social: es de 300.000 Australes, representados por 300.00 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor austral Uno cada acción. Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Pub. de Comercio. Administración: a cargo de un Directorio, con mandato por dos años, Presidente: Manuel Braunsteani, Vicepresidente: Saúl Sragowicz, Director Secretario: Gabriel Eduardo Miguel Coen, Director Suplente: Beatriz Inés Fuxz. Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: corresponde al Presidente, Vicepresidente o Director Secretario indistintamente. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Suscripción e integral del capital: en dinero efectivo, cada socio suscribe 100.000 Australes e integra el 25 %, el saldo se integrará en un plazo máximo de dos años.

El Apoderado
Nº68.996

GRANGARLOU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asam. Gral. Extraordinaria del 28-1-89, GRANGARLOU S.A., resolvió: 1) Suprimir la sindicatura. 2) Designar Presidente a Norma Carmen Alegre y Director Suplente a María Celia Mezzano. 3) Se reformaron arts. 8, 9, 11 y 12 de Est. Sociales.

El Presidente
Nº 69.013

GRICHENER

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA GANADERA Y FINANCIERA

Avisa que por escritura del 11/11/87 se protocolizó el acta de asamblea del 31/1/87 en la que se resolvió: aumentar el capital de ₳ 0,005 hasta ₳ 3.000.- y adecuar el estatuto social a la Ley 19.550: Duración: 99 años desde su inscripción (14/4/1966). Objeto: Industrial y comercial: elaboración, comercialización, industrialización, representación, consignación, importación y exportación de productos agropecuarios, frutos del país, derivados, materias primas, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades, pudiendo instalar sucursales o representaciones en el país o en el extranjero, comercialización de los productos en los centros de consumo internos o internacionales. Agrícola-ganadera: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales. Financiera: aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades o a simples particulares para toda clase o tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: compra-venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, o rurales e inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Capital: ₳ 3.000. Administración: directorio de 2 a 5 titulares por el término de 2 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 30 de agosto de cada año. Por acta de directorio del 6/6/88 se fijó la sede social en Corrientes 1250, 14º I, Capital.

El Presidente
Nº 68.910

HELITHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Patricio Marty, D. N. I. 17.634.367, soltero, 24 años, domicilio Segurola 1157, Vicente López, Pcia Bs. As. Fernando José Valdez Rojas, casado, 41 años, D. N. I. 12.076.383, domicilio Parera 65, Pta. Bja, Cap. ambos argentinos, comerciantes. 2) Esc. del 3/7/89. 3) "HELITHE S. A." 4) Tte. Gral Juan Domingo Perón 940, 3ro piso, Cap. 5) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibi-

dos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Ejercer representación y mandatos. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 100.000 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y ₳ 1 c/acción. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares, por 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) A cargo del presidente o el Vicep. en su caso. 10) 30/6/ de c/año. Pres: Fernando José Valdez Rojas. Direct. Sup.: Juan Patricio Marti.

Nº 68.898

HOTELES NUNZIANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 275, del 18/7/89; Accionistas: Gaetano Nunziante, italiano, comerciante, casado, 50 años, C. I. 4.731.150, Rosales 3060, Olivos, Patricia Gayo, argentina, comerciante, casada, 33 años, D. N. I. 12.137.434, Rosales 3060, Olivos; Denominación: "HOTELES NUNZIANTE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentran directamente relacionados con la hotelería u hospedaje. Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin y en especial a la explotación del Hotel. Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales. Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento restaurante y bar, sus instalaciones necesarias y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes. b) Constructora: Mediante la construcción de edificios, incluso los regidos por la Ley de Propiedad Horizontal, modelación, refacción, reducción, elevación, ampliación y/o mejora en terrenos urbanos y rurales, según lo que resulte de cada construcción en particular, aun las afectadas por leyes nacionales o provinciales u ordenanzas municipales o sus reglamentaciones, obras camineras, viales, energéticas, sanitarias, ya fueran comerciales, industriales o públicas. Capital: ₳ 100.000. Administración: Mínimo 1. Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente, Fiscalización: Sin síndicos; Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Gaetano Nunziante. Director Suplente: Patricia Gayo; Sede Social: Viamonte 833, Capital.

La Sociedad
Nº 68.983

HUGHES TOOL COMODORO RIVADAVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 433 del 13/7/89 Reg. 312 la Asamb. Gral. Ord. y Extraordinaria del 30/5/89 aprobó un aumento de capital por ₳ 106.182.745 reformando el art. 4º: "El capital social es de ₳ 130.762.083 representado por 130.762.083 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Toda emisión deberá elevarse a escritura pública oportunidad en que se abonará el sellado correspondiente.

El Abogado
Nº 68.926

INDOL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 30/3/89, pasada por la esc. 142, Fº 380, Reg. 774, en la cual se decidió modificar los arts. 3º, 11, 15 y 16. Quedando redactados de la siguiente manera: Art. 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación, locación, consignación, distribución y comercialización de automotores, sus partes componentes, repuestos y/o accesorios, sean nacionales o extranjeros, de carrocerías para automotores, su armado y ensamblado. Instalación y explotación de establecimientos para la atención mecánica, mantenimiento, control y reparación de vehículos automotores, instalación de talleres de reparación de chapa y carrocería y de pintura. Prestación de servicios de auxilio mecánico móviles y de remolque. Compraventa importación y exportación, locación consignación, distribución y comercialización de unidades de frío y cajas térmicas para automotores e instalación de talleres mecánicos para su armado, ensamblado y reparación. Industriales: Mediante la fabricación, transformación y reparación de todos sus aspectos y modalidades de automotores, carrocerías, unidades de frío y cajas térmicas para automotores. Fabricación, construcción y armado de furgones. La Sociedad podrá realizar sus actividades comerciales e industriales explotando patentes propias y de terceros, sean estas nacionales y extranjeras. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas y sociedades por acciones constituidas y a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y de cualquier otra que requiera Concurso Público. Inmobiliarias: Por la compraventa, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Transportes: Mediante el transporte de mercaderías, productos y subproductos por vía terrestre, marítima y fluvial con medios propios o de terceros, contratación de fletes y arrendamiento de medios de transporte de cualquier tipo, dentro o fuera del territorio nacional. Art. 11: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, elegidos por la Asamblea General Ordinaria, quienes durarán dos ejercicios en sus funciones. Los Suplentes reemplazarán a los Titulares en caso de ausencia, muerte o impedimento de éstos, en el orden de su elección. En su primera sesión la Comisión Fiscalizadora elegirá un Presidente y un Vicepresidente, designándose al restante como Vocal. Tendrá quórum para sesión con la presencia de dos de sus miembros y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes sin perjuicio de los derechos que la ley acuerda al disidente. El Presidente, en caso de empate, tendrá un voto suplementario para desempatar. Las decisiones se asentarán en un libro de Actas que será firmado por todos los presentes en la reunión. La Comisión Fiscalizadora tendrá las atribuciones y deberes previstos en los artículos 294 y siguientes de la ley 19.550 y su remuneración será fijada por la Asamblea. Las reuniones de la Comisión Fiscalizadora se celebrarán cuando lo requiera cualquiera de sus integrantes debiendo ser convocadas por su Presidente o por el vicepresidente, en caso de omisión de aquél, o por el vocal, si omitieren hacerlo ambos". Art. 15. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) La remuneración al Directorio y la Comisión Fiscalizadora en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos debe ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Art. 6º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea, bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora, cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Y por el mismo acto quedan designados para integrar la Comisión fiscalizadora: Dres. Antonio A. R. Alvarez Dorrego, Raquel Eidelman de Benzaquen y Juan Carlos Mac Donnell y como suplentes a los Dres. Benjamín Anessi, Delia F. de Vicente y Francisco J. Otero Erill.

El Escribano
Nº 68.854

INSTITUTO TERAPEUTICO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Rubén Catania, argentino, 43 años, casado, comerciante, L. E. 4.534.576, domicilio Guayaquil 819, 5º "C", cap. Leda Totino Tedesco, argentina, 37 años, soltera, comerciante, C. I. 6.375.100, domicilio Cerviño 3586, Cap. Agustina Duarte, argentina, 46 años, soltera, comerciante, L. C. 4.406.753, domicilio Rivera Indarte 848, Llavallol, Pcia. de Bs. As. Nilda Azucena Hidalgo, argentina, 48 años, soltera, comerciante, D. N. I. 3.990.671, domicilio Zelarayán 1502, Cap. Teresa Quiroga Agua-do, Boliviana, 36 años, soltera, médica, D. N. I. 92.293.123, domicilio French 2930, 7º, 31, Cap. Adriana Beatriz Ramaccio, argentina, 30 años, soltera, médica, D. N. I. 12.830.879, domicilio French 2930, 7º 31, Cap. 2) Esc. Púb. del 29/6/89. 3) INSTITUTO TERAPEUTICO INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA". 4) Mercedes 153, Cap. Fed. 5) Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa

de establecimientos médico-asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, psiquiátricas, geriátricas, geronto psiquiátricas o de reposo y sus accesorios (ambulancias, Ortopedia, rehabilitación, etc.) Prestación de todas las especialidades médicas, a pacientes externo, internados, ocacionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, para estatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual o colectiva. Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimiento de Becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes, a crearse por la sociedad o por terceros. Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, instrumental, equipos y todo otro bien utilizable en medicina. La dirección técnica de cada establecimiento social, estará siempre a cargo de médicos y se ajustará a las prescripciones de la Ley nacional Nº 17.132 y demás disposiciones pertinentes. financiera: Mediante el aporte, asociación a inversión de Capitales o personas o sociedades constituidas, o simple particular es para toda clase de tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta, de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, desde su inscripción. 7) A 3000, representado por acciones nominativas ordinarias no endosables, clase A de A 10 c/u. y 5 votos por acción. 8) Un Directorio de 4 a 8, por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al presidente o al Vicepresidente en su caso 10) 31/12 de c/año. Pres.: Armando Rubén Catania. Vicep.: Leda Totino Tedesco. Direc. tit.: Agustina Duarte, Teresa Quiroga Aguado y Beatriz Ramacciotti. Direc. Sup.: Nilda Azucena Hidalgo.

Nº 68.891

INTERFASHION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 21 de junio de 1989. 1) Socios Gladys Mabel Corimayo, D. N. I. Nº 14.446.956, domiciliada en Riobamba 40 P. B. de esta ciudad argentina, soltera, nacida el 29 de mayo de 1961, comerciante, Pedro Pal, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 1959, con D. N. I. Nº 13.792.323, domiciliado en Maquinista Carregal 2570 de la localidad de Munro, Pcia. de Buenos Aires, Thomas Stephan Grelich, Alemán, soltero, técnico zapatero, nacido el 29 de febrero de 1948, Pasaporte Nº 0.579.722, domiciliado en Florida 165, Piso 12 Dto. 1203 de esta ciudad y Marta Claudia Prado, argentina, soltera, nacida el 24 de noviembre de 1960, Contadora Pública, con D. N. I. Nº 14.557.046, domiciliada en Cerrito 146, 5º Piso, de esta ciudad. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados de la industria del cuero, textiles y del calzado. Comercial: a) importación, exportación, compraventa, de mercaderías, así como representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones de materias primas elaboradas o a elaborarse, mercaderías de fabricación propia o material de reventa, terminadas o en curso de elaboración, vinculadas al objeto industrial. b) Exportación de consesiones, marcas, patentes de invención, diseños de y modelos industriales. Financieras: Podría realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, compra-venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 4) A 30.000. 5) Administración a cargo de los Directores. Representación Legal: a cargo del Presidente. En caso de ausencia o impedimento la tendrán dos Directores en conjunto. Directorio: Presidente: Pedro Pal; Director: Gladys Mabel Corimayo; Director Titular: Fritz Peter Gruner; Director Suplente: Thomas Stephan Grelich; Director Suplente: Marta Claudia Prado. 6) 31 de mayo. 7) Florida 165, Piso 12, Oficina 1203 de la ciudad de Buenos Aires.

Nº 68.887

INVERSORA RIOPLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el Art. 10 de la Ley 19.550 (texto según Decreto 841/84), se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Maarten Cornelis Van Putten, holandés, casado, nacido el 6 de julio de 1952, Ejecutivo, Pasaporte Holandés Nº 482.717-G, domiciliado en Berliozlaan 3,3055 Ka, Rotterdam, Holanda; Carlos Francisco Yametti, argentino, casado, nacido el 15 de junio de 1951, empleado, C. I. Nº 6.464.426, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 2) Fecha de instrumento de constitución: Constituida el 21 de julio de 1989, mediante escritura pública Nº 405 de fecha 21 de julio de 1989. 3) Denominación: INVERSORA RIOPLATENSE S.A. 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, se fija la sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: efectuar inversiones, participando en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, realizando aportes, suscripción o compra de títulos o de derechos sociales, efectuando adquisiciones, transferencias y/o cesiones de toda clase de valores mobiliarios. Desarrollando y promoviendo inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior. se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: A 3000. 8) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Presidente: Carlos Francisco Yametti y Director Suplente: Néstor Mario Manzi. 9) Sindicatura: Se prescinde de ella conforme lo dispuesto por el Art. 284, Ley 19.550. 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 68.993

IRATY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 161 del 21/7/89, Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/6/89; Nº 980 del 29/12/82; Nº 65 del 9/2/84; y Nº 50 del 27/2/85; "IRATY S.A.", aumenta el capital y reforma los siguientes artículos: 4º: El capital es de A 180.000, representado por 180,000 acciones de A 1 valor nominal cada una; 5º: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias, valor nominal A 1, cada una y con derecho a un voto por acción; 8º: Administración: mínimo de 1, máximo de 7, por 1 año.

El Apoderado
Nº 67.162

JALEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Bartolomé Asensio, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/4/31, L.E. Nº 4.815.003, domiciliado en Quintana 62, 8º B, Capital y Alcides Javier Asensio, argentino, soltero, Ingeniero Agrónomo, nacido el 13/10/58, D.N.I. Nº 12.623.413, domiciliado en Quintana 62, 8º B, Capital; Instrumento: Escritura Nº 226 del 21/7/89; Denominación: "JALEA S.A."; Domicilio: Quintana 62, 8º B, Capital; Objeto: La compra, venta, permuta, consignación, distribución, producción, importación y exportación de productos de la industria del cuero, cueros curtidos, prendas de vestir, calzado y todas sus partes, artículos de cuero y demás elementos de marroquinería. Asimismo tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a 1) compra, venta, exportación e importación de ganado bovino y ovino, carnes y subproductos de la misma; 2) Compra, venta, importación y exportación de granos y subproductos de los mismos, pudiendo ejercer comisiones en todos los rubros. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital: A 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme los términos del art. 188 de la ley 19.550. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Alcides Javier Asensio; Director Suplente: Bartolomé Asensio. Ejercicio Socios: 30/6 de cada año.

La Apoderada
Nº 68.872

LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Hace saber por 1 día que; Que por Asamblea del 26/10/88, y Escrt. del 11/7/89. Se resolvió aumentar el capital social y se modificó Art. 4º: A 1.500.000 representado por acciones de A 10.000. v/n. c/u.

Nº 68.902

LACTEOS SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 147 del 25/7/89; Accionistas: Wencelado Martires Pinto, argentino, casado, 41 años, comerciante, C.I. 6.532.883; San Juan 3254, Capital; Carlos Alberto Lucia, argentino, casado, 35 años; comerciante, D.N.I. 10.932.680, Pasaje Aráoz 2153, Avellaneda; Denominación: "LACTEOS SUR S.A."; Duración: 99 años; Objeto: la elaboración, producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y en especial de todo tipo de productos lácteos; Capital: A 200.000; Administración: mínimo 1 máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin síndicos; Cierre de ejercicio: 30/6; Directorio: Presidente: Carlos Alberto Lucia; Director Suplente: Wencelado Martires Pinto; Sede Social: San Juan 3254, 8º, A, Capital.

La Sociedad
Nº 68.982

LATINPEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Enrique José Iglesias, casado, argentino, nacido el 29/3/44, empresario, L.E. Nº 4.432.719, domiciliado en Malabia Nº 3319, 4º piso Capital Federal y Héctor Alberto González, casado, argentino, nacido el 26/12/1949, empresario, D.N.I. Nº 7.844.654, domiciliado en Pasaje Entre Ríos Nº 277 Zárate Pcia. Bs. Aires. 2) Escritura Nº 119 del 30/5/89. 3) Denominación: "LATINPEL S.A." 4) Domicilio: Av. Santa Fe Nº 1543 1º piso Dpto. "A" Capital Federal. 5) Objeto: a) Comercial: Mediante la elaboración, fabricación, conversión y comercialización en todas sus formas de papeles, cartulinas, cartones, artículos de librería y de las distintas materias primas concernientes a la industria del papel, asesoramientos, construcción, reparación, alquiler, compra y venta de equipos y maquinarias de todo tipo de la industria celulósica-papelera. B) Importadora y exportadora; mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas y productos en general de la actividad maderera, celulósica y papelera. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: A 10.000. 8) Organo de Administración: Directorio compuesto por uno a diez miembros titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente: Enrique José Iglesias; Vicepresidente: Héctor Alberto González y Director Suplente: Mario Juan Roldán. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley Nº 19.550. 9) Representación Legal: le corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 68.927

MARIBER

SOCIEDAD ANONIMA

1) "MARIBER S.A." 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 66 años, CI. 3.977.116, y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 70 años, LE. 1.231.822, ambos domiciliados en Doblas 160 Capital. 3) 7/7/89. 4) "MARIBER S.A." 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de A 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 68.930

MANNIM PORTEX LTD.

SOCIEDAD ANONIMA

Por As. Ord. Extr. 26/6/1989; Escr. 448, 6/7/1989; se aumentó el capital a A 500.000, modificándose en consecuencia el art. 4º.

El Directorio
Nº 68.863

M D S INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 88 del 7/7/1989. Accionistas: Rosa Elvira Vaca, argentina, casada, 37 años, comerciante, D.N.I. 10.120.216, Ciudad de La Paz 1564, 5º "B" Capital y Alejandro Eugenio Gorsse, argentino, casado, 41 años, comerciante, L.E. 7.606.971, Ciudad de La Paz 1564, 5º "B" Capital. Domicilio Legal de la Sociedad: Hipólito Yirigoyen 1910, Piso 6º "A" Capital. Denominación: "M D S. INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la explotación de cursos de enseñanza educativa y seminarios de todo tipo. Venta de material educativo grabado y escrito y toda actividad afín. b) Editorial: Mediante la creación, edición, publicación, distribución, impresión y/o grabación de toda clase de material escrito y/o sonoro y/o visual, tal como libros, fascículos, revistas, separatas, cassettes, cintas, discos o cualquier otro sistema, medio o forma de difusión de información, con propósitos educativos, instructivos y/o afines. Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, gestiones, comisiones o mandatos de centros y/o entidades educativas Nacionales y/o del extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital Social: A 60.000 representado por 600 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 100 v/n c/u, y con derecho a 1 voto por acción totalmente suscriptas e integradas en un 25 % en dinero efectivo, debiendo integrar el saldo a solicitud del directorio dentro del término legal. Duración: 99 años desde su Inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de 3 con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, si lo hubiere, en forma indistinta. Directorio: Presidente: Roberto Alberto Bonomi, argentino, casado, nacido el 25/4/1946, comerciante, L.E. 4.541.148, Alberdi 988 de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en Capital Federal, quien aceptó el cargo en la Escritura de Constitución de Sociedad. Cierre de Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 68.868

MICROSISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Accionistas: Fredy Seyndic Marra, uruguayo, casado en 2das

nupcias, nacido el 26 de enero de 1953, Analista de Sistemas, C.I. de la Dirección Nacional de Identificación Civil de la República Oriental del Uruguay 1.080.578-0, domiciliado en Suipacha 531, piso 4º, Cap. Federal; Daniel Eduardo Muñoz Melgar, uruguayo, casado, en 2das. nupcias, nacido el 15 de abril de 1951, Abogado, C.I. de la Dirección Nacional de Identificación Civil de la República Oriental del Uruguay 1.205.322-3, domiciliado en Suipacha 531, piso 4º, Capital Federal, y Washington Carlos Rodríguez Baccino, uruguayo, soltero, nacido el 18 de diciembre de 1960, Ingeniero Industrial Electrónico, C.I. de la Dirección Nacional de Identificación Civil de la República Oriental del Uruguay 1.711.656-5, domiciliado en Suipacha 531, piso 4º, Capital Federal. Instrumento de Constitución, Escritura Pública del 26 de julio de 1989. Denominación: "MICROSISTEMAS S.A." Domicilio: La Ciudad de Buenos Aires, sede social Suipacha 531, piso 4º. Objeto: las siguientes actividades ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: a) Producción, fabricación e industrialización, instalación y/o mantenimiento de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, sus componentes partes y accesorios; b) la compraventa, importación, exportación, consignación y/o representación de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, sus componentes, partes y accesorios; c) asesoramiento y asistencia técnica de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, sus componentes, partes y accesorios; d) realizar operaciones de importaciones y exportaciones, ejercer representaciones de firmas del exterior, comercializar los productos que importa y/o los que representa por mayor o menor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 300.000,00. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios económicos debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Rubén Navatta. Director Suplente: Horacio Eduardo Navatta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 68.942

ÑIQUI ÑAQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 12/5/89 decidió prescindir de la sindicatura y reformar los artículos 8, 9, 11 y 12 de los estatutos adecuándolos a dicha reforma. Por As. Gral. Extraordinaria del 19/7/89 se aumentó el capital a ₳ 150.000 reformando art. 4 y 5 estatuto: y se modificó art. 3 así Objeto: I) Explotación del negocio de restaurant y confitería bailable, pista de patinaje, guardería de kayacs y bicicletas, y snack bar. II) Explotación del negocio de vivero de plantas. III) Comercialización de artículos de arte y artesanía, de decoración, muebles y antigüedades.; IV) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales.

El Abogado
Nº 68.851

OSCAR AUTO CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Oscar Luis Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/05/1952 D.N.I. 10.468.560, domiciliado en la Av. Díaz Vélez 5000 Capital Federal. Dora Leonor Marsili, argentina, comerciante, viuda, nacida el 25/01/1927, L.C. 0.333.731, domiciliada en Díaz Vélez 5000 Capital Federal, Omar Néstor Marsili, argentino, comerciante, nacido el 30/09/1942, D.N.I. 4.399.602, soltero, domiciliado en la calle Juramento 2195 de esta Capital Federal. 2) Escritura pública 28 de Julio de 1989. 3) Denominación: OSCAR AUTO CLUB SOCIEDAD ANONIMA. 4) Duración 99 años a partir de su inscripción. 5) Capital Social: ₳ 100.000 (cien mil). Se integra el 25 % en este acto. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compraventa, importación, exportación y locación de toda clase de vehículos, con o sin chofer, sus partes y accesorios y repuestos. Prestación de servicios de remolque y reparación de automóviles en su faz integral, como asimismo explotación de los servicios de autoclub con inscripción de socios para el uso de las prestaciones y explotación, compra venta de estaciones de servicio para automóviles y de escuela de conductores, náutica y motos, publicación, edición y venta de revistas afines. Compra, venta, fabricación, confección, exportación, importación y distribución de indumentaria en general. Realización de actividades vinculadas al turismo en todas sus formas, organizando viajes, excursiones, cruceros y/o giras, sean individuales o colectivas, de cualquier índole dentro o fuera del país, compraventa de pasajes de todo tipo, reserva de hoteles y pasajes y demás actividades conexas, publicación, edición, y venta de revistas y afines. Inmobiliarias: Compra, Venta, permuta, fraccionamiento de loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones incluidas en las leyes y reglamentos sobre la Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de los sistemas creados o a crearse, constituyendo hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 7) Administración: Directorio integrado de uno a diez directores, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 8) El término del mandato es de un ejercicio siendo reelegibles. 9) se prescinde de la sindicatura ejerciendo la fiscalización los socios. 10) Domicilio: Av. Cabildo 3301 Capital. 11) Primer Directorio: Presidente: Oscar Luis Rodríguez, Director suplente: Dora Leonor Marsili. 12) Representación Legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. 13) Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Contador
Nº 68.967

P. D. PRODUCCIONES PUBLICITARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: instrumento: escritura nº 535 de fecha 24/7/89; socios: Pablo Fabián Diez, argentino, soltero, nacido el 29/6/64, comerciante, D.N.I. Nº 17.726.589, domiciliado en Pieres 1140, Capital y Orlando Alberto Perazzo Otero, colombiano, soltero, nacido el 7/6/60, comerciante, C.I. Nº 7.183.992, domiciliado en Pieres 1140, Capital; Denominación: P. D. PRODUCCIONES PUBLICITARIAS SOCIEDAD ANONIMA; Domicilio: Corrientes 848, 13º of. 1305, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Publicidad: explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de espacios de publicidad de cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones; b) Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y la construcción de edificios. Capital: ₳ 40.000 dividido en 4000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 10 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Administración: Directorio, 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente y el director Suplente, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio: 31/7 de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Fabián Diez; Director Suplente: Orlando Alberto Perazzo Otero.

El Apoderado
Nº 68.873

ROYAL TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber por un día: 1) Alejandro Raúl Pérez Duich, argentino, soltero, Contador Público, nacido el 27/09/64, D.N.I. 17.201.183, con domicilio en Alsina 71 Dpto. 3 "C", San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Roxana Claudia Bravo, argentina, soltera, asesora empresarial, nacida el 7/06/65, D.N.I. 17.658.335, domiciliada en Fray J. Santa María de Oro 2404 P. 7º "A", Cap. Fed. 2) Esc. Pública Nro: 168 del 26/07/89, Escribano Pub. Guillermo Jorge Urcelay, adscripto al Reg: 681 de Cap. Fed. 3) ROYAL TRADE S. A. 4) Rodríguez Peña 681 P. 4 "8" Cap. Fed. 5) Construcción: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras civiles, viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas y privadas. Inmobiliarias: adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles, subdivisión, fraccionamiento de tierras, inclusive las comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, forestación de tierras propias o no, explotación de obrajes, montes y bosques, elaboración de maderas en todos sus aspectos y procesos, mantenimiento, conservación y protección de suelos. Importación y exportación: directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, como comisionista de venta en o para el extranjero

y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de terceros argentinos o no, ser mandataria o ejecutante de tareas y operaciones inherentes al comercio exterior, realizar estudios de mercado, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral. Comerciales: comprar, vender, producir, distribuir, contratar y consignar toda clase de materias primas, maquinarias, muebles, útiles, instalaciones y demás bienes relacionados, derivados o vinculados con el objeto principal. Financieras: otorgando préstamos con o sin garantía, aportes de capitales, financiar operaciones, compra-venta de valores mobiliarios y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público y Mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social es de ₳ 5.000.000 representado por 100 acciones de ₳ 50.000 valor nominal cada una, totalmente suscripto en las siguientes proporciones: El Sr. Alejandro Raúl Pérez Duich 90 acciones representativas de ₳ 4.500.000 y la Sra. Roxana Claudia Bravo 10 acciones representativas de ₳ 500.000, el presente se encuentra integrado en un 25 % en dinero en efectivo. Todas las acciones suscriptas son nominativas, no endosables y ordinarias de un voto por acción. 8) La administración y representación legal estará a cargo del Directorio, compuesto por un mínimo de dos y un máximo de seis miembros con mandato por tres años. Composición del Directorio: Presidente: María Elda Duich, argentina, casada, abogada, L.C. 3.546.361, nacida el 20/09/37, domiciliada en Corrientes 954, P. 2º "A" Rosario, Pcia. de Santa Fe; Vice-presidente: Alejandro Raúl Pérez Duich; Director: Roxana Claudia Bravo; Síndico Titular: Dr. Ricardo Donaldo Caldero, argentino, soltero, Contador Público, D.N.I. 12.799.868, nacido el 25/02/57, con domicilio en Martínez Castro 681, Cap. Fed. y Síndico Suplente: Dr. Alejandro Oscar Pettenazza, argentino, casado, contador público, L.E. 4.274.209 nacido el 26/05/38, domiciliado en Villanueva 1145 1º "A" Cap. Fed. 9) El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 68.935

SIGNAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) "SIGNAL S. A." 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 66 años, C.I. 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 70 años, L.E. 1.231.822, ambos domiciliados en Doblas 160, Capital. 3) 7/7/89. 4) Juan B. Ambrosetti 216 4º piso, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/u derivados, granos y productos agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 68.929

SOIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: 1) Hugo Alberto Sisto, nacido el 1.7.57, D.N.I. 12.825.375, domiciliado en Morse s/n. Torre 4, 9º F, de Sarandí y Ricardo Luis Cristau, nacido el 19.8.56, D.N.I. 12.289.359, domiciliado en Saladillo 3665, Castelar; ambos argentinos, casados, empleados y de la Provincia de Buenos Aires. 2) 26.7.89. 3) SOIN S. A. 4) Belgrano 1337, 3º B. 5) Objeto: Financieras: Operaciones financieras en general, mediante aporte de capitales a personas o empresas para todo tipo de negocios. Constitución y transferencia de hipotecas y la compra venta y administración de toda clase de bienes. Quedan excluidas las operaciones en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. 6) ₳ 3000. 7) 99 años desde su inscripción. 8) Presidente: Hugo Alberto Sisto; Director Suplente: Ricardo Luis Cristau. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31.3 de cada año.

La Apoderada
Nº 68.827

SONNENLICHT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/7/89 se constituyó SONNENLICHT S. A. Socios: Liliana del Valle Garay, 33 años, D.N.I. 11.939.605, domiciliada en San Lorenzo 2348, 1º "A", San Martín, Pcia de Bs. As. y Ernesto Jorge Prior, 36 años, D.N.I. 10.691.874, domiciliado en Baunes 1742, depto 1 Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes, divorciados. Domicilio: Cap. Fed: Baunes 1742, depto 1. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: I) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de materiales y artículos eléctricos. II) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas al punto I. Capital: ₳ 400.000. Administración: Directorio compuesto de 2 a 9 miembros elegidos por 2 años. Representación: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Fiscalización; Por los socios, se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/7 de c/año. Se eligió sigte. Directorio: Liliana del Valle Garay; Vicepresidente: Ernesto Jorge Prior. Director Suplente: José Luis Villegas.

El Abogado
Nº 68.853

SOUTHMARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamb. Gral. Extraordinaria del 28-1-89 SOUTHMARKET S. A., resolvió: 1) Suprimir la sindicatura. 2) Designar Presidente a Norma Carmen Alegre y Director Suplente María Celia Mezzano. 3) Se reformaron arts. 8, 9, 11 y 12 de los Estatutos Sociales.

El Presidente
Nº 69.015

STUDIO TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 139 del 19/7/89, se constituyó STUDIO TRADING S. A. Socios: Mario Alberto Busacca, argentino, nacido el 21/11/46, casado, comerciante, L.E. Nº 4.554.968, domiciliado en esta ciudad en la calle Lavalle 1567 3º Piso, oficina 306 y Carlos Alberto Pereyra, argentino, nacido el 1/10/46, soltero, comerciante, LE. Nº 4.552.802 domiciliado en esta ciudad en la calle Guayaquil 351. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Efectuar compras en el mercado interno, de productos destinados a la exportación. B) Efectuar importación de productos destinados a la venta en el mercado interno. C) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. Capital Social: ₳ 30.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y valor ₳ 1 cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: el Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Suscripción e integración del capital: Mario Alberto Busacca 29.999 acciones y Carlos Alberto Pereyra 1 acción. Integración: 25 %. Domicilio Social: Lavalle 1567 3º Piso Oficina 306 de esta ciudad. Directorio: Presidente: Mario Alberto Busacca y Director Suplente Carlos Alberto Pereyra.

La Autorizada
Nº 68.862

SUPERBURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto: Constitución por Escritura Pública Nº 91 del 7/7/89 otorgada ante el Escribano del Partido de General San Martín don Carlos María Morello al folio 257 del Registro 66 de su Adscripción, Socios: Roberto Herman Barbenza, argentino, soltero, contador público, nacido el 5 de abril de 1958, hijo de Ricardo Herman Barbenza y de Inés Catalina Rolleri, con Documento Nacional de Identidad número 12.012.385, y don Ricardo Jorge Barbenza, argentino, casado en primeras nupcias con doña Silvia Virginia Galarza, nacido el 13 de noviembre de 1950, con Documento Nacional de Identidad número 8.519.124, ambos con domicilio en la Avenida Corrientes 531, Séptimo Piso, de la Capital Federal; Denominación: SUPERBURSATIL S. A.; Domicilio Legal: Avenida Corrientes 531, Séptimo Piso, Capital Federal; Duración: noventa y nueve años desde inscripción; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: De agente de Bolsa, como sociedad de Agente de Bolsa con terceros de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811 en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos públicos o privados permitidos por las disposiciones reglamentarias vigentes a dicho agente de bolsa y Agentes de Mercado Abierto de títulos valores conforme a las normas de la precitada Ley, y a las dictadas y que dicte la Comisión Nacional de Valores efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que pueden llevar a cabo los Agentes de Bolsa o de Mercado Abierto de Títulos Valores, en un todo en acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados u otorgamiento de créditos en general con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras; Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de crédito o título valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: Australes cien mil dividido en mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables valor nominal cien australes cada una y suscripto del siguiente modo: Roberto Barbenza: 900 acciones; Ricardo Jorge Barbenza: 100 acciones, Dirección y Administración: a cargo de un directorio compuesto de miembros entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por tres años. Presidente: Roberto Herman Barbenza; Director Suplente: Ricardo Jorge Barbenza; Sindicatura: Se prescinde; Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Artículo quince: Los socios que no son Agentes de Bolsa se obligan a acatar y cumplir las disposiciones dictadas o que en futuro dictaren los Mercados de Valores del país, respecto de ellos, y se someten a la jurisdicción del Mercado de Valores en que actúe la Sociedad, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 17.811 para las sociedades de Agentes de Bolsa con terceros.

El Escribano
Nº 68.847

SUR SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Creóse por escritura del 23/6/89. Socios: Ricardo De Pauli, argentino, nació 15/11/19, casado, empresario, CI 2.487.546; Liliana De Pauli, argentina, nació 22/1/47, soltera, CI 5.651.527, Licenciada en Economía ambos domiciliados en Chile 833, San Isidro, Prov. de Bs. As. y Juan Ignacio Páez Maña, argentino naturalizado, nació 2/12/48, divorciado, CI 11.258.784, domiciliado en Uriburu 1356, 2º "E", Capital, Licenciado en Economía y Sociología. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Capacitación de recursos humanos para el sector público y/o privado y asesoramiento en selección de personal. Análisis y asesoramiento sobre desarrollo, adaptación, adopción y transferencia de tecnologías. Identificación, formulación, evaluación, estudio y gestión de financiamiento, seguimiento y administración de proyectos. Asesoramiento, planificación y desarrollo de la cooperación internacional a nivel de organismos gubernamentales, no gubernamentales y multilaterales. Análisis y asesoramiento sobre sistemas de información y de estadísticas socioeconómicas. Estudios técnicos, económicos y sociales para la planificación y administración de empresas públicas y/o privadas. Estudio y asesoramiento de sectores productivos de infraestructura, sociales y de servicios. Estudios y asesoramiento sobre sistemas de administración en el sector público y/o privado. Análisis y asesoramiento sobre formulación, aplicación y administración de políticas económicas y sociales. Estudio y asesoramiento sobre medio ambiente y ecosistemas. Planificación socioeconómica nacional, sectorial regional y microrregional. Capital: ₳ 10.000. Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede Social: Gualeguaychú 566, Capital Federal. Presidente: Ricardo De Pauli; Vicepresidente: Liliana De Pauli; Director: Juan Ignacio Páez Maña. Síndico titular; Ana Regina Gutter; Síndico Suplente: Elías Smietniansky.

El Autorizado
Nº Nº 67.178

TARGET PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 141, del 19/7/1989; Accionistas: Benjamín Silvano Rodríguez, argentino, casado, abogado, 50 años; DNI 6.880.028 Sarmiento 1562, 4º "C", Capital; José María Jaramillo, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI. 8.252.020; Avda. Pueyrredón 2376, 7º, Capital; Denominación: "TARGET PRODUCCIONES S. A."; Duración: 99 años; Objeto: a) Espectáculos: Explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión y de cuanta manifestación artística exista. Programas de radiotelefonía de toda naturaleza, de programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de películas de todo metraje para la televisión, de "video-tapes" televisivos y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico. La venta a terceros de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de "video-tapes" televisivos, adquiridas y adquiridos y/o producidos y producidas por la sociedad así como también la exportación de todas esas películas para cinematógrafos y televisión y de esos "video-tapes" televisivos y la producción y/o coproducción de filmes de corto metraje de publicidad con elementos y/o connotaciones artísticas tanto para cinematógrafos como para televisión y de noticieros filmados para ambos casos. Producir sus propios espectáculos teatrales. Adquirir espacios radiotelefónicos y televisivos y utilizarlos para su propia producción o coproducción o transferirlos a terceros si así lo decidiera, podrá intervenir en programas de radiotelefonía y de televisión, tanto en calidad de productora o coproductora como en calidad de productora ejecutiva, como en cualquier otra calidad que resulte legalmente admisible. b) Publicidad: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin en el país o en el extranjero. Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria, en cualquiera de sus formas. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas. Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin síndicos; Cierre de ejercicio: 31/7; Directorio: Presidente: José María Jaramillo; Director Suplente: Benjamín Silvano Rodríguez; Sede Social: Av. Pueyrredón 2376, 7º, Capital.

La Autorizada
Nº 68.981

TERRAZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 18/5/89, pasada al folio 2440 del Reg. 15 de la Cap. Socios: Guillermo Tomás Nolazco, de 29 años, con D.N.I. 13.973.683, domiciliado en Lavalle 1578 Cap.; Antonio Bernardo Barreiro,

de 60 años, con L.E. 4.281.187, domiciliado en Av. del Libertador 222 Cap., ambos casados, argentinos, empresarios. Denominación: "TERRAZAS S. A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, división, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, y administración, de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el Régimen de la Propiedad Horizontal. B) Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras, ya sea de carácter público o privado y la ejecución de proyectos, dirección y administración de las obras relacionadas con el objeto social. y C) Financieras: La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos conforme a las disposiciones legales vigentes. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 10.000. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 3 años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, por el mismo plazo. La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Antonio Bernardo Barreiro; Director Suplente: Guillermo Tomás Nolazco. Sede Social: Sarmiento 539, piso 3º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 68.842

VICENTE LOPEZ 2054/2056/2058

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asam. Gral. Extraordinaria del 29/1/89 Vicente López 2054/2056/2058 S.A., resolvió: 1º) Suprimir la sindicatura. 2º) Designar Presidente a Norma Carmen Alegre y Director Suplente a María Celia Mezzano. 3º) Se reformaron los arts. 8, 9, 11 y 12 de Estatutos Sociales.

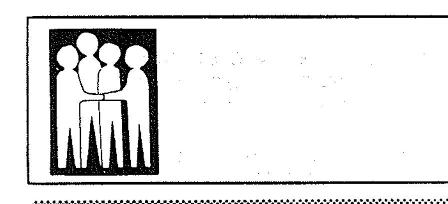
El Presidente
Nº 69.012

YORKVILLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 88 del 18/7/89, pasada al folio 280 del Registro Nº 111 de la Capital Federal, se reformo el artículo noveno del Estatuto Social que fuera aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 7/7/89. La reforma consiste en prescindir de la Sindicatura de acuerdo al Artículo 284 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 67.198



Contratos de S.R.L.

ACEX FORWARDING AGENCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 12/7/89 Luis María de Olazábal, cas. arg., nac. 4/7/56, D.N.I. 12.205.478, empresario, dom. Bacacay 544, Ituzaingó, Pdo. Morón, P.B.A. y Jorge Luis Fernández, cas. arg., nac. 21/3/56, despachante de aduana, D.N.I. 11.864.657, dom. Aquino 2385, Ituzaingó, Pdo. Morón, P.B.A., constituyeron "ACEX FORWARDING AGENCY S.R.L.", domicilio: ciudad de Bs. As. Duración: 99 años de la inscrip. Reg. Pbco. de Com. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros en la República Argentina, o en el extranjero, las siguientes actividades: comerciales: exportación e importación, comercialización, fletes, transporte y almacenaje y asesoramiento integral en comercio internacional; compra-venta, permuta, locación, distribución de mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero; la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, así como el ejercicio de representaciones y mandatos; industriales: fabricación de productos electrónicos; financieras: el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente o sin ellas, compra-venta y negociaciones de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: ₳ 3000, dividido en 30 ctas., ₳ 100 valor nominal c/u. Res. soc. art. 159 1º parte Ley 19.550. Quórum mayorías: art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 31 de marzo. Sede social: Perú 84 6º p. Cap. Fed. Administración y representación legal a cargo de los Gerentes. Se designa a: Luis María de Olazábal y Jorge Luis Fernández, por el término de duración de la sociedad.

La Apoderada
Nº 68.999

AYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el aviso Nº 66.149 del 12/7/89 se deja constancia que la fecha de cierre de ejercicios es el 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 68.857

BAR Y HOTEL ITALIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: por esc. del 21/7/89 Nº 52 ante Esc. Daniel Ferro se procedió a aumentar el Capital Social hasta alcanzar la suma de ₳ 20.000 y el socio Orlando Alvarez cedió sus 5000 cuotas sociales a Javier Alvarez, arg. solt. nac. 5/6/68, D.N.I. 20.349.723, comerciante, dom. Caseros 2409, 2º E Cap. Fed. Se modificó el Art. 4º del Contrato que quedó redactado así: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Veinte mil australes (₳ 20.000), dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1 cada una, aportado por los socios en las siguientes proporciones: la socia Claudina Domínguez de Salgado 2500 cuotas equivalentes a ₳ 2500; el socio Javier Alvarez 5000 cuotas equivalentes a ₳ 5000; el socio Servando Alvarez 5000 equivalentes a ₳ 5000; el socio Juan Domínguez 5000 cuotas equivalentes a ₳ 5000 y el socio César Vidal Olivera 2500 cuotas equivalentes a ₳ 2500 las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas.

El Escribano
Nº 67.204

BECATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: El 6/6/89, bjo. rbo. nº 65.553, se publicó el Estatuto de la Soc. "BECATEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" su nombre correcto es "BECATEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD DE LIMITADA". El plazo de duración de veinte años contados a partir del 6/8/1979.

La Apoderada
Nº 68.962

BETTY-DAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) D'Amico, J. Beatriz, arg., 1/10/45, comerc., L. C. 5.262.284, Araoz 2450 P. 5º "B" y Vázquez, Higinia, arg., 11/1/29, comerc., L. C. 3.194.072, Bustillo 656 El Palomar. 2) BETTY-DAN S. R. L. 3) 99 años. 4) Elaboración, comercialización, importación y exportación dentro y fuera del país de telas confeccionadas y otros elementos preferentemente de material textil, plástico y cuero. 5) ₳ 40.000.- 6) La administración y representación legal estará a cargo de los socios indistintamente. 7) 31/12. 8) Maipú 971 L. 26 Capital.

La Contadora
Nº 68.867

BIO SINTEX LABORATORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución: 1. Héctor Alvarez, argentino, comerciante, domicilio Juan Francisco Seguí 3956 de la Cap. Fed., casado, L. E. 7.605.899, 42 años. 2. Santiago Guillermo Greco Escobedo, argentino, comerciante, 46 años, casado, D. N. I. 16.427.430, Calle 15 entre Calles 17 y 19 de la localidad de City Bell; Julio Aníbal Scardigli, argentino, comerciante, 29 años, casado, domicilio en Neuquén 560 1º "C" Cap. Fed., D. N. I. 14.026.270; 2. 28-6-89; 3. "BIO SINTEX LABORATORIOS S. R. L."; 4. Remedios 3439/43 Capital Federal; 5. Fabricación, compraventa, comercialización por cuenta propia o de terceros, importación y exportación de productos y/o subproductos químicos, farmacéuticos y especialidades veterinarias; 6. 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro de Comercio; 7. ₳ 6.000.-; 8 y 9. Los tres socios en su carácter de gerentes, en forma individual e indistinta; 10. 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 68.978

BOLIVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19.550 los señores Sergio Marcelo de Loof, D. N. I. Nº 16.321.386, argentino, soltero, artista plástico, nacido el 18 de setiembre de 1962, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 3274, Piso 8vo., Dto. "C", Partido de Lanús, de la provincia de Buenos Aires; Alberto Jorge Couceiro, D. N. I. Nº 18.130.239, argentino, soltero, serigrafista, nacido el 16 de febrero de 1967, con domicilio en la calle México 339 de esta ciudad; Andrea Sandlien, D. N. I. Nº 17.442.197, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16 de abril de 1965, con domicilio en la Av. Boedo 1324, Piso 3ro., Dto. "D", de esta ciudad y Eric Gabriel López Murad, D. N. I. Nº 17.287.505, argentino, soltero, abogado, nacido el 5 de diciembre de 1964 con domicilio en la Av. Carabobo 550, Piso 3ro., Dto. "F" de esta ciudad, hacen pública la constitución de BOLIVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, mediante instrumento fechado el 17 de febrero de 1989; Denominación: BOLIVIA; Domicilio: calle México 345; Objeto: explotación comercial del local como galería de arte, café, bar, con expendio de comidas y bebidas; Plazo de duración: 5 (cinco) años; Capital social: 40.000 (cuarenta mil) australes; Gerencia de los señores Sergio Marcelo de Loof, Alberto Jorge Couceiro, Andrea Sandlien y Eric Gabriel López Murad quienes tienen a su cargo la representación legal que ejercen en forma indistinta por el término de un ejercicio; Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre. Buenos Aires, 21 de julio de 1989.

El Socio Gerente
Nº 68.834

BOLSEMAK ESTIBAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-3-89; Francisco Segundo Avila, argentino, 36 años, comerciante, casado, DNI. 10.672.484, Av. Pavón 1735, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Julio César Morales, argentino, 37 años, comerciante, casado, DNI. 8.571.017, Catamarca 120, Quilmes, Pcia. Bs. As.; "BOLSEMAK ESTIBAJES S. R. L."; Pacheco de Melo 2545, 3º p. B, Capital; Cap. ₳ 50.000.- Duración: 50 años; La prestación de servicios de carga y descarga de mercaderías envasadas y/o a granel, con maquinaria y/o a sangre, dentro de depósitos, playas, etc. en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero; Administración: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, indistinta o separada, por el término de duración de la sociedad; Cierre: 31-12. Y por acto privado del 21-4-89: el socio Francisco Segundo Avila, cede, vende y transfiere 2.500 cuotas, por la suma de ₳ 6.250, a Abel Horacio Villanueva, argentino, soltero, 33 años, comerciante, DNI. 12.632.195, Pacheco de Melo 2545, 3º p. Capital; el cedente renuncia al cargo de gerente y queda desvinculado socialmente en su reemplazo se designa gerente a Abel Horacio Villanueva.

El Apoderado
Nº 67.165

CAFE COPENHAGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 367 del 7/6/89 ante el esc. Víctor R. Di Capua, el socio Carlos Eduardo Giacomuzzi vendió las 5000 cuotas de v/n. ₳ 1.- c/u que tenía a favor de la restante socia María del Carmen Moix de Dunkelmann y Silvia Mónica Dunkelman en la proporción de 4.500 cuotas a la primera y 500 cuotas a la segunda. El precio de la cesión fue de ₳ 5.000.-, y se incorporó como socia la señora Silvia Mónica Dunkelman, argentina, casada, nacida el 30/4/50, comerciante, D. N. I. 6.276.808, domicilio en Congreso 2369 P. 5 "A", Capital. También se modificó la cláusula 4ta. del contrato social: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000.-, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.- v/n. c/u., totalmente suscriptas e integradas por las 2 socias en la siguiente proporción: la señora María del Carmen Moix de Dunkelmann suscribe e integra 9.500 cuotas, o sea ₳ 9.500.-, y la sra. Silvia Mónica Dulkelman suscribe e integra 500 cuotas sociales, o sea ₳ 500.

El Autorizado
Nº 67.169

CASHEMERE EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social del 27/7/1989 la denominación de la sociedad pasa a ser: CASHMERE EXPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Nº 68.950

CELE VIDEO COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Que por documento privado del 28/6/89 Ricardo Antonio Huergo, vende, cede, y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Manuel Angel Olivas, argentino, casado, D. N. I. 11.018.080, mayor de edad domicilio Manuel R. Trelles 2098, Pta. Bja. "B", Cap. por la suma total de ₳ 300.000.- Renunciando el cedente al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad.

Nº 68.899

CEN SANTA CECILIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3/5/89; Ricardo Ignacio Kirchuk, argentino, casado, 34 años, médico, D. N. I. 11.574.301, Güemes 4231, 3º piso B, Capital; Rodolfo Pablo Cardoso, argentino, casado, médico, 45 años, D. N. I. 4.603.928, Esteban Echeverría 5810, Villa Bosch, Pcia. Bs. As.; Nicolás Santos Romeo, argentino, casado, médico, 57 años, L. E. 4.066.100, Independencia 1250, Villa Adelina, Pcia. Bs. As.; "CEN SANTA CECILIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Güemes 4231, 3º piso B, Capital; 50 años; La asistencia, terapéutica, rehabilitación y seguimiento de enfermedades oncológicas y su prevención, valiéndose para ello de todas las áreas de la medicina, cirugía, psiquiatría y demás actividades; Exportar, importar y comercializar medicamente, aparatajes, nacionales e importados y materiales de uso médico; Aceptar representaciones de productos vinculados a la medicina y Asesoramiento, evaluación y ejecución de proyectos médicos empresarios y desarrollo de planes de investigación; ₳ 10.002.- Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos, por 3 ejercicios; 31-12.

El Apoderado
Nº 67.172

CLEMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 12/7/89 escritura púb. Nº 248, ante escribano Púb. Juan José Vázquez Nº Reg. 279. Socios: Claudia Cristina Sánchez, arg., nacida el 23/8/66, soltera, estudiante D. N. I. 18.142.660, domiciliada en Av. Juan de Garay 1298 13º "A", Cap. Fed. y Lidia Vallera de Di Giannantonio, italiana, nacida el 16/8/33, casada, comerciante. C. I. P. F. 7.051.922 domiciliada en Florencio Varela 1345, San Justo, Prov. Bs. As. Denominación: "CLEMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Belgrano 225, 3º D, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir insc. Reg. Púb. de Com. Objeto: compra venta, alquiler, consignación, import. export. actuando por sí como agente, representante o distrib. de fabricantes comerciantes y exportadores comercializando al por mayor o menor en todas sus etapas los sig. rubros: Instrumental y elementos médicos y element. descartables de uso médico utiliz. en todas las especialidades y ciencias auxiliares de la medicina, art. muebles de oficina instrum. especializados para equipamiento funcionamiento y mantenimiento de consultorios hospitales y clínicas y lab. de análisis y radiográficos y art. y elementos no medicinales para comerc. en farmacias. Cap. Social: Trescientos mil australes dividido en tres mil cuotas de cien australes valor nominal cada una. Socio Gerente: Claudia Cristina Sánchez. Cierre Ejerc. 31/01.

La Autorizada
Nº 68.957

COINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 18/11/88. Socios: Juan Carlos Djedjeian, argentino, divorciado, ingeniero, nacido el 7/8/1942, D. N. I. Nº 4.589.474 y Norberto Santiago Rainero, argentino, casado, contador público, nacido el 31/3/1950, D. N. I. Nº 8.326.206, ambos domiciliados en Serrano 1474, 2º piso, D, Capital. Denominación: "COINTEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Constructora: al proyecto, dirección, administración y ejecución de obras de cualquier naturaleza, sean públicas de carácter Nacional, Provincial, Municipal o privadas y las que estén comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, su funcionamiento con recursos propios o recurriendo a las líneas crediticias destinadas a la vivienda que otorguen las entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas y en especial manera el Banco Hipotecario Nacional, Banco Nacional de Desarrollo y Banco de la Provincia de Buenos Aires, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución y comercialización en general de todo tipo de materiales y equipos, sean conexos o no a la construcción e incluso la prestación de servicios vinculados a dicha actividad. La prestación que en virtud de las leyes quede reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: ₳ 20.000.- Cierre del ejercicio: 31 de marzo de c/año. Las cuotas son libremente transmisibles s/art. 152, Ley 19.550. Sede social: Serrano 1474, 2º piso, D, Capital. Gerentes: Juan Carlos Djedjeian y Norberto Santiago Rainero.

El Autorizado
Nº 68.885

COMANDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 25/7/89. Alicia Hebe Do Porto, casada, 42 años, médica, D. N. I. 5.488.233, dom. Av. Luis María Campos 360, piso 14º "G", Capital Federal y Luis Andrés Do Porto, 78 años, D. N. I. 528.276, casado, jubilado, dom. Bernardo de Irigoyen 1524, piso 2º, dto. 5, Capital Federal. "COMANDOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Av. Corrientes 1327, piso 5º, Of. 17, Capital Federal. 30 años a partir de la inscripción. Prestar Servicios de Seguridad, Vigilancia y Custodia de bienes y lugares y efectuar investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral, ₳ 10.000, administración y representación estará a cargo de Alicia Hebe Do Porto nombrada Gerente. 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 68.884

COMPAÑIA AMERICANA DE LA CAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 24/7/1989, ante Carlos A. Maino, al fº 423 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., Julio Marcelino Finco cedió a la socia Yolanda Esther Coria de Finco las 15 cuotas que tenía en "COMPAÑIA AMERICANA DE LA CAÑA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", designándose a la nombrada gerente de la misma. Buenos Aires, julio 27 de 1989.

El Escribano
Nº 68.832

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S. R. L. "C. I. C. O. E. X."

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17/7/89; Mónica Rocco, argentina, soltera, abogada, C. I. 11.317.678, 34 años, Esmeralda 847, 16º, P. Capital; Julio Antonio Camblor, argentino, casado, abogado, C. I. 5.647.481 48 años, Santa Fe 3424, 8º p., Capital; Claudio Marcelo Pierri, argentino, casado, abogado, D. N. I. 4.703.118, 41 años, Av. Belgrano 258, 9º p. Capital; y Adriana Ruth Vaca de López Sande, argentina, casada, abogada, C. I. 4.876.928; 46 años, Florida 253, 4º p., Capital; por sí y en representación de José Osvaldo López Sande, argentino, casado, abogado, L. E. 4.293.039, 50 años; y de Concepción Soler Santiago, española, casada, industrial, D. N. I. español 715.744; 56 años, ambos domiciliados en Florida 253, 4º p., Capital "COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S. R. L., C. I. C. O. E. X", Florida 253, 4º p., A y B, Capital; La realización de los negocios de exportación e importación en el país o fuera de él, comprar, vender, ceder, comercializar, financiar, distribuir toda clase de productos nacionales y extranjeros, recibir o dar representaciones,

comisiones, consignaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y/o administración de bienes, capitales y empresas en general, y realizar cualquier otra actividad conexa; 99 años; Cap.: ₳ 20.000. Gerentes: José Osvaldo López Sande; Concepción Soler Santiago; Mónica Rocco; Julio Antonio Camblor; y Claudio Marcelo Pierri, en forma individual e indistinta, por 2 años, Cierre: 31-12.

El Apoderado
Nº 67.163

CORPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día en el Boletín Oficial el siguiente aviso: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: por Contrato Modelo a saber: José Francisco Ausilio, italiano, C. I. 6.731.956, comerciante, nacido el 27 de enero de 1950, casado, con domicilio en Cerrito 2680, Banfield, Provincia de Buenos Aires; María Bergada, argentina, D. N. I. 11.786.018, diseñadora, nacida el 15 de marzo de 1955, casada, con domicilio en Cerrito 2680, Banfield, Provincia de Buenos Aires. II) "CORPITAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". III) Callao 322, Buenos Aires IV) Con el objeto de fabricación, compra, venta, mayorista y minorista de prendas de lencería, corsetería, camisones, camisetas y demás prendas, como así también su importación y exportación. V) 50 (cincuenta) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. VI) Capital Social: ₳ 10.000. VII) El Ejercicio social cierra el día 31 de enero de cada año. VIII) 28 de marzo de 1988. IX) Dirección y Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por dos ejercicios, se designa gerentes a: José Francisco Ausilio, María Bergada, Mario Alberto Gangi.

El Contador
Nº 68.850

CHATEAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Felipe Fabrizio, argentino, casado, nacido el 2/1/1935, comerciante, D. N. I. Nº 4.142.822, domiciliado en Gándara Nº 2599 de Capital Federal y José Luis Casanova, argentino, casado, nacido el 2/10/1955, comerciante, D. N. I. Nº 11.939.274, domiciliado en Cullen Nº 5804 de Capital Federal. Razón Social: CHATEAUX S. R. L. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y comercialización en general, de inmuebles urbanos o rurales y la construcción sobre inmuebles propios y/o de terceros de casas, edificios, obras de arquitectura y/o de ingeniería en general, y/u otras de cualquier naturaleza. Capital: 40.000 Australes. Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Legal. Av. Cabildo 1167.

El Socio Gerente
Nº 68.826

DANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Antonio Huergo, argentino, casado, 33 años, empresario, D. N. I. 11.956.912, domicilio Castro Barros 1250, Martínez. Horacio Luis Huergo, argentino, comerciante, 27 años, D. N. I. 14.768.282, soltero, domicilio Sucre 1932, San Isidro, ambos de Pcia. de Bs. As. 2) Doc.; Priv.: 17/6/89. 3) "DANCE S. R. L.". 4) Jorge Newbery 3445, Cap. 5) Explotación de discotecas, salones de baile, organización de espectáculos musicales, recitales, desfiles, competencias, concursos. Explotación de restaurantes, parrillas, confiterías, quioscos. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 3000. representado por cuotas de ₳ 1.- valor nominal c/u. 8) A cargo de los gerentes socios o no. 9) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de c/año. Gerente: Horacio Luis Huergo.

El Autorizado
Nº 68.894

DIAGNO-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por Doc. Priv. del 13/7/89, Juan Carlos Ruano, Vende, Cede y Transfiere a Liliana Isabel Salvador, argentina, casada, 38 años, L. C. Nº 6.537.663, comerciante, domicilio calle 144, Nº 4516, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. La totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por ₳ 50.000. Se modifica cláusula 4º, ₳ 2000, dividido en cuotas de ₳ 1.- v/n; se fija el domicilio en la calle O'Higgins 2135, 3º Piso, Dpto 75, Cap. Fed. Se designa Gerentes a Liliana Isabel Salvador y a Carlos Alberto Paterno.

El Autorizado
Nº 68.897

DIESEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24/4/89. Cesión de Cuotas en "DIESEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Elba Violeta Valiente, cede, vende y transfiere a Felisa Elena Siskind de Laks, argentina, 43 años, casada, comerciante, C. I. 5.547.783. Gorostiaga 1562, 4º Piso, Capital; 50 cuotas, por el precio total de ₳ 5000, Isidoro Ismael Erlin, cede, vende y transfiere a Alberto Laks, argentino, 46 años, casado, comerciante, C. I. 5.016.601, Gorostiaga 1562, 4º Piso, Capital, 50 cuotas por el precio total de ₳ 5000. Los actuales socios quedan designados gerentes.

El Apoderado
Nº 67.170

DISTRIBUIDORA CORBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 239 de fecha 25/7/1989, quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada conforme a la ley 19.550. Socios: Ana María Nélida Cárdenes, argentina, casada 22/12/48, Contadora Pública, L. C. Nº 5.994.071 y Raúl Dardo Olivera Rendo argentino, casado, 9/9/51, Contador Público, D. N. I. Nº 8.591.079, ambos domiciliado en Sánchez de Bustamante Nº 2268, 3º Piso, "C", Cap. Federal. Denominación: "DISTRIBUIDORA CORBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Sánchez de Bustamante 2268, 3º Piso "C", Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de Ejercicio: 30/4, de cada año. Capital Social: A 40.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la explotación de un comercio dedicado a la compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios y afines, pudiendo comprar, vender, importar y exportar toda clase de maquinarias, materias primas y útiles e implementos relacionados directa o indirectamente con el negocio que explota, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y producción de todos aquellos artículos referentes a su objeto comercial; c) Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capitales propios a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de crédito en general con o sin garantía, dejándose establecido que la sociedad no podrá efectuar las operaciones a que se refiere la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán un mandato por un año, pudiendo ser reelegidos. Gerente: Raúl Dardo Olivera Rendo.

El Autorizado
Nº 68.939

DOMINGO AMAISON PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 26/7/1989. Socios: Miriam Beatriz Mazzola, argentina, soltera, empresaria, nacida el 28/9/1959, D. N. I. 13.431.447, domiciliada en Olazábal 5124, piso 6º, Dto. "31", Capital; y Domingo Amaison, argentino, casado, empresario, nacido el 22/4/1936, L. E. 6.497.762, domiciliado en Sucre 1050, P. B., 4º Capital. Denominación: "DOMINGO AMAISON PRODUCCIONES S. R. L.". Domicilio social: Echeverría 1677, Local 2 Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Organización y realización integral de pruebas de calle y ruta y de todo tipo de actividad deportiva y eventos en general, en todo el ámbito nacional e internacional, incluyendo todos los rubros necesarios para su organización y desarrollo, servicios de publicidad y propaganda pública y privada, en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letreros, stands, elementos deportivos, gráfica, impresos, megáfonos, películas. Producir, promover, distribuir, organizar y asesorar programas para radio, televisión o cinematografía, contratar técnicos, deportivos y elencos para los fines nombrados. Comprar y vender dere-

chos que se vinculen al ramo y a su realización, montaje y fabricación de elementos necesarios para ese fin. Capital Social: Australes cinco mil. Dirección y administración: A cargo de la Srta. Miriam Beatriz Mazzola; y el Sr. Domingo Amaison, quienes quedan designados Gerentes, que desempeñarán en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.

La Autorizada
Nº 68.909

DULAH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 6/12/1988. Socios: Daniel Umansky, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/5/1957, D. N. I. 12.966.412, domiciliado en Vallejos 4439, piso 4to. "A" Cap. Fed.; y Luis Antonio Heit, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/7/1957, D. N. I. 13.296.365, domiciliado en Ameghino 342, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.. Denominación: "DULAH S. R. L.". Domicilio social: Vallejos 4439, piso 4to. "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Fabricación, comercialización, reparación, importación y exportación, representación y distribución de cables, instrumentación y accesorios mecánicos, electromecánicos, eléctricos y electrónicos para la industria, laboratorios y telefonía; fabricación de aparatos, accesorios y suministros eléctricos no clasificados en otra parte, tales como cables y alambres con aislamiento; acumuladores y pilas eléctricas, lámparas y tubos para iluminación, artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente, aisladores eléctricos y otros accesorios de uso eléctrico. b) Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Capital social: Australes cinco mil. Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 2 ejercicios. Se designa Gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 68.908

GRUPO PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan José Tasso, arg., cas., nac. el 22/11/55, Analista en Sist., D. N. I.: 11.788.988, domicil. en Paunero 1945, Martínez; y Francisco José Muro, arg., cas., nac. el 26/2/52, arquitecto, D. N. I.: 10.118.552, domic. en Pacheco de Melo 1986, Cap. 2) "GRUPO PILAR S. R. L.". 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) Sede social en Pacheco de Melo 1986 Capital. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, ajena, por sí o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, canje, alquiler, instalación, mantenimiento, asesoramiento, services, asimismo como también importación y exportación de sistemas y/o tecnología y/o equipos de computación, telecomunicaciones, calculadoras, fotocopiadoras, télex, máquinas de escribir, prestación de todo tipo de servicios con la aplicación de la informática y las comunicaciones Procesamiento de datos, desarrollo, e implementación de sistemas, Edición, comercialización y publicación de informes, datos e información en general. Implementación de banco de datos para suministro de información. Contratación de servicios con entidades o reparticiones públicas o privadas. 6) 10.000 australes. 7) Administración ambos socios gerentes, con firma indistinta. 8) Ejercicio: 31/12 de c/año.

La Escribana
Nº 68.889

GUARDA TODO FRAGATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 18 de julio de 1989, don Alfredo Azicri vendió y cedió a don Félix Gelin y a don Isaac Lifschitz, las veinte mil cuotas valor nominal ₳ 1 cada una que tenía y le correspondían en la sociedad, a razón de diez mil cuotas para cada uno de los nombrados. El capital social de ₳ 60.000 queda dividido entre los socios en proporción de ₳ 30.000 cada uno de los quedantes.

El Apoderado
Nº 68.928

HOTEL VENECIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 259 del 15/6/89. Deja sin efecto declaración de ser continuadora de la sociedad de hecho de igual denominación entre iguales socios. Agrega: "Primera: Que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada HOTEL VENECIA S. R. L. con domicilio legal en esta Capital. Escritura 266 del 27/6/89 Telmo Barchiesi dona a Máximo Barchiesi, arg. soltero, nacido 7/5/1958 D. N. I. 12.497.283, dom. Quintana 520, 2º A Cap. Fed. 30 cuotas de v/n ₳ 1.000 c/u y a Daniela Barchiesi, arg. div., nacida 25/12/1952, dom. Pedro Goyena 1561, Martínez, 10 cuotas de v/N ₳ 1.000.- c/u, ambos comerciantes. Consecuentemente se modificó cláusula cuarta contrato social.

El Escribano
Nº 68.992

IESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dalila Josefina Cardamone, 46 años, C. I. 6.980.959. Oscar Arturo Carlotto, 53 años, C. I. 6.241.421, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Billinghurst 1370, 7mo. pso., Cap. 2) Esct. del 28/8/87 3) "IESCA S. R. L." 4) Barzana 1263, Cap. Fed. 5) La compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y representación de máquinas, autos, equipos, motores y elementos industriales y para el agro, así como la instalación de plantas industriales o automovilísticos. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 5.000 representado por cuotas de ₳ 50.- c/u. 8) A cargo de los socios con el carácter de gerentes. 9) A cargo de los gerentes en forma indistinta. 10) 30/11 de c/año.

Nº 68.901

INGESUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) INGESUR S. R. L. 2) Guillermo Claudio Chidichimo, argentino, casado, arquitecto, de 34 años, D. N. I. 11.045.916, domiciliado en José Bonifacio 1440, 5º y Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate, argentino, divorciado, de 35 años, arquitecto, D. N. I. 11.031.905, domiciliado en Callao 569, ambos Capital. 3) 17/5/89. 4) José A. Terry 360, Capital. 5) La construcción de un inmueble en la calle Malvinas Argentinas 169 y 173 y Nº 167 entre entre Ramón L. Falcón y Juan Bautista Alberdi de esta ciudad y su ulterior venta por el sistema de propiedad horizontal. 6) 3 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. 9) Socios Gerentes: Guillermo Claudio Chidichimo. y Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate. 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 68.934

ITHON-INTERNATIONAL THOMAS NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Diego Leonardo Thomas, argentino, nacido el 30/1/66, 23 años, comerciante, D.N.I. 17.801.114, soltero, domicilio De María 4454 - 3º "9" -Capital; Norma Beatriz Bura, argentina, nacida 9/6/43, 46 años, comerciante, D.N.I. 4.750.110, divorciada, domicilio Blanco Encalada 2526 7º "D" - Capital. 2º) 25 de julio de 1989 -Esc. Nº 164 Fº 411 - Reg. 781 -Capital. 3º) "ITHON-INTERNATIONAL THOMAS NET S. R. L." 4º) Lafinur 3090 P.B. Dep. "A" -Capital Federal. 5º) Industrialización, Comercialización, exportación, importación, distribución, representación y desarrollo de: Conectores de computación, suministros, programas (sof-ware) y equipos de computación, (hard-ware). 6º) 90 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Cincuenta Mil Australes. 8º y 9º) A cargo de la Gerencia. Gerentes: Diego Leonardo Thomas y Norma Beatriz Bura actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la Sociedad. 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 68.948

JASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura publica de fecha 24-7-1989; cuyos socios son: Jorge Carlos Acevedo, argentino, nacido el 25-5-1950, soltero, empresario, con D.N.I. Nº: 8.627.668, domiciliado en Avenida Paseo Colón 357, Capital Federal y Eduardo Marcelo Beccar Varela, argentino, casado, veterinario, nacido el 6-4-1949, con L.E. Nº: 7.677.588, domiciliado en Ruta 8, Kilómetro 133, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Avenida Paseo Colón 357 Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital social: ₳ 10.000 representado por 100 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Objeto: a) Industrial: Mediante la producción, fabricación, elaboración y fraccionamiento de alimentos balanceados para consumo animal; b) Ganadera: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado porcino; de cabañas la cría de porcinos de pedigrée; c) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación y distribución de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad industrial y ganadera; de cereales, semillas y oleginosos, su acopio y depósito; y d) Exportadora e Importadora: Mediante la explotación e importación de todo tipo de bienes y servicios, pudiendo realizar toda clase de operaciones de comercio internacional. Administración: A cargo de los Gerentes, socios o no; con mandato por 10 ejercicios. Se designa Gerente al señor Jorge Carlos Acevedo. Representación Legal: a cargo del Gerente. Fiscalización: No hay. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 68.823

JUNITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosa María Giovanella, argentina, casada, nacida 22/8/38, C.I.P.F. 4.713.539, domiciliada en Blanco Encalada 3150, 2º A, Cap. Fed.; Dolores Sánchez, española, viuda, nacida 14/09/04, C.I.P.F. 4.463.430, domiciliada en Berutti 4590 1º piso, Cap. Fed. comerciante. 21/7/89. 3) "JUNITEX S. R. L.". 4) Pasteur 82, Cap. Fed. 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de prendas de vestir. 6) 99 años desde insc. Reg. Púb. Com. 7) ₳ 100.000. 8) y 9) Ambos socios en carácter de Gerentes. 10) 31/7 cada año.

El Autorizado
Nº 68.938

KADAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día; 1º) Daniel Kwaterka, arg. nacido 18-8-1954, D.N.I. 11.122.093, comerciante, Alicia Isabel Cauci, Uruguaya, nacida 22.9.1956, D.N.I. 92.193.975, odontóloga, ambos domiciliados en Cuba 2627 Pº 6º Cap. 2º) 27 de junio de 1989. 3º) KADAN S. R. L. 4º) Gral Lemos 327/31 Cap. 5º) Importación y Exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Compra venta, fabricación, distribución, representación y comercialización de telas e indumentaria para la mujer, el hombre y el niño. 6º) Veinte años. 7º) Veinte mil australes. 8º y 9º) Gerentes Daniel Kwaterka y Alicia Isabel Cauci, quienes actuarán cualesquiera de ellos en forma indistinta. 10º) 30 de junio de cada año.

La Socia Gerente
Nº 68.913

KELINDA INTERNACIONAL TRAVEL EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 65 del 20-7-89; Socios: Brigida Teresa Marta Holler, argentina, casada, comerciante, 40 años; L.C. 5.886.356; Pacheco 3330, Olivos; Juan Jorge Eduardo Waehner, argentino, casado, comerciante, 66 años; D.N.I. 5.581.519; Rioja 2853, Olivos; Regina Susana Waehner, argentina, casada, comerciante, 34 años; D.N.I. 11.317.297; Avda. Libertador 2785, 3º, G, Olivos; Denominación: "KELINDA INTERNACIONAL TRAVEL EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S. R. L."; Duración: 30 años; Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar a su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Capital: ₳ 90.000; Administración: todos los socios; Cierre de Ejercicio: 30-6; Sede Social: Tucumán 540, F, Capital.

La sociedad
Nº 68.984

LE FUTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Fecha del Instrumento de Constitución: 15 de junio de 1989. Socios: Fernando Edgardo Liascovich 38 años, argentino, casado, Tte. Gral. Juan D. Perón 2272 3º 15 Capital Federal, comerciante, L.E. Nº 8.479.156; Pablo Epsztein, 39 años, argentino, casado, Av. del Trabajo 2898 Capital Federal, comerciante, C.I. P.F. 6.178.950 y Miguel Osvaldo Singman, 42 años, argentino, casado, Ramón L. Falcón 2762 2º D Capital Federal, comerciante, C.I.P.F. 5.668.879. Denominación: LE FUTUR S. R. L. Plazo de Duración: Veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 51.000. Objeto Social: Industrialización, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir. Organo de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los tres socios en el carácter de gerentes en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, por el término de veinte años, siendo reelegibles. Domicilio social: Esmeralda 491 Capital Federal. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 68.883

MALCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) "MALCONS S.R.L." 2) Arnoldo Eduardo Castelli, argentino, casado, de 51 años, comerciante, L.E. 4.254.493 y Ema Beatriz Raiteri, argentina, casada, de 53 años, LC 1.979.604, comerciante, domiciliados en San Ireneo 123, piso 17, Capital. 3) 17/5/89. 4) José A. Terry 360, Capital. 5) La construcción de un inmueble en la calle Malvinas Argentinas 169 y 173 y Nº 167 entre Ramón L. Falcón y Juan Bautista Alberdi de esta ciudad y su ulterior venta por del sistema de propiedad horizontal. 6) 3 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3000 dividido en 3000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. 9) Socios Gerentes: Arnoldo Eduardo Castelli y Ema Beatriz Raiteri. 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 68.933

MARYED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 225 del 11/7/89 fº 586 Reg. 217 de Cap. Fed., Mario Alberto Bernasconi, cas,

pras. nupc. con María Cristina Uaquil, nac. 4/3/49, LE. 7.672.814, dom. Diagonal 74 Nº 1515, La Plata; y Edgardo Antonio Pinto, cas. pras. nupc. con Silvina Inés Sotelo, nac. 4/6/49, D.N.I. 7.627.736, dom. Cura Allievi 417, Boulogne, ambos prov. Bs. As., argentinos, empresarios, constituyeron "MARYED S.R.L." con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 99 años desde inscripc. Reg. Públ. Comercio. Tiene por objeto dedicarse a la explotación de restaurantes, bares y cualquier tipo de establecimientos dedicado a la gastronomía. El capital es de 20.000 australes dividido en 20.000 cuotas de un austral c/u suscriptas por los socios en partes iguales. La sociedad será administrada por ambos socios con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. El ejerc. económico cierra el 31/12 de c/año. Fijan la sede social en la calle Victor Hugo 2566, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 68.881

MAS ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento privado: 17 de agosto de 1988. Cláusula tercera: El capital social se fija en la suma de australes diez mil (₳ 10.000), dividido en cuarenta cuotas (40) de doscientos cincuenta australes cada una (₳ 250), totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Héctor Horacio Ruiz, diez cuotas o sea australes dos mil quinientos (₳ 2500); Elisa Travaglini, diez cuotas o sea australes dos mil quinientos (₳ 2500), y Eduardo Jorge Costa veinte cuotas o sea australes cinco mil (₳ 5000) Cláusula cuarta: La duración de la sociedad será de 15 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Cláusula quinta: Las partes resuelven que la administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los Sres. Héctor Horacio Ruiz, Elisa Travaglini y Eduardo Jorge Costa, quienes revestirán el carácter de gerentes. La firma de cualquiera de ellos obligará a la sociedad conforme la legislación vigente.

Nº 67.173

MILAN-SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que en la publicación del día 24/5/89. Recibo Nº 55.909 el nombre y apellido del socio Envar El Kadri, es como queda escrito y no como por error se consignó.

El Autorizado
Nº 68.896

MIRROR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado: 12/6/1989. Socios: Mario Daniel Triposcoufis, argentino, soltero, nacido 29/1/1944, L.E. 4.602.643, argentino, industrial, domicilio B. Encalada 3473, piso 10 "A"; y Ana María Rios, uruguaya, soltera, comerciante, D.N.I. 92.444.135, nacida 18/7/1962, domicilio Blanco Encalada 3473, piso 10 "A" ambos Capital Federal. Denominación: "MIRROR S.R.L." Domicilio: Lavalle 959 piso 4º Capital Federal: Duración: 50 años desde inscripción R. P. Comercio. Objeto: Cuenta propia o de terceros a las sig. actividades. Industriales: la fabricación de productos y mercaderías o semielaborados relacionados con la construcción, muebles, sanitarios y objetos para uso doméstico. Comerciales: Importación, exportación, almacenamiento, distribución y venta tanto de los insumos de su actividad industrial como los productos que elabore o adquiera para su venta. A tal fin tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital ₳ 100.000 representado por 100 cuotas de ₳ 1000 c/una: don Mario Daniel Triposcoufis, 90 cuotas, ₳ 90.000; Ana María Rios 10 cuotas ₳ 10.000. Administración: Los dos socios gerentes con uso de la firma social, en forma indistinta. Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Abogado
Nº 68.846

NIYAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Carlos Sergio Djeredjian vende cede y transfiere a favor de Eduardo Ernayes, argentino, casado médico, 16 Diciembre 1950, C.I. 8.956.803 domicilio J. Azurdy 2110 Capital; don Rodolfo Amado Hernayes, argentino, soltero, médico, 8 Mayo 1949, C.I. 8.962.271, domicilio Moreno 954, San Isidro, don Daniel Vicente Franchini, argentino, casado, médico, 9/8/51, C.I. 6.333.215, Dom. Avellaneda 1266, Ing. Maschwitz; a Eduardo Gustavo Fazio, argentino, casado, médico, 10/8/51, C.I. 6.448.895, domicilio San Lorenzo 1314, Martinez; y Ricardo Oscar Herrero, argentino, divorciado, médico, 8/9/51, C.I. 8.604.582, domicilio Santa María de Oro 3497, Olivos, todos Pcia. de Bs. Aires, las cuotas que posee en la sociedad "NIYAMA S. R. L." o sean 1.607, por la suma de ₳ 10.000; modificando el artículo 4º. Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de diez australes, dividido en 10.000 cuotas de 0,001 austral valor nominal c/u, totalmente suscripto e integrado en la siguiente proporción: E. Hernayes: 2001 cuotas, Rodolfo A. Hernayes: 2001 cuotas; Daniel V. Franchini 2000 cuotas; Eduardo G. Fazio 1999 cuotas y Ricardo O. Herrero 1999 cuotas. Desígnase gerentes a Eduardo Hernayes, Eduardo Gustavo Fazio, Rodolfo Amado Hernayes, Daniel Vicente Franchini y Ricardo Oscar Herrero. Cesión hecha por instrumento del 20 de abril de 1989.

El Escribano
Nº 68.845

OURTOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 88 del 6/6/89; Juan Manuel Beltran Mesa, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI 13.120.829, Pedro Ignacio Rivera 3945, Capital; Mónica Beatriz Bombicino de Beltrán Mesa, argentina, casada, arquitecta, 30 años, DNI 12.965.085, Pedro Ignacio Rivera 3945, Capital; Marta Leonor Gandara, argentina, divorciada, ama de casa, 58 años, LC 7.789.337, Obligado 3188; y Luis Gustavo Alejandro Kupfer, argentino, soltero, comerciante, 31 años, DNI 13.529.880; "OURTOUR S. R. L.", Maipú 2, Capital; 50 años; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de la Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; ₳ 50.000 Juan Manuel Beltrán Mesa y Luis Gustavo Alejandro Kupfer, en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; 30/6.

El Apoderado
Nº 67.164

PATIÑO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Omar Alberto Orozco, argentino, nacido el 18/7/60, DNI 13.663.986, casado, arquitecto, con el domicilio en la calle Ituzaingó 501, Temperley, Pcia. de Bs. As., Alejandro Gustavo Otazu, argentino, nacido el 6/10/59, soltero, arquitecto, con el domicilio en la calle Veracruz 2169, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., DNI 13.477.901, Luis Patiño Alanes, boliviano, nacido el 1/1/41, CI 7.734.926 P. F. casado, constructor, con el domicilio en la calle Luis Vernet 6565, Laferrere, Pcia. de Bs. As. Constitución por contrato privado el 7 de junio de 1989. Denominación: PATIÑO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Rodriguez Peña 468 piso 9 of. 62 de la Capital Federal. Duración 50 años a partir de su inscripción., Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Construcciones: mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, públicas o privadas de todo tipo, reparación y remodelación de edificios y toda clase de actividades conexas sobre todo tipo de inmuebles, contratados en forma directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Compra, venta, edificación, subdivisión de toda clase de inmuebles. Realización de actividades financieras afines. Venta, importación, exportación de máquinas herramientas y sus accesorios para la industria de la construcción. Capital Social: Australes 9.000. Se integran en este acto el 25 %. Participación: Cada socio 33,333 % Socios Gerentes: Los tres socios. Uso de la firma social: Dos de los tres en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador
Nº 68.966

PERTOUR INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se pone en conocimiento que con fecha 29 de junio de 1989 se celebró el contrato de cesión de cuotas entre Bruno Auccapure Bellota; Raquel Abarca Enriquez, que ceden 100 cuotas cada uno, a Teresa Andrade Lores de PERTOUR INTERNATIONAL S. R. L. Buenos Aires, julio de 1989.

El Gerente
Nº 67.206

PESCA CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa: por escritura Nº 225 de fecha 18/7/89 los señores Rodolfo Enrique De Fini Hansen, Julio Oscar Basualdo y Carlos Germán Villarreal, ceden y transfieren al señor Edmundo Miguel Tiano, argentino, casado, médico, nacido el 25/4/37, D.N.I. 4.207.713, domiciliado en Lavalle 1588, 9º "B", Capital, la cantidad de 2.500 cuotas de capital de acuerdo al siguiente detalle: De Fini Hansen cede 833 cuotas, Basualdo cede 834 cuotas y Villarreal cede 833 cuotas. Los socios modifican los arts. 4 y 5 del contrato los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rodolfo Enrique De Fini Hansen: 2.500 cuotas; Julio Oscar Basualdo: 2.500 cuotas; Carlos Germán Villareal: 2.500 cuotas y Edmundo Miguel Tiano: 2.500 cuotas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes Rodolfo Enrique De Fini Hansen, Julio Oscar Basualdo; Carlos Germán Villareal y Edmundo Miguel Tiano, en forma individual e indistinta..."

La Apoderada
Nº 68.870

PILCOMAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 7/6/89, se procedió a la reconducción de la sociedad, reformando la cláusula segunda del Contrato Social; "Segunda: La duración de la sociedad será de Cincuenta años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia". Buenos Aires, 26 de julio de 1989.

El Socio Gerente
Nº 68.940

Q.A.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 75 del 23-5-89; Juan Manuel Beltrán Mesa, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI 13.120.829, Pedro Ignacio Rivera 3945, Capital; Mónica Beatriz Bombicino de Beltrán Mesa, argentina, casada, arquitecta, 30 años, DNI 12.965.085 , Pedro Ignacio Rivera 3945, Capital; Marta Leonor Gandara, argentina, divorciada, ama de casa, 58 años, LC 7.789.337, Obligado 3188, Capital; y Luis Gustavo Alejandro Kupfer, argentino, soltero, comerciante, 31 años, DNI 13.529.880, Obligado 3188, Capital; "Q.A.P. S.R.L.", Baez 842, Capital; 50 años; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. ₳ 5.000. Gerente: Luis Gustavo Alejandro Kupfer, por tiempo indeterminado; 30-6.

El Escribano
Nº 67.161

QUALITY TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 18/7/89, se prorrogó el plazo de duración, aumentó el capital social, y se fijó el domicilio legal. Se modifica: 4) Domicilio: 25 de Mayo Nº 168 4º p. Of. 29 Capital. 6) Plazo: 20 años desde el 26/12/1979. 7) Capital ₳ 1.000 representado por cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 68.903

QUESERIA ROCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por escritura del 27/6/89, Fº 609, Reg. 409 Cap. Fed. Se resolvió prorrogar plazo al 28/6/99 reactivando la misma se traslada domicilio a Brasil 1134 Subsuelo local 3 Capital Federal y se elevó el capital social a ₳ 150.000.

La Autorizada
Nº 68.944

RULOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública Nº 220 de fecha 14/7/89. Socios: Daniel Horacio Cabaleiro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/2/56, D.N.I. Nº 12.093.032, domiciliado en Lautaro 537 6º "A", Capital y Alicia Noemí Batista, argentina, casada, comerciante, nacida el 3/11/28, L. C. Nº 0.251.125, domiciliada en Lautaro 1460, Capital, constituyen RULOS S.R.L. Domicilio Legal: Directorio 1917, Capital: Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) La compra, venta, permuta, consignación, distribución, producción, importación y exportación de productos de perfumería, bazar, de limpieza y ferretería, pudiendo ejercer tales actividades por sí o con terceros o asociada a terceros. Capital: A 100.000 dividido en 100.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los socios Daniel Horacio Cabaleiro y Alicia Noemí Batista, en forma individual e indistinta. Ejercicio Social: 30/6 de cada año. Gerentes: Daniel Horacio Cabaleiro y Alicia Noemí Batista.

La Apoderada
Nº 68.871

TECMHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Constitución. Socios: Orlando Antonio Marelli, divorciado, argentino, de 29 años, D.N.I. 13.765.894, electrotécnico, domiciliado en Congreso 1616, Cap. Fed.: María Elvira Delgado, soltera, arg., de 33 años, D.N.I. 11.836.882, Contadora, domiciliada en Andrés Lamas 979, Cap. Fed. Por Esc. Pública Esc. Merlo M. Denominación: "TECMHA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento, estudio, proyecto de Ingeniería, construcciones de carácter público y privado. Actividades Industriales: Instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, termomecánicas Hidráulicas, ferroviarias, energéticas, civiles, comprendiendo instalaciones de gas, agua, calefacción, ventilación, refrigeración, construcción de tableros de baja y media tensión, líneas aéreas de electricidad, puestos de transformación, instalaciones contra incendio, como así también lo referido a higiene y seguridad industrial. Para el cumplimiento de su objeto, podrán comprar, vender, locar, alquilar, disponer de bienes muebles e inmuebles, realizar importaciones y exportaciones y todo otro acto necesario para el desarrollo de las actividades inherentes a su objeto específico. Duración: 30 años, desde su inscripción. Capital Social: 10.000 australes div. en 1.000 cuotas de 10 australes v/n. c/u. Administración y Representación Legal: Gerentes Orlando Antonio Marelli y María Elvira Delgado. Duración: 2 años. Uso de la firma social a cargo de ellos en forma indistinta. Cierre del ejercicio el 31 de julio de c/año. Domicilio: Congreso 1616, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 68.858

TEJIDOS TENOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso publicado 16-3-1989, pag. 4, recibo 43265, se reformó 3) denominación, escritura 20-4-1989.

El Autorizado
Nº 68.973

TING SHENG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura 376 - fecha 11 de julio de 1989. Socios: Zhen Rong Zhang, soltera, china, 22 años, comerciante, D.N.I. 92.550.446, y Zhen Juan Zhang, casada, china, 24 años, comerciante, D.N.I. 92.550.047, domiciliadaas en Estado de Israel 4380, Capital. Denominación: "TING SHENG S. R. L.". Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, comercialización, por mayor y menor, exportación e importación de productos en general. Capital: A 10.000. Administración: Estará a cargo de ambas socias en forma indistinta, con carácter de Gerentes, por el término de 5 ejercicios. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Juan B. Ambrosetti 586, Capital.

El Escribano
Nº 67.193

VIRMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

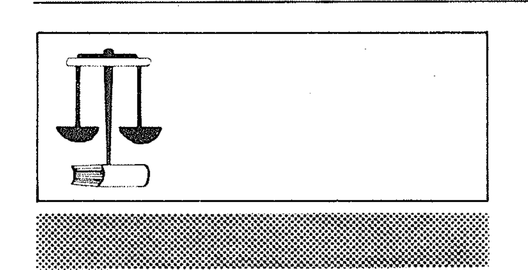
— ACLARACION —

En la edición del 21 de junio de 1989, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ... Claudia Mónica Chissoni...

DEBE DECIR: ... Claudia Mónica Chiossoni...

e. 2/8/89 Nº 59.055 v. 2/8/89



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a MARIA ELENA BENEDICTA JOSEFA BORDIGONI o BORDIGONI y FRUMENTO, AMELIA ANTONIA BORDIGONI de SERRA o BORDIGONI y FRUMENTO, FLORENCIA ALFILDA BORDIGONI de GRONDONA o BORDIGONI y FRUMENTO, MELCHOR SERRA y a los presuntos herederos de ELENA CASTRO de BORDIGONI BORDIGONI y FRUMENTO, HERMINIA MARIA BORDIGONI de ILARRI y/o YLARRI BORDIGONI y FRUMENTO, EMILIA CLEOFE BORDIGONI de LIPARINI o BORDIGONI y FRUMENTO y de HERMINIA ESTHER BORDIGONI o BORDIGONI y FRUMENTO o BORDIGONI de CORSINI o BORDIGONI de CARPINETI, para que se presenten a estar a derecho en el plazo de diez días hábiles bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en los autos "OROZ DE MARTINEZ MARIA A. c/ BORDIGONI y FRUMENTO ARTURO JUAN y Otros s/ posesión vicenal". El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y "El Derecho" por dos días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.945 v. 3/8/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a EDIFICADORA CANNING 1825 S. A. para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 2/8 Nº 68.848 v. 3/8/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, notifica a SUSANA BEATRIZ PETUNCHI que en los autos: "FLORENTIN HECTOR RAUL y PETUNCHI de FLORENTIN SUSANA BEATRIZ s/ Divorcio Art. 67 bis" con fecha 13 de abril de 1988 se dispuso convertir en divorcio vincular la separación personal decretada en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 2/8 Nº 67.190 v. 3/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, hace saber a CLAUDIO GIGENA en autos: "GIGENA CLAUDIO c/ VILLA de GIGENA LILIANA s/ Divorcio" que con fecha 24 de noviembre de 1987 se decretó el divorcio vincular de las partes con los efectos de los arts. 217; 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 2/8 Nº 67.211 v. 3/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita al Sr. LEOPOLDO PABLO FASQUEL y a la Sra. JUANA GABRIELE de FASQUEL, para que dentro del quinto día, contado a partir de la última publicación se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor oficial para que los represente en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ FASQUEL LEOPOLDO PABLO y Otra s/ Ejecutivo". Expte. Nº 48.026. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 2/8 Nº 67.182 v. 3/8/89

Nº 10

El Juzgado de Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se han fijado nuevas fechas en el concurso preventivo de ROSEDA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio en la calle Uspallata 2470, de esta Capital Federal y establecimientos industriales de Uspallata 2464 de esta Capital Federal y Belgrano 392, Puerto Madryn, Provincia de Chubut, respectivamente. Señálase hasta el día 14 de noviembre de 1989 para que los acreedores presenten a la Síndica, Contadora Mónica Beatriz Slafman, con domicilio en Paraguay 577, Piso 5º "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 5 de diciembre y 28 de diciembre de 1989 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 20 de febrero de 1990 a las 10 horas, para que tengan lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en el Salón del Club Americano de Buenos Aires, sito en Viamonte 1133, Piso 9º de esta Capital.
Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/8 Nº 68.905 v. 8/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, que ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CINDEP SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y COMERCIAL, con domicilio en Av. Corrientes 2763, 7º Piso, of. "5", de Capital Federal, por lo que hace saber que se ha señalado hasta el día 15 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos a la Síndico designada, Contadora Mónica Beatriz Slafman, con domicilio en calle Paraguay 577, 5º Piso "A", de Capital Federal. Asimismo se hace saber que se fijaron los días 6 de diciembre y 29 de diciembre de 1989 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 21 de febrero de 1990, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, con los que concurran, la que se efectuará en Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/8 Nº 69.008 v. 8/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BAMAKO S. A. C. I. F. I. V. A. s/ Quiebra", síndico Roberto Moisés Fishkel, con domicilio en Suipacha 576, 2º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 29 de setiembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, el día 4 de diciembre de 1989 a las 10 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida, socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C.P.C.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de octubre de 1989 y 10 de noviembre de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/8 Nº 2483 v. 8/8/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EL MUNDO DE LAS MEDIAS S. R. L.", debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Síndico, Contadora Delia Haydée Novello con domicilio constituido en la calle Montevideo 708, Piso 7º, Of. 38, Capital Federal, hasta el 2 de octubre de 1989 debiendo la funcionaria presentar los informes que prevé los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de octubre de 1989 y 14/11/89 respectivamente. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico, prohibiéndose efectuar pagos a la fallida o entrega de efectos, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de las obligaciones respectivas. Intímase a la fallida para que ponga a disposición de la sindicatura la totalidad de sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los Directores de la misma y el órgano fiscalizador dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los fines de lo dispuesto en el art. 38 de la ley 19.551 y a los efectos que hubiere lugar por derecho que se ha señalado la fecha del 5/12/89.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 2/8 Nº 2484 v. 8/8/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 16, Callao 635, 3º Piso, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, comunica que ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma GARCIA DAGNA S. A. C. I. F. y A., habiéndose designado síndico al C. P. N. Ignacio Alberto Bilón, ante quien los acreedores podrán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación hasta el día 10 de octubre de 1989, en su domicilio de la calle Talcahuano 464, Piso 5º, Dpto "B", de la Capital Federal (Tel. 40-1344). Se ha señalado la audiencia del día 14 de diciembre de 1989 a las 8,30 horas, para que tengan lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, la reunión de acreedores, en la cual se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.941 v. 8/8/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de esta ciudad, hace saber por dos días que cita al Sr. JUAN CARLOS EMMA a fin de que comparezca en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. La presente citación es en los autos "EMMA JUAN CARLOS s/ Pedido de Concurso Civil por BANCO CASA COOP. LTDO." Juan Carlos Mata, Juez".
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 2/8 Nº 68.949 v. 3/8/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos "LOGOS S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 13.717 que con fecha 26/6/89 se decretó la quiebra de LOGOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta el 27/10/80, bajo el Nº 3403, Libro 82 con domicilio inscripto en Paraná 128, Capital, designándose como síndico a Rodríguez Domingo Olimpic, con domicilio en la calle Tucumán 811, 1º "B", Capital, habiéndose fijado el día 28 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual podrán presentarse al mismo los acreedores para justificar con títulos sus créditos contra el fallido y el día 6 de marzo de 1990 a las 8 hs., como fecha en la cual se celebrará la Junta de Acreedores que votará y discutirá el acuerdo resolutorio que se propusiere en la sala de audiencia del Juzgado o lugar que se indique. Así también se fijó como fecha en la cual la sindicatura deberá rendir su informe individual en cuanto a verificación y graduación de los créditos el 20 de diciembre de 1989 y el día 13 de febrero de 1990 fecha en las cuales se rendirá el informe general conforme arts. 35 y 40, Ley 19.551. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos al síndico además de libros y documentación relacionada con su contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley y se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al fallido a constituir domicilio en autos dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del juzgado y para que dé cumplimiento a lo dispuesto por los incs. 1º al 7º del art. 97, ley 19.551 presentando las constancias que allí se exigen.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/8 Nº 2485 v. 8/8/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, en autos caratulados: "CITIBANK N. A. c/ DAPUETO GUSTAVO OSCAR s/ ejecutivo", Expediente Nº 8014, cita y emplaza a don GUSTAVO OSCAR DAPUETO para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que corresponde en autos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.830 v. 3/8/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, interinamente a cargo del Dr. Daniel Stortini, sito en Cerrito 536, 4º Piso, Capital, Secretaría Unica, cita a los herederos del causante don JOSE BENITO VASQUEZ con L.E. Nº 4.733.858 y último domicilio en Pte. Derqui Nº 2087 y Ruta 8 Km. 47, Pilar P. B. A., bajo apercibimiento de tenerlos notificados por ministerio de ley en caso de existir los mismos. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Luis Torello, secretario.
e. 2/8 Nº 67.187 v. 2/8/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, del Dr. Jorge E. Argento, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 4º de la Capital Federal, en los autos caratulados "GOBIERNO DE LA NACION c/ LAPORTA OSCAR s/ Ejecución Fiscal", cita a OSCAR LAPORTA para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 2/8 Nº 2486 v. 2/8/89

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, por ante la Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Dra. Ana María del Rosario Vives, cita y emplaza al ciudadano EDUARDO FORTUNATO FIORELLO, con último domicilio conocido en calle Paraná 576 de esta ciudad de Bahía Blanca, para que en el término de tres (3) días a partir de la publicación del presente, se apersone ante dicho Tribunal y Secretaría, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 190, año 1988, rotulada: "SEGATORI DAVID JUAN y Otros s/ Contrabando", bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada.
Bahía Blanca, 24 de julio de 1989.
Ana María del R. Vives, secretaria federal.
e. 2/8 Nº 2487 v. 2/8/89

JUZGADOS FEDERALES SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a MARCOS CLE-

MENTE AGUIRRE, D. N. I. Nº 20.594.769, ddo. en la localidad Cda. De La Costa, Dpto. Rio Hondo de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez dias posteriores al presente, en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar – Imputado: Marcos Clemente Aguirre– Expte. Nº 2886/88; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 19 de julio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 2/8 Nº 2488 v. 2/8/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaria en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a ARMANDO DERMIDIO SANTILLAN, D. N. I. Nº 16.426.927, ddo. en la localidad de Santo Domingo, Dpto. Robles de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez dias posteriores a su notificación, en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar, Imputado: Armando Dermidio Santillán, Expte. Nº 2876/88". bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 13 de julio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 2/8 Nº 2489 v. 2/8/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaria en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a MARIO OSCAR MEDINA, D. N. I. Nº 21.344.556, ddo. en El Charco, Dpto. Jiménez de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los 10 dias posteriores al presente en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar, Imputado: Mario Oscar Medina, Expte. Nº 2955/88". bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 13 de julio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 2/8 Nº 2490 v. 2/8/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaria en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a ANIBAL GREGORIO GOMEZ, D. N. I. Nº 18.668.169, ddo. en la localidad de la Invernada, Dpto. Figueroa de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez dias posteriores al presente, en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar, Imputado: Aníbal Gregorio Gómez, Expte. Nº 2926/88; bajo apercibimiento de declararse su rebeldia. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 14 de julio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 2/8 Nº 2491 v. 2/8/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaria en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a ARIEL DIAZ LUNA, D. N. I. Nº 21.056.002, ddo. en Circuito 78 de la localidad de Laprida en el Dpto. Choya de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez dias posteriores al presente, en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar, Imputado: Ariel Diaz Luna, Expte. Nº 2904/88; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 14 de julio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 2/8 Nº 2492 v. 2/8/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaria en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a HECTOR RICARDO TORREZ, D. N. I. Nº 20.916.762, ddo. en la localidad de María Elena, Dpto. Banda de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez dias posteriores al presente, en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar, Imputado: Héctor Ricardo Torrez, Expte. Nº 3042/88, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 19 de julio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 2/8 Nº 2493 v. 2/8/89

JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, Secretaría Nº 2, hace saber a posibles interesados y acreedores que en autos Nº 11.608, caratulados: "ISAAC KOLTON INMOBILIARIA S. A. p/ Conc. Prev."., se ha resuelto postergar las deliberaciones de la Junta de Acreedores del dia 30 de junio de 1989, para el dia (29) Veintinueve de setiembre del corriente año a las ocho horas, que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo presentada. La reunión se llevará a cabo en el salón de actos de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, con los acreedores que concurran. Fdo. Dr. Hugo E. Asencio, Juez. Publicar en: Diario Los Andes. Diario Mendoza-Hoy. Boletín Oficial de: Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba, Buenos Aires - Capital Federal.

Mendoza 29 de junio de 1989.
Beatriz S. Fornies, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.956 v. 8/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/8/89- Vence: 4/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	24.7.89	MARIA ESTHER FERNANDEZ	67.142
4	7	Silvia V. Guahnon	25.7.89	HECTOR OSVALDO ALLENDE	67.130
4	8	María del Carmen Aguirre	26.6.89	JUAN JOSE CAVALLO	67.156
4	8	María del Carmen Aguirre	5.7.89	MARCOS JOSE TUR	68.774
5	9	María Celia García Zubillaga	13.6.89	ROSA GOMEZ Y ELVIRA MANUELA GOMEZ	68.786
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	29.6.89	JOSE LEON TABACHNIK	68.717
11	21	Julio Campos	24.7.89	JOSE BATTISTA	67.150
13	25	Ernesto Lucchelli	27.7.89	TERESA ROSARIA DERCOLE DE NEBIOLO	67.153
14	28	Guillermo C. Mercado	6.7.89	FELIPE HERNANDEZ	67.127
15	30	José Luis González	4.7.89	MARIA DA ASCENSAO BERNARDEZ DE BELLO	68.680
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5.7.89	EDUARDO VARELA	67.137
17	34	Julio César Dávolos	6.7.89	HIGINIA BEJEGA DE BESTARD	67.157
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.5.89	ANTONIO SICARI	68.706
22	43	Carmen N. Ubiedo	6.7.89	MARGARITA ROSA TORMEY DE MARON	68.702
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27.6.89	MARIA CELIA VAZQUEZ DE VAN ZANDWEGHE	68.790
22	44	Carmen N. Ubiedo	26.6.89	LUIS JOSE FERRARI	67.147
27	53	María Isabel Di Filippo	30.6.89	JOSE LUIS O LUIS FERNANDEZ	68.726
27	54	Juan Manuel Converset	26.6.89	JOSE LOPEZ	67.146
28	55	Mónica C. Fernández	3.7.89	CECILIO ROQUE PEREZ	67.148
30	60	José M. Perrone	6.7.89	MONCLUS FEDERICO MARTIN RAMON	67.158
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	25.7.89	ILDA BASILIA SOSA DE TRABA	68.742
35	65	Juan T. Battini Vidal	25.7.89	EUNICE LIGIA BERTOLINO	67.128
37	67	Gustavo Daniele	6.7.89	ALICIA VASCONCELLOS Y AMADEO PALUDI	67.139
41	71	Alberto Primero Narváez	27.6.89	AURORA BARREIRO	67.143
41	71	Alberto Primero Narváez	7.6.89	SCAVINO JOSE MIGUEL Y NIGRO CATALINA MARTA	68.720
46	76	Luis Alvarez Juliá	30.6.89	VENANCIO ISIDORO LORENZO	67.124
47	77	Silvia R. Rey	5.7.89	VALENTIN ALFONSO KASPERSKI	67.126
49	79	Virginia Simari de Landó	29.6.89	JORGE ALBERTO TUR	68.776
51	81	Jorge A. Cebeiro	24.7.89	FELICIANO MARTIN CASTRO	67.155
52	82	Susana O. Pardo	29.6.89	DOMINGO JOSE OLIVIERI	67.145
54	84	Paula I. Stanislavsky	7.7.89	CESAR EDUARDO SILVETTI	67.131
55	85	Olga María Schelotto	5.7.89	ALBERTO EDUARDO SCCOCO NAZAR	68.703
55	85	Olga María Schelotto	25.7.89	ABRAHAN O ALBERTO ROFFE	68.743
55	85	Olga María Schelotto	3.7.89	ADELA INI DE ROFFE	68.741
56	86	Silvia Liliana Mortara	1.6.89	TASCHETTI ELVIRA IRMA	68.687
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7.7.89	CARMEN MOURELLE	67.149
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.7.89	LIVIA SAVARESI	67.160
64	94	Jose Miguel Pildain	2.6.89	DANIEL VICENTE LASCANO	67.129
65	95	Renzo M. Mazzardo	26.4.89	CARMEN ASCENCION RIZZO	67.132
66	96	Juan José Caprio	6.7.89	GRANADOS BELTRAN	67.159
69	99	Nora C. González	26.7.89	ANTONIO VICENTE LO PIANO	67.141
73	103	Dolores Miguens	21.6.89	BRONISLAWA LIEBLING	67.136
75	105	María Inés Lezama	26.6.89	CECILIO PEDRO DURAN	67.140
76	106	Adolfo Campos Fillol	17.7.89	JULIA MARIA DE MANSILLA	68.710
77	107	Luis A. Giménez	6.6.89	RAFAEL ANTONIO LOPEZ	67.125
78	108	Luis de Preindlsperg	7.7.89	ANIBAL YAÑEZ	67.144
80	110	María Elena Ucar	30.6.89	NTIJRAN MURTAGIAN Y GAUTDR SIMAVONIAN	68.709

e. 2/8 Nº 139 v. 4/8/89



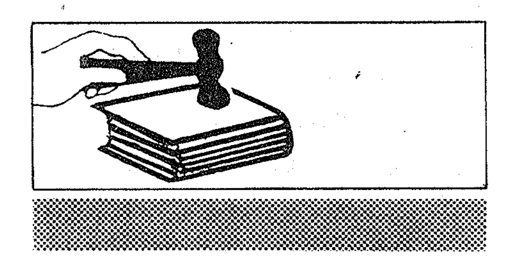
Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal con competencia electoral de la ciudad de Ushuaia, a cargo por subrogancia legal del Dr. Carlos D. Bassanetti, Secretaría a cargo de la Infrascripta, comunica por el término de tres (3) días que en el Expte. Nº 329/89 caratulado "MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Reconocimiento" se ha solicitado la reserva del nombre MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL a los fines previstos por el art. 14 de la Ley 23.298.
Ushuaia, 6 de julio de 1989.
María Liliana Paredes, prosecretaria
e. 2/8 Nº 2493 v. 4/8/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 del Dr. Gustavo Daniele comunica por tres días en los autos: "CRIVELLI DE HEGI AMELIA F. c/ ZEBALLOS JUAN R. s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 183.071 que el martillero Señor JUAN CARLOS SANTARCIERI, rematará el día 10 de agosto de 1989, a las 14 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, lo siguiente: Un lote de terreno, con todo lo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el Cuartel Cuarto de la Ciudad y Partido de Salto, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Belgrano, designado en su título con el número Dos que mide: Diez metros al Sud y al Norte; treinta y cinco metros quince milímetros al Este y treinta y cuatro metros ochenta y siete centímetros al Oeste, o sea superficie de Trescientos Cuarenta y Nueve Metros Cuarenta y Dos Decímetros Cuadrados. En el lote se encuentra edificada una casa que consta de un pequeño hall, 1 pasillo interno, 3 habitaciones, 2 cocinas, 1 baño instalado, patio, lavadero con baño de servicio y pequeño jardín, la finca cuenta con luz eléctrica y agua corriente. La misma se encuentra ocupada por la parte demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 137, Parcela 10b, Partida Nº 6856. Deudas: (fjs. 55/56) Imp. Inmob. 86-6 al 88-1 A 473,310, 88-2-3 A 194,410 (fjs. 98) A. L. y Cons. vía pública año 1983-2-3, 1984-1-2, 1985-2-3, 1986-1-2-3-4, 1987-1-2-3-4, 1989-1-2 al 15/5/89 A 1.084,41. Servicios Sanitarios: 1983-2-3, 1984-3-4-5, 1985-1-2-3-4-5, 1986-1-2-5-6, 1987-1-2-3-4, 1988-1-2-3-4-5-6 y 1989-1-2, total al 8/5/89 A 2.656,61. El bien se podrá visitar para su exhibición los días 4 y 5 de agosto de 1989, en el horario de 15 a 17 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, pasado ese lapso sin hacer efectivo el depósito aunque no mediare culpa del comprador se actualizará según el índice de precios al consumidor, nivel general. El remate se realiza "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: A 223.685,64. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 2/8 Nº 68.875 v. 4/8/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 39 a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemel, secretaría Nº 69 del autorizante, Paraguay 1457 piso 3º comunica por dos días en autos "GLUCK HECTOR N. C/ GUTIERREZ LUIS S/ ejecución hipotecaria" Expediente Nº 19.649, que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día nueve (9) de agosto 1989 a las 12 y 30 hs. en Talcahuano 479 Capital: El inmueble sito en la calle Salcedo 3221/23 (entre 24 de Noviembre y Sánchez de Loria) Capital Federal: de planta baja y 1º piso Unidad funcional Nº 2 con entrada independiente por el Nº 3221. Matrícula FR 2-4189 NC Cir 2 Sec 32 Mz 76 Parcela 40 Partida 103.542 Superficie planta baja 96,43 m²; superficie semi cubierta 21,39 m²; superficie descubierta 81,68 m². Total por piso 199,50 m²; 1º piso sup. descubierta 46,10 m² e igual total por piso lo que hace un total de 245,60 m² para la unidad 2 correspondiéndole un porcentual de 28,92 cts. Consta de living comedor, tres dormitorios, tres baños, cocina, patio, fondo y lavadero. Por una escalera se accede a una terraza. El estado general de la casa es bueno, baños y cocina azulejados, falta detalles de terminación, revoque, pisos pintura etc. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Deudas: Dir. Gral. Rentas A 1.795,80 (fs. 53) año 1983/89. OSN A 6.151,47 y A 2.394,65 (17/3/89). Base A 818.830. Seña 20 % Que podrá el comprador con valor ya sea en títulos de la deuda pública o moneda extranjera caucionar hasta las 13,30 hs. del día siguiente a la subasta. Comisión 3 %; Sellado 0,5 %. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta invertido por sesenta días en un plazo fijo renovable automáticamente cada treinta días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito providencia que consentirá por ministerio de ley. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo deben depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan si por cualquier motivo se demorase el depósito de los fondos por más de treinta días desde la fecha de la subasta el saldo de precio será reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (INDEC) todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C. P. Hágase saber al comprador que en caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendrá por domicilio constituido ad-liten (art. 579-580 y 571 del CPCCN). Exhibición: días 4, 7 y 8 de agosto de 1989 de 15 a 17 hs. (No existen expensas comunes fs. 39).
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Horacio César Sterin Carmona, secretario
e. 2/8 Nº 68.876 v. 3/8/89

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 49 del Dr. Eduardo José Coll, secretaría Nº 79 a mi cargo, comunica por 2 días en autos "HEGI de PALAZZO, Beatriz c/ SALAZAR, Armando Héctor s/ Ejec. Hipotecaria. Exp. Nº 184.956" que el martillero Mario César Romero rematará el día 14 de agosto de 1989 a las 13 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal: el departamento designado como Unidad Funcional Nº 91, 1º piso, Polígono 01-34 Manzana 28 de la calle Gral. Lavalleja esq. Alemania, del Barrio Almirante Brown de El Talar, Ptdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; el que consta de Living/Comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón s/ calle Lavalleja. (falta artefacto cocina, calefón y calefactor a gas). Superficie total U/Funcional y Polígono: 84,35 m². Porcentual 1,15 %. N/Catastral: Circ. II Secc. S Manz. 28 Parc. 1ª Polígono 01-34 U/ Func. 91 Plano PH 57-19-75 Matrícula 2506/91 Políg. 01-34. Partida 94.597. Deudas: Rentas fs. 64 al 31/8/88 A 783,25; OSN fs. 53 sin deuda al 9/5/88; Expensas fs. 121 al 10/7/89 período 7/89 A 3011,60. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra. Desocupado "Ad Corpus" y al Contado. Base A 49.329,23. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar dentro de los 5 días de la aprobación Judicial de la subasta, a la orden del Juzgado y cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina. Suc. Tribunales. El Comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 10 y 11 de agosto/89 de 10 a 12 horas. Mas informes: Martillero Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419, Capital, Tel. 34-3348/1754 31-7707. Lugar de remate. Expediente en sede del Juzgado Uruguay 714, 7º p. Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.855 v. 3/8/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 57, Secretaría Nº 87, a cargo del autorizante, comunica por tres días en los autos caratulados: "FAIVER S. A. C. I. F. contra BLANCO EDUARDO y otros sobre ejecutivo prendaria", (expte. Nº 210.794), que el señor martillero Omar Gandini, rematará públicamente el día miércoles 16 de agosto de 1989, a las 16 horas, en la sala de actos del Colegio de Martilleros de la Ciudad de Buenos Aires, avenida Juan B. Justo Nº 5769, piso 1º, de la Capital Federal, un automotor, marca "Mercedes Benz", modelo 1987, tipo chasis con cabina, motor marca "Mercedes Benz", Nº 341.912-10-111.297 chasis, marca "Mercedes Benz", Nº 341.034-12-075.857, modelo L 1114/42, dominio B. 2.167.223, con seis cubiertas estado bueno, sin cubierta de auxilio, sin crique, sin radio con antena, abolladuras ninguna. Un sistema vigía de temperatura, control aceite y batería. Una alarma. Un freno para acoplado. 2 faros de iodo. Chapa y pintura buena. En el estado que se encuentran. Se exhibe los días 14 y 15 de agosto de 1989, entre las 9 y 12 horas, en la avenida Hipólito Yrigoyen Nº 299 de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Base de venta A 316.105,20. Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado del boleto 1 %. En australes. El que resulte comprador debe constituir domicilio a los efectos procesales en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, avenida Callao Nº 635, piso 6º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero calle Cortina Nº 1.724, T. E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 2/8 Nº 67.167 v. 4/8/89

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, sito en la calle Paraguay 1457, 1º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "MILLET MARIA JOSE c/ INMUNOQUEMIA S. A. C. e I. s/ Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 14.447, que el martillero Alvaro Barros rematará el miércoles 9 de agosto a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en el Pasaje Constantinopla Nº 3111 esq. Barzana 1542, edificado en el lote 13 de la Manzana 3 que mide 12m19 al S. E. s/ Constantinopla, 3m74 al N. E. s/Barzana, 6m en la ochava, 16m72 al N.O. y 8m66 al S.O. Circunscripción 15, Sección 61, Manzana 119, Parcela 20. Base: A 1.436.091, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. El saldo de precio, el comprador deberá depositarlo en autos dentro de los 15 días de realizada la subasta se encuentre o no aprobada la misma. En caso de no ser depositado en el plazo de 15 días el saldo de precio, el mismo será actualizado hasta el efectivo pago por el índice mayoristas no agropecuario nivel general. El inmueble consta de hall de entrada, paso, escalera, un ambiente escritorio, dos baños, salón laboratorio con entrada independiente, dos cámaras frío con puerta de hierro, escalera sobre el laboratorio por la que se accede al primer piso donde se encuentra otro amplio salón de laboratorio, cámara para calor, un ambiente pequeño y sobre la esquina tres ambientes destinados a oficina de la empresa, baño y kitchinette. En el 2º piso por el que se accede por dos escaleras, amplio salón destinado a laboratorios, dos habitaciones destinadas a depósito, dos baños y dos oficinas sobre la esquina. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada. El bien adeuda por O. S. N. al 15/3/89 según constancias de fs. 86/87/88 A 14.836,02. Se visita Martes y Jueves de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
e. 2/8 Nº 68.849 v. 3/8/89

Nº 60

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente Saravia Patron, Secretaría única a mi cargo Nº 90, sito en Paraguay 1457, 2º piso, comunica por dos días en el juicio: "Expte. 1233", que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el martes 8 de agosto de 1989 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, bajo el Régimen de Propiedad Horizontal el inmueble sito en Capital Federal, calle Arenales 1916/20/22/26 entre Riobamba y Ayacucho. Unidad Funcional Nº 12 del 5º piso. Superficie total 385,05 m² Porcentual 17,03 % Matrícula 19-1415/12. No adeuda s/fs. 227 suma alguna por expensas comunes al 16/3/89 y adeuda s/fs. 209 a M. C. B. A. A 12.314,26 y a fs. 212 a O.S.N. A 10.721,73 sujeto a verificación del expte de rentas. El departamento cuenta con palier individual, hall de recepción, gran recepción, gran living con balcón corrido a la calle, comedor, pasillos de circulación, hall íntimo, 5 dormitorios, escritorio, salita, 2 baños completos, toilette, office, cocina, lavadero, despensa, cuarto y baño de servicio y en el 6º piso 2 dormitorios y baño de servicio. La unidad cuenta con una línea telefónica. Ocupada por uno de los codemandados en su calidad de condómino. Base A 49.000.000. Seña 20 %. Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser actualizado por el índice de precios al por mayor, nivel general que elabora el INDEC al mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y el anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. Visitar los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de agosto de 13 a 17 horas. Se hace saber que la cuota de expensas comunes del mes de mayo de 1989 fue de A 21.288.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Enrique G. Virto, secretario.
e. 2/8 Nº 68.878 v. 3/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20 comunica por dos días en los autos "MARTINO CANDIDO c/ SCHYGIEL SUSANA Y OTRO" s/ Ejecutivo expediente 47900 que el martillero don Alfonso Corigliano rematará el día miércoles 23 de agosto de 1989 hora 11 en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479 Capital Federal el inmueble ubicado en el primer piso Unidad Funcional nueve, hoy letra "B" y Unidad Complementaria II (baulera, sótano) sito en la calle Avellaneda Nº 530 entre Acoyte e Hidalgo, Capital Federal Matrícula F R 7 1830/9. Nomenclatura Catastral: Cir: 7, Sec: 45, Manz: 71, Parc: 20. Superficie total: 97,65 metros cuadrados "Ad-Corpus". Porcentual: 2,60 %. Consta de: Hall, cuatro dormitorios, cocina instalada, dos baños instalados, amplio comedor central, lavadero cubierto y patio. Tiene luminosidad y calefacción en sus ambientes. Estado de conservación bueno. Posee línea telefónica del Organismo Entel. El bien se encuentra desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: australes A 168.808,64. Seña: 20 % comisión: 3 % Sellado de ley: 0,5 % Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio restante deberá ser depositado en autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales dentro del quinto día de aprobación del remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna y con sujeción a lo dispuesto por los Arts. 571,580 y 584 del Cód. Proc. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 41 del citado Código. Adeuda: O. S. N.: A 17.190,63 al 4/10/88; (Fs. 109/113) A. B. L.: A 1.411,42 al 21/10/88 (Fs. 112) Expensas A 21.323,74 al 30/9/88 (Fs. 107) Monto últ. mes julio 89 A 5.532. Días

de visita: 14, 15, 16, 17 y 18 de agosto de 1989 en el horario de 13 a 17 horas. Con publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y diario "Clarín".
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.882 v. 3/8/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel f. Bargallo, secretaría Nº 21 del autorizante, comunica por dos días en los autos "MIZRAJI DANIEL c/ YAHIA JULIO s/ EJECUTIVO" Expte. Nº 64.999 que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará el 9 de agosto de 1989 a las 15 horas en el salón de Av. la Plata Nº 1190 de esta Ciudad, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 10 a 12 y de 16 a 19 horas, los siguientes bienes: Un televisor Grundig color de 20 pulgadas con control remoto; un radio grabador CCE; Modelo MS-8 ambos sin números visibles y funcionando; dos sillones tapizados con pana beige, con una almohadón cada uno, un juego de tres mesas ratonas de distintos tamaños con armazón de metal dorado y tapa de vidrio y una lámpara de metal dorado con tres luces y pantalla beige con adornos dorados. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo, los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 2/8 Nº 67.200 v. 3/8/89

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38, comunica por 2 días en los autos "J. J. MODAS SRL s/ Quiebra Inc. Liq. Bienes, Exped. Nº 16.181", que el martillero VICTORIO ALEJANDRO SEGHESIO rematará el día 8 de agosto de 1989 a las 11 horas, en Talcahuano 479 Capital; la mercadería, muebles, instalaciones y máquinas de la fallida, conforme "CATALOGO DE VENTA" a disposición de los interesados, que se exhiben en el local de la calle Ayacucho 343 de Capital Federal, el día 7 de agosto/ 89 de 14 a 16,30 horas. Venta al contado y sin base, pago total del precio y comisión 10 % en el acto del remate y dinero efectivo. Impuesto al valor agregado I.V.A. incluido en el precio. Los bienes se tendrán por adquiridos de total conformidad y vistos, sin derecho a reclamo por su estado, integración, funcionamiento, cantidad y/o errónea descripción. Entrega el 10 de agosto/89 de 8,30 a 12 hs. y en el que a los efectos se consigne en la boleta de venta. Los artefactos eléctricos y estantería p/ colgar (lotes 4/5/59), serán entregados una vez concluido el retiro de los demás bienes. Desarme y retiro por cuenta comprador. Más informes: martillero 41-7707/40-1017/ 93-7709-Lugar de remate y Expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550, 7º p. Capital.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/8 Nº 68.877 v. 3/8/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en autos "ZARATEGUI BERTOLDO c/ GROZA EDUARDO ANDRES s/ ejecutivo" Exp. 7083, que la martillera I. M. de Páez rematará el viernes 18 de agosto de 1989, a las 14 y 30 horas, en Talcahuano 479 (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) el 50 % indiviso de la Unidad 14, del 3º piso, del inmueble de la calle Conesa 2531/33 entre las de Monroe y F. Roosevelt. Desocupado. En buen estado de conservación. Muy luminoso; portero eléctrico, servicio individuales. Mide según título de una superficie total de 32 metros con setenta y ocho decímetros cuadrados, con un porcentual de 1 con 60 centésimos. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Sec. 41, Manzana 47, Parcela 13. Base: ₳ 470.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 ‰. Visitar: los días 14, 15 y 16 de agosto de 15 y 30 hs. a 17 y 30 hs. Deudas: Obras Sanitarias: ₳ 6.257,46. Municipales: ₳ 353,797. Expensas: ₳ 12.577,25 (5/89). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.879 v. 3/8/89

Convocatorias

NUEVAS

"A"

ARGENTISTAS
Asociación Argentina Mutual de Artistas Circences, Variedades y Trabajadores del Espectáculo

CONVOCATORIA

Se realizará el 28 de Agosto de 1989 a las 18,30 hs. en Pte. Perón 1757 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de (2) dos asambleístas para firmar el acta.
2º Lectura del acta anterior.
3º Consideración y aprobación Memoria y Balance General.
4º Renovación de Comisión Directiva y Organo Fiscalizador.
El Presidente
e. 2/8 Nº 68.838 v. 2/8/89

ASOCIACION CIRCULO PATRICIOS

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con los artículos 29 y 31 de nuestros estatutos se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de Agosto de 1989 a las 18 y 30 horas; en nuestra sede social en Av. Caseros 2953 de esta Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria - Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobar a la C. D. sus inversiones durante el Ejercicio, según detalle en los respectivos balances y cuyos gastos, exceden las facultades establecidas por el art. 18 Apartado "f" de nuestros Estatutos.
4º) Aumento de las cuotas sociales a partir del 1º de Enero de 1990.
5º) Nombramiento de una comisión Escrutadora y Fiscalizadora de tres Sres. socios para el acto eleccionario.
6º) Elección total de una nueva C. D. por el término de mandato de la anterior al 30/6/1991 (Art. nº 13, 14 y 15 de nuestros Estatutos).
7º) Cuarto intermedio para realización de elección de C. D. y escrutinio.
8º) Proclamación de la nueva C. D. elegida.
El Presidente

NOTA: Artículo 32 de los Estatutos: La Asamblea se realizará válidamente con el número de socios concurrentes una hora después de la fijada. Tendrán derecho a voto los socios con una antigüedad mayor de un año que estén al día con la cuota social.
e. 2/8 Nº 68.828 v. 4/8/89

ASOCIACION FILANTROPICA ISRAELITA

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 30 de Agosto de 1989, a las 18.00 horas, en Vidal 2945, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989. Destino del saldo resultante.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989. Destino del superávit del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión, desde su elección, de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
4º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Directiva (vocales) eventualmente a elegir.
5º) Elección por tres años de: un presidente, un vicepresidente 1º y un secretario, eventualmente los vocales, en la cantidad necesaria para completar el número que resulte de la resolución del punto anterior. Elección por un año de: cuatro vocales suplentes y de dos miembros titulares y un suplente del Organo de Fiscalización.
6º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente

Conforme el artículo 40 de los Estatutos, la Asamblea se celebrará, válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.
En Chacabuco 90, piso 3ro., Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas está a consideración de los socios la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización con relación al ejercicio finalizado el 30/4/89.
e. 2/8 Nº 68.947 v. 2/8/89

ASOCIACION MUTUAL DE BARMEN Y AFINES DE LA REP. ARG.

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 31º de nuestros Estatutos Sociales, este Consejo Directivo cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, Av. Juan de Garay 1927 de esta Capital Federal, el día lunes 28 de agosto de 1989 a las 15 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos (2) Asociados para la firma del Acta respectiva.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Notificación de los incrementos de la Cuota Social.
5º) Notificación de los incrementos de la Cuota de Ingreso.
6º) Notificación de los incrementos de los Subsidios.
7º) Incremento en el monto de la Caja Chica.
El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo indicado en el art. 37º, el "quórum" debe ser formado con la asistencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, sin perjuicio de ello, la Asamblea podrá sesionar válidamente constituida, treinta (30) minutos después de la hora fijada en la convocatoria.
e. 2/8 Nº 68.971 v. 3/8/89

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE CRISTANTE HNOS. SAIC

CONVOCATORIA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1989, a las 17,30 horas en nuestro local, Fonrouge 2545, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario por renuncia de los mismos a sus cargos.
2) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
La Comisión Directiva
e. 2/8 Nº 68.964 v. 4/8/89

"C"

CINTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de la asamblea general ordinaria a realizarse el día 24 de Agosto de 1989 a las 17 horas, en la calle Viamonte 1446, piso 4 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Remoción de un director, designación del reemplazante, ampliación del número de directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
El Directorio
e. 2/8 Nº 69.011 v. 8/8/89

CLUB ARGENTINO DE YATEMODELISMO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Agosto de 1989 a las 21 horas, en la calle Metán 3625 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nº5 cerrado el 30 de Octubre de 1988.
2. Demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria.
3. Designación de Socios Honorarios.
4. Designación de dos asociados para firmar el acta.
El Presidente
e. 2/8 Nº 68.892 v. 2/8/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Agosto de 1989, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración capitalización de resultados no asignados y/o saldo de ajuste integral del capital, según lo resuelto por la Asamblea del 25.4.89.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones liberadas como consecuencia de la capitalización que eventualmente se resolviera al tratar el punto anterior.
4º) Nombramiento de un director titular con mandato a partir del 28.8.89.
El Presidente

NOTA 1: El Directorio, por las razones expuestas en el acta de convocatoria, propone no disponer capitalización alguna. Toda documentación que sea de interés para los señores accionistas se encuentra a su disposición en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

NOTA 2: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S. A. En consecuencia, según arg. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 13 a 16 horas. El plazo vence el 16 de agosto a las 16 horas.
e. 2/8 Nº 68.989 v. 8/8/89

"E"

ERASMO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S. A. C. I. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1989, a las 19 horas, en la calle La Pampa nº 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su reforma por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio.

6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
7º) Designación del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 2/8 Nº 69.007 v. 8/8/89

"G"

GOYENA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores socios y accionistas de la sociedad GOYENA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 1989 a las 9,30 hs. en la sede social de la calle Esmeralda 320, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Disolución y liquidación de la sociedad. Venta de activos.
3) Designación de liquidadores de la sociedad y atribución de facultades.
El Síndico
e. 2/8 Nº 69.000 v. 8/8/89

"H"

HOTELERA AMERICANA
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de agosto de 1989 a las 12 horas en Junín 357 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Determinación del número de directores y su elección por tres años.
El Directorio
e. 2/8 Nº 68.998 v. 8/8/89

"K"

KORMAN
SACIFI

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Unánime Gral. Ordinaria día 25/8/89, 10 hs. local social, Los Patos 2433, Cap. el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Design. 2 accionistas para firmar el Acta.
2) Consid. doc. Art. 234 Ley 19.550 y sus modif. Ej. cerrado 30/4/87.
Los accionistas depositarán sus acciones con debida antelación legal a la Asamblea. El Libro Asist. a Asamblea estará a su disposición en sede social de 8 a 12 hs.
El Presidente
e. 2/8 Nº 68.840 v. 8/8/89

"L"

LA PERLA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de Agosto de 1989, a las 10 horas, en la sede social de la calle Av. Rivadavia Nº 6900, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, por el décimo-noveno ejercicio, cerrado el 30 de Abril de 1989.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 2/8 Nº 68.917 v. 8/8/89

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (S. A. D. E.)

CONVOCATORIA

Convoca a la asamblea general ordinaria para el sábado 26 de agosto de 1989 a la hora 15, en la Casa del Escritor, calle Uruguay 1371, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos del período comprendido entre el 1º de mayo de 1988 y el 30 de abril de 1989.
3º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.
Si no hubiere número suficiente de asociados presentes a la hora indicada, la asamblea se efectuará a las 16 con los asistentes.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.

En cumplimiento del art. 77 de los estatutos sociales convócase a asamblea general extraordinaria para el día sábado 26 de agosto de 1989 a la hora 16, en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de las reformas totales de los estatutos sociales.
2º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.
Rubén Vela, presidente.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.

Si no hubiere número suficiente a la hora indicada la asamblea se efectuará a las 17 con los asistentes.
e. 2/8 Nº 68.954 v. 3/8/89

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Agosto de 1989 en el local de la calle Catamarca Nº 47, segundo piso, Capital Federal cuya iniciación será a las 17:00 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Proyecto para suspender transitoriamente del servicio, vehículos de los modelos 1982/85.
3º) Consideración proyecto de modificación Cap. III del Reglamento Constitución Fondo Compensación Seguros por D.T.V.
4º) Consideración pedido titulares del coche 46 siniestrado.
5º) Inmueble calle Luján Nº 2601/15/45, planes para su habilitación.
6º) Departamento de tráfico, boleterías, inspecciones, coordinación y economías practicadas.
7º) Sociedades controladas, aportes efectuados, resultados auditorías y situación Directores.
8º) Accionistas deudores por compra de acciones, atrasos, cargos efectuados y total de la deuda.
9º) Consideración de los informes complementarios documentación contable ejercicios Nº 48 y 49.
Buenos Aires, 26 de Julio de 1989.
El Vicepresidente
e. 2/8 Nº 68.979 v. 8/8/89

"V"

VIA PUBLICA CLAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de Agosto de 1989 a las 10 horas, en la calle Av. Córdoba 859- 7º Piso oficina "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario, cuadros, anexos, Dictamen del Contador Certificante e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 6 finalizado el 31 de Marzo de 1989.
3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1989.
4) Remuneración al Directorio y Síndicos.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 2/8 Nº 68.824 v. 8/8/89

"Y"

YACHT CLUB BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

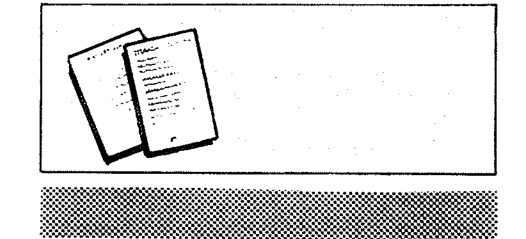
Conforme a lo dispuesto en los artículos 20, 28, 37, 38 y 51 del Estatuto, se convoca a los señores asociados del YACHT CLUB BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 25 de agosto de 1989 a las 20 y 30 horas, en el local del Automóvil Club Argentino, sito en Av. del Libertador 1850 Capital, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas correspondientes al 65º Ejercicio Social comprendido entre el 1º de Mayo de 1988 y el 30 de Abril de 1989.
2. Consideración Revalúo Ley 19.742 (registrado debidamente no superando valores normales de plaza de cada bien).
3. Análisis Financiero de la Institución.
4. Modificación de la cuota social (art. 26 inc. g) y art. 43 inc. b).
5. Determinación de la cantidad límite de socios (art. 17).
6. Consideración de la situación socio vitalicio Sr. Pedro Felipe Panigazzi.
7. Elección de las siguientes autoridades para formar la Comisión Directiva.
a) Presidente por dos años.
b) Vicecomodoro por dos años.
c) Secretario por dos años.
d) Tesorero por un año (para completar el período ante el fallecimiento del Dr. Julio C. Torrendell).
e) Dos Vocales Titulares por dos años.
f) Un Vocal Suplente por dos años.
g) Un Vocal Suplente por un año (para completar el período por renuncia del Ing. José H. Nieto).
h) Un Revisor de Cuentas Titular por un año.
i) Un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
j) Cinco socios para integrar el Tribunal de Honor por un año.
8. Elección de dos socios para que verifiquen y firmen el Acta de Asamblea.
El Secretario Honorario

NOTA: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el artículo 39 del Estatuto, si no se consigue quórum (la mitad más uno de los socios Fundadores, Activos, Vitalicios, y Previtalicios) a la hora señalada, la Asamblea quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de socios presente.

OTRA: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el artículo 40 del Estatuto, sólo podrán votar en la Asamblea aquellos que tengán más de un año de antigüedad y se encuentren al día con Tesorería.
e. 2/8 Nº 68.907 v. 2/8/89



Transferencias

NUEVAS

"B"

Rectifico edicto 92.804 del 18/8/86 al 22/8/86 siendo los compradores del local de la calle BALCARCE 1064: Mirta Lilian Mirri y Angel Cruoglio. Reclamos Balcarce 1064.
e. 2/8 Nº 68.963 v. 8/8/89

"C"

Hugo Oscar Lutz transfiere su local de taller mecánico, reparación de automotores, de soldadura autógena y eléctrica, de chapistería y pintura con máquina pulverizadora, garage comercial, venta de repuestos, sito en CORDOBA 2527 a los señores Cayetano Bucciero y Jorge Alberto Di Marzo. Domicilios de las partes y reclamos de Ley el mismo.
e. 2/8 Nº 68.959 v. 8/8/89

"G"

Domínguez & Bustos, representado por el Martillero Público Manuel Domínguez, con oficinas en calle San Luis Nº 2985, Capital Federal, avisa que los señores José Abad y Eladio Domínguez, venden su negocio de Restaurant, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas y parrilla, sito en calle GUANAHANI Nº 406 de esta Capital Federal, al señor Raúl Alberto Correa. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 2/8 Nº 68.906 v. 8/8/89

"H"

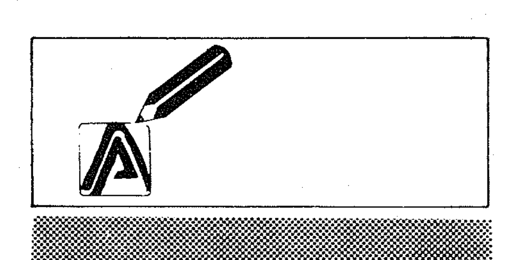
Roca, Iglesias, Corredores, Públicos, de comercio, representada por el Sr. José M. Roca, con ofc. en la calle Rivadavia Nº 1255 p 3º ofc. 304, de esta Capital, avisan, que el Sr. Manuel Alfredo Martín, vende su negocio de Restaurant, café, bar, despacho de bebidas y afines, situado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 917, de esta Capital, libre de deudas, gravámenes, personal y ocupantes, al Sr. Julio Fiori. Reclamos de ley, domicilio de las partes, en término nuestras oficinas.
e. 2/8 Nº 68.916 v. 8/8/89

"L"

Bernardo Waingarten y Cecilia Waingarten venden su parte fondo de comercio garaje LA RIOJA 1160 Capital a Lika S.R.L. libre de deudas. Reclamos de ley Pedro Ignacio Rivera 5535, Capital Federal.
e. 2/8 Nº 68.835 v. 8/8/89

"M"

Ricardo Vicente Canabal y Joaquín Ricardo Canabal, transfieren su local de taller y bobinado de papel nuevo con depósito complementario ubicado en la calle MORON 3736/38 a Canapel S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de las partes Morón 3736, Capital.
e. 2/8 Nº 68.866 v. 8/8/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"B"

BETAL II CONSTRUCCIONES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Acto privado del 14/11/88; habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad "BETAL II CONSTRUCCIONES S.R.L." se designan liquidadores a los socios Leonardo Dvorkin y Beatriz Irma Braim, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada o indistintamente.
El Apoderado
e. 2/8 Nº 67.166 v. 2/8/89

"C"

CALZADOS ROSSA
Sociedad Anónima

Se comunica a los accionistas a efectos de ejercer los derechos de preferencia, conforme el art. 194 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 18 de mayo de 1988

aumentó el capital social de ₳ 200 a ₳ 130.200, mediante la emisión de 130.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El aumento se destina a la capitalización de aportes realizados como futura suscripción de acciones.

El Directorio

e. 2/8 Nº 68.951 v. 4/8/89

CERAMICA SASSUOLO
Sociedad Anónima

A.G.E. y Reunión Directorio 31/3/1989 designó: Presidente: Agustín Spadaro; Vice: Vasco Riggi; Director Titular: Tomás Spadaro; Enrique Carlos Odstrcill; Eduardo Norberto Ragone; Ricardo Luis Baldan y Ramón Planas hasta 31/12/1990.

El Autorizado

e. 2/8 Nº 68.975 v. 2/8/89

CONSULTATIO
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/4/1989 y acta 82 de igual fecha, el Directorio queda integrado así: Presidente: Eduardo F. Costantini; Vicepresidente: Juan Jacinto Malbrán: Directores: Daniel J. Costantini; Carlos Ricardo Esteves y Marcelo H. Firpo; Síndico Titular: Sergio Fernando Blasco; Síndico Suplente: Jacinto Eduardo Quiroga Moss.

El Escribano

e. 2/8 Nº 68.972 v. 2/8/89

"D"

DEMINEX ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 y Acta de Directorio Nº 131, ambas de fecha 29/5/1989, la sociedad ha designado al siguiente directorio: Presidente: Carlos Schenzle. Vicepresidente: Hans Dieter Camp Loobes. Directores Titulares: Néstor Eduardo Galli, Santiago Marcelo Maidana y Hans-Martin Walter Karl Wolfgang Koepchen

El Escribano

e. 2/8 Nº 68.969 v. 2/8/89

DIXRO
Sociedad Anónima

Según Asamblea Nº 1 del 10 de julio de 1989, se ha resuelto ampliar a ₳ 400.000, el Capital de "DIXRO S.A." con domicilio en Triunvirato 4389, Capital Federal.

El Presidente

e. 2/8 Nº 68.825 v. 2/8/89

"E"

EXIMTRADING
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Escritura del 9/6/89, otorgó Poder General a favor del Sr. Elías Ernesto Hofman, para que en su nombre y representación ejecute y realice todos los actos indicados en el mencionado Poder.

El Autorizado

e. 2/8 Nº 68.904 v. 2/8/89

EYELIT
S.A.I.C.F.I.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 27 de abril de 1989 pasada al folio 209 del Registro 778, adscripción a cargo de la escribana Susana B. Goldman, se ha dispuesto aumentar el capital social a al suma de Veinte millones de australes mediante la emisión de 16.000.000 de acciones nominativas no endosables, valor nominal ₳ 1 (un austral) por acción, clase B, de un voto.

El Abogado

e. 2/8 Nº 68.833 v. 2/8/89

"G"

G P A ARGENTINA
Sociedad Anónima Asesores en Seguros

Comunica: Por Asamblea y Directorio del 7/6/89 se eligió nuevo Directorio, quedando integrado: Presidente: Héctor Daza; Vicepresidente: Césare Margotta; Directores: Alvaro Estévez, Cristina Nélida Silva, Guillermo José Eumann y Matías Guillermo Sánchez Sorondo; Suplentes: Alejandro Javier Daza, Ladislao Pío Ayerza, Rubén Signorini, Carlos Rocchi, Augusto Guillermo Piñero y Pedro Luis Agote. Síndicos: Titular: Arturo Lisdero y Suplente: Santos Oscar Samari.

El Escribano

e. 2/8 Nº 68.936 v. 2/8/89

"H"

HARROW
Sociedad Anónima

Comunícase que "HARROW S.A." designó por Actas del 14/6/89 nuevo Directorio: Presidente: Guillermo Gargantini. Director Suplente: Celia Palmira Gargantini.

El Escribano

e. 2/8 Nº 68.931 v. 2/8/89

HUGHES TOOL COMODORO RIVADAVIA
Sociedad Anónima

Por esc. 432 del 13/7/89 Reg. 312 quedó protocolizado el nuevo Directorio. Presidente: Patricio C. Perkins. Vicepresidente: Enrique R. Pourteau, Directores titulares Ernesto López Anadon, Jorge Bonohora, Lydia Zanetti de Yrigoyen, Oscar L. A. Mussini. Síndico Titular: Eduardo J. Damonte, Suplente: Jorge A. Forrester.

El Abogado

e. 2/8 Nº 68.925 v. 2/8/89

"I"

INTERCONSORCIOS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Contratos adjudicados en acto de adjudicación del 30/6/89. Plan Talent: Grupo - Orden - Modalidad: (S: Sorteo; L: Licitación; LD: Licitación desierta) 002,071-L; 002-087-S; 004-005-S; 004-090-L; 006-085-S; 008-066-S; 008-076-L; 009-050-S; 011-026-S; 013-003-S; 013-035-L; 015-022-S; 018-070-S; 023-087-S; 032-088-S; 039-026-S; 040-034-S; 047-038-S; 055-088-S; 063-075-S; 068-039-S; 070-087-S; 074-012-S; 080-022-S; 084-086-S; 090-012-S; 099-043-S; 102-085-S; 115-035-S; 133-081-S; 138-027-S; 138-070-L; 140-065-S; 147-015-S; 153-087-S; 157-042-S; 160-067-S; 174-026-S; 176-049-L; 176-076-S; 178-021-S; 182-087-S; 183-040-S; 185-045-S; 190-073-S; 193-050-S; 195-027-S; 199-027-S; 202-050-S; 208-003-S; 215-034-S; 238-005-S; 246-028-S; 246-067-L; 249-005-S; 277-066-S; 294-035-L; 294-047-S; 309-031-S; 311-046-S; 314-070-S; 353-004-S; 365-049-L; 365-060-S; 413-023-S; 413-076-L; 1046-027-S; 1047-007-L; 1047-015-S; 1056-015-S; 266-091-S; 305-013-L; 305-042-S; 320-003-S; 356-066-S; 381-036-S; 1053-027-S; 1053-041-L; 1059-027-S; 1059-041-L; Plan Zenith: 008-001-S; 012-066-S; 013-042-S; 014-089-S; 018-050-S; 021-047-S; 8008-030-S; 8011-036-S;

El Apoderado

e. 2/8 Nº 68.915 v. 2/8/89

"J"

JACQUES BOREL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad "JACQUES BOREL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de agosto de 1988 bajo el Nº 5292, Lº 105, Tº A de Estatutos Nacionales, mediante escritura Nº 270 del 12 de julio de 1989 pasada al folio 736 del protocolo del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, confirió un poder especial, a favor de los señores Gustavo Alfredo Gordillo, David Rubini y Juan Gabriel Fox.

El Directorio

e. 2/8 Nº 68.952 v. 2/8/89

JACQUES BOREL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que en la Asamblea celebrada el 2 de diciembre de 1989 "JACQUES BOREL ARGENTINA S.A." aceptó la renuncia de los doctores Miguel Bernardo O'Farrell y Alfredo Miguel O'Farrell al cargo de Directores Titulares y de Marcos J. Benegas Lynch al cargo de Director suplente y se designaron Directores Titulares a Christiane Roubit y Jacques Borel.

El Directorio

e. 2/8 Nº 68.953 v. 2/8/89

"K"

KARPOVA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22/4/87 y Acta de Directorio ha quedado integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Norberto César Guida, Vicepresidente: Liliana Noemí Magnoni. Director Suplente: Miguel Angel Riccardo, Síndico Titular: Dr. Jesús Martínez.

e. 2/8 Nº 68.888 v. 2/8/89

KRAMER
Sociedad en Comandita por Acciones (en liquidación)

Comunica que con motivo de su liquidación efectuará la participación y adjudicación de sus bienes entre los socios conforme siguiente detalle: A Lil García Benítez: ₳ 672.280 mediante transferencia del inmueble Florida 960 Capital, y bienes de cambio; a Olga Nelly Votta: ₳ 39.218 en bienes de cambio; y a Carmelo Liveli: ₳ 12.084 en bienes de cambio. Oposiciones de ley en sede social Florida 960, Capital.

El Liquidador

e. 2/8 Nº 69.004 v. 4/8/89

"L"

LAFAYETTE HOTEL
Sociedad Anónima

Hace saber por un día conforme el Art. 188 de la ley 19.550, que por Asamblea del 26/12/88 y Escritura del 27/6/89, se resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 600.000 mediante la emisión de 600.000 acciones nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal con derecho a 1 voto por acción.

El Autorizado

e. 2/8 Nº 68.900 v. 2/8/89

LA PRINCIPAL
S. A. de Capitalización y Ahorro.

Expediente 217.186. Se hace saber que el Directorio, según ha sido facultado por la Asamblea General Extraordinaria del 14/3/89, ha dispuesto, en su sesión del 18/7/89, aumentar el Capital Social de dos centavos y medio de austral (₳ 0,025) a la suma de Ciento cincuenta mil australes, representado por 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables, y de un valor nominal de 100 australes cada una, y con derecho a un voto por acción y a dividendo a partir el ejercicio iniciado el 1/7/89. El importe total de la suscripción deberá ser satisfecho al contado. El importe de suscripción se extenderá por 30 días a contar desde la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, podrá ser asignado a los accionistas actuales dispuesto a suscribir dicho remanente y si así hubiera notificado a la Sociedad dentro del mismo plazo de 30 días a contar desde la última de las publicaciones, indicando la cantidad máxima de acciones, considerándose tal notificación como oferta irrevocable de suscripción condicionada a la existencia de remanente. Si más de un accionista optare por suscribir el remanente, lo harán a prorrateo de sus respectivas tenencias. Buenos Aires, 27 de julio de 1989.

El Directorio

e. 2/8 Nº 68.914 v. 4/8/89

"N"

NATURAL CORPORACION
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de junio de 1989, se designan nuevas autoridades: al Sr.Shigeru Kato, como Presidente; al Sr. Susumu Nakamura, como Vicepresidente y a la Dra. Clelia Fabiana Akizawa, como Directora suplente. Asimismo, se establece la sede social en la oficina sita en el 11 piso de la Avda. Eduardo Madero 1020 de la Ciudad de Buenos Aires.

La Autorizada

e. 2/8 Nº 68.920 v. 2/8/89

"Ñ"

ÑIQUI ÑAQUE
Sociedad Anónima

Por Asamblea del 19/5/89 se designó el sgte. directorio Presidente Alberto Guillermo Ferrazzano; Vicepresidente Francisco Humberto Poidomani; Director suplente: Cristina Victoria Rauch.

El Abogado

e. 2/8 Nº 68.852 v. 2/8/89

"P"

PLANTADROGA
Sociedad Anónima

Avisa que por escritura del 15/5/89 se protocolizó el acta de asamblea del 25/11/88 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 10.000 a ₳ 34.000.

e. 2/8 Nº 67.177 v. 2/8/89

"R"

RESTAURANT LOIS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Aclara que en el aviso publicado el 25/7/89 bajo recibo Nº 64.999 se omitió consignar que Fernando Cornejo, Eduardo Luis Bosio Maturana y Alejandra Elisabeth Schmiedel renuncian a sus cargos de gerentes, y que Cristina Angélica Corlli queda como única gerente de la sociedad.

El Autorizado

e. 2/8 Nº 67.174 v. 2/8/89

"S"

SANTA CRISTINA
Sociedad Anónima

Por Asamblea del 20/6/989 se aumentó el capital de ₳ 2500 a ₳ 5000 mediante capitalización de aportes irrevocables con prima de emisión.

El Directorio

e. 2/8 Nº 68.829 v. 2/8/89

SARGOMAT, FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28/4/1989 y acta 168 de Directorio de igual fecha, el Directorio queda integrado así: Presidente: Rodolfo Costantini; Vicepresidente: Peter Mac Alpine Byrne; Director Titular: Cristián Horacio Costantini; Síndico Titular: Patricio Gutiérrez Eguía; Síndico Suplente: Jorge Luis Peluffo.

El Escribano

e. 2/8 Nº 68.974 v. 2/8/89

SASETRU
S.A.C.I.F.I.A.I.E. (sociedad absorbente) y
ABSIDE
Sociedad Anónima,
ALSANA
Sociedad Anónima,
AMITU
Sociedad Anónima,
AUGUR
Sociedad Anónima,
AVIX
Sociedad Anónima,
AYLLU
Sociedad Anónima,
BIGUS
Sociedad Anónima,
CABAÑA EL SOSIEGO
Sociedad Anónima,
CALKE
Sociedad Anónima,
CAUCAN
Sociedad Anónima,
CECINA
Sociedad Anónima,
CENIS
Sociedad Anónima,
CRAIBA
Sociedad Anónima,
DISTRIBUIDORA Y EMBOTELLADORA BOULOGNE
Sociedad Anónima,
DOCKOIL
Sociedad Anónima,
ACEITERA DEL DOCK SUD,
HUEMUL
Sociedad Anónima,
JASTEN
Sociedad Anónima,
LA BECASINA
Sociedad Anónima,
LA BOYADA
Sociedad Anónima,
ESTANCIA LA PEREGRINA
Sociedad Anónima,

LAS CRINAS
Sociedad Anónima,
LIPOVECO
Sociedad Anónima,
MANAGUAY
Sociedad Anónima,
MARIMAC
Sociedad Anónima,
METATE
Sociedad Anónima,
NAJE
Sociedad Anónima,
NAVIMAR
Sociedad Anónima,
NUMERO
Sociedad Anónima,
AGENCIA MARITIMA ORION
Sociedad Anónima,
PINQUINA
Sociedad Anónima,
PODIO
Sociedad Anónima,
RABAL ZUGASTI Y CIA.
Sociedad Anónima,
SOYEX
Sociedad Anónima,
TRANSHUE
Sociedad Anónima,
TRILI
Sociedad Anónima,
TRIXIL
Sociedad Anónima,
AVICOLA SAN JUAN,
AZERTUN
Sociedad Anónima,
CENTURIA
Sociedad Anónima
S. A. F. ,
DISTRIBUIDORA CORDOBA
Sociedad Anónima,
LENCA
Sociedad Anónima,
LUFRE
Sociedad Anónima,
PALQUI
Sociedad Anónima,
QUIPU
Sociedad Anónima, y
RINZAR
Sociedad Anónima, (sociedades absorbidas)

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 1989 y reunión de Directorio del 15 de junio de 1989 se designaron y distribuyeron cargos del Directorio según se detalla: Presidente: José Augusto Keser Piaño; Vicepresidente: Roberto José Quian; Director Julio Emilio Alvarez y Directores Suplentes: Jorge Maximino Ruiz y Martín Azcárate; Síndicos Titulares: Horacio López Santiso, Enrique P. N. Mallea y Esteban Pedro Villar y Síndicos Suplentes: Luis Eduardo Sarmiento García, Ricardo Pedro Dealicsandris y José María Castiñeyras.

El Directorio
e. 2/8 Nº 68.943 v. 2/8/89

SICOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura 227 del 12/7/89 Fº 591 Reg. 217 Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 31/12/88 de "SICOS S.R.L." que resolvió la Disolución anticipada y nombrar liquidadores a los socios Santiago Alfredo Ussher, Juan Carlos Ussher y Jorge Angel Bellagamba, con facultad de actuar en forma conjunta dos cualesquiera y durarán en sus funciones hasta cumplir su cometido.

El Escribano
e. 2/8 Nº 68.880 v. 2/8/89

SKF ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Actas de Asamblea de fecha 22 de mayo de 1989 y de Directorio de la misma fecha la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Goran Maim. Vicepresidente: Manuel Varela. Directores Titulares: Raúl H. Gaspar; Enrique J. Rodríguez; Tommy H. V. Karlsson; Horacio G. Vergara; Carl Jimmie Holmberg. Directores Suplentes: Mario A. Caviglia; Héctor Montanini; Rogelio Conde. Síndico Titular: Oscar Marino. Síndico Suplente: Fernando López Daneri.

El Escribano
e. 2/8 Nº 69.002 v. 2/8/89

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO
Sociedad Anónima

Hace saber por tres días que se pone a disposición de los accionistas tenedores de acciones preferidas, el pago de la totalidad de las cuotas correspondientes al rescate de las mismas y los importes del dividendo vencidos. El pago se hará en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547 piso 2º Cap. Fed. o en Barrio Frigorífico Austral, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

El Directorio
e. 2/8 Nº 68.988 v. 4/8/89

SOYMSA - SISTEMAS, ORGANIZACION Y METODOS
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por acta de asamblea de accionistas celebrada el día 29 de mayo de 1989 y de acta de directorio de fecha 29 de junio de 1989 quedaron designados para integrar el Directorio: Presidente: Sr. Natalio Guitelman: Vice-Presidente: Dra. Aida Daitch; Director Titular: Sr. Ricardo Carlos Desmoures: Síndico Titular: Dr. Jorge Mario Berdichevsky; y Síndico Suplente: Dr. Rodolfo Luis Portela; todos por el término de un año.

El Directorio
e. 2/8 Nº 68.919 v. 2/8/89

"T"

TRIBOL
Sociedad Anónima

Cambio de Directorio: Director titular y presidente: Jorge Guillermo Moroni, L.E. 4.408.876. Director Suplente: Ignacio Emilio Guerra, C.I.P.F. 3.349.231. Asamblea del 11 de julio de 1989.

El Directorio
e. 2/8 Nº 68.946 v. 2/8/89

"U"

ULTRA STERILE AMERICANA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por acta fecha 20/7/89, aprobó el aumento de su Capital Social, quedando éste suscripto en la suma de A 400.000, sin otras modificaciones en el Contrato Social.

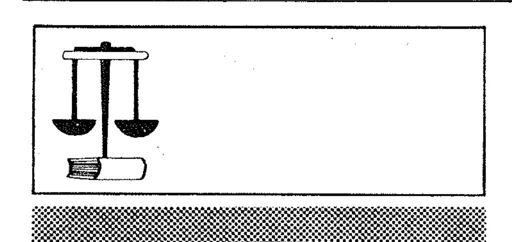
El Gerente
e. 2/8 Nº 69.970 v. 2/8/89

"V"

VILAMAR
Sociedad Anónima

Comunícase que "VILAMAR S.A." por Acta de Asamblea del 28/6/89 designó nuevo Directorio: Presidente: María Concepción Ficosecco. Director Suplente: Roberto Horacio Pristupluk.

El Escribano
e. 2/8 Nº 68.932 v. 2/8/89





Edictos Judiciales

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/7/89 - Vence: 2/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	25	Ernesto Lucchelli	16/6/89	ESTHER DAYAN VDA. DE FRANCO	67.069
14	27	M. Susana Gastaldi	28/6/89	CARLOS ALBERTO SIDDERS	68.475
23	46	Félix G. de Igarzabal	30/5/89	JUAN KOJUTTA	68.443
28	55	Mónica C. Fernández	29/6/89	MATILDE FERNANDEZ VDA. DE CAMPORA Y HECTOR ANSELMO CAMPORA	67.059
28	56	Daniel Rubén Tachella	3/7/89	HIBALDO SALVADOR PINELLA	67.065
29	58	Gustavo A. Carballo	3/7/89	JUAN ANTONIO GONZALEZ	67.054
30	60	José María Perrone	3/7/89	ETA GOLDSTEIN	68.419
30	60	José M. Perrone	5/5/89	ANTONIO LAVALLE Y LADISLADA VERON DE LAVALLE	68.489
40	70	Carlos E. Antonelli	18/5/89	CONCEPCION CATALINA BATTILANA DE LAVIERI	68.488
41	71	Alberto Primero Narváez		FRANCO BALDONI	67.062
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/7/89	LUCIANO SCATURRO	67.075
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/6/89	ERNESTO MARCIAL ZOBRA, Y RUDECINDA SENIZE	67.063
47	77	Silvia R. Rey	5/7/89	USLU GARBES	67.064
47	77	Silvia R. Rey	7/7/89	SAVERIO GIGLIOTTI	67.068
48	78	Ana María Himschoot	14/6/89	ALEJANDRO FRANCISCO VERDIER	67.071
59	89	Adrián R. Del Federico	28/6/89	RAMON ANTONIO ELIAS ANELO	67.061
78	108	Luis De Preindlsperg	5/7/89	JUSTINIANA RODRIGUEZ DE ASTARIZ	68.418

e. 31/7 Nº 137 v. 2/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/8/89 - Vence: 3/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	24.7.89	ROSARIO DIAZ DE BARCENA	68.577
3	6	Alberto Ugarte	3.7.89	ANA MAGDALENA DRISAS VDA. DE GANS	68.666
5	9	María Celia García Zubillaga	11.5.89	CESAR JUAN BAUTISTA PONSI Y ELENA AURORA SPERONI DE PONSI	67.081
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5.7.89	LIBORIO MUNGO	68.600
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5.7.89	CARMEN ALBANESE VDA. DE PEREZ	68.658
20	39	Luis José Carballido	30.6.89	NESTOR DOMINGO RON	67.107
29	57	María Cristina Bourges Capurro	29.6.89	MORA ALBERTO DAVID MARIA	68.540
30	60	José María Perrone	22.6.89	JORGE OSCAR REY	67.092
35	65	Juan T. Battini Vidal	4.7.89	JUANA AMELIA ENTRENA DE GARCIA	67.103
35	65	Juan T. Battini Vidal	25.7.89	MARIA ELENA CARLUCCI	68.532
38	68	Luis María Guerra	30.6.89	RICARDO FERNANDO FERRIN	67.108
40	70	Carlos E. Antonelli	30.6.89	LIDIA RAGGIO DE SOLVEYRA	67.109
41	71	Alberto Primero Narváez	4.7.89	AMANDA CLORINDA CIALE	67.083
42	72	Patricio F. Ferren	4.7.89	JULIA LENARDUZZI	67.097
47	77	Silvia R. Rey	6.7.89	ANDRES ARMANDO ISRAEL	67.106
49	79	Virginia Simari de Landó	4.7.89	MIGUEL AGUSTIN GARELLO	67.099
50	80	Angel E. Krkcs	7.7.89	JOSE ANTONIO RICARDO SALAS	68.627
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.7.89	FRANCISCO SGARLATO	67.093
51	81	Jorge A. Cebeiro	30.6.89	ENRIQUE JOSE LIBONATTI	68.555
52	82	Susana C. Pardo	29.6.89	JUAN GUILLERMO GUSTAVO SAARKAMP	67.088
53	83	Elsa Isabel Miranda	25.7.89	JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ	67.113
55	85	Olga María Schelotto	24.7.89	CESAR PALACIO	67.087
55	85	Olga María Schelotto	22.6.89	EUGENIO LEDESMA Y LUCIANA NEQUIZ	67.091
59	89	Adrián R. Del Federico	16.5.89	MARIA ELVIRA GOBBIN	67.095
60	90	Enrique C. Virto	14.6.89	ANTONIO CAPDEVILA	67.094
69	99	Nora O. González de Rosello	30.6.89	RICARDO SICILIANO	67.100
70	100	Julio A. Auliel	7.7.89	MARGARITA AGUEDA MARAMOTTI DE VIVIAN	67.105
72	102	Daniel H. Russo	4.7.89	CARLOTA HILDEGARD HENTZSCHEL DE STOVER	67.102
72	102	Daniel H. Russo	5.7.89	NELLY PICARDO	67.111
73	103	Dolores Miguens	29.6.89	DE ARENAZA DE MARTINEZ CELINA	67.112
75	105	María Inés Lezama	5.7.89	ALFONSO COSTA VILA	67.089
77	107	Luis A. Giménez	6.7.89	MARIA LUISA MARTINI DE ARGAÑARAS	68.563
78	108	Luis De Preindslberg	3.7.89	LEONCIO SENRA ARIAS	67.096

e. 1/8 Nº 138 v. 3/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a la Sra. ELENA CARMEN ARRIOLA en los autos "HUDSON DAMIAN GUILLERMO c/ ARRIOLA ELENA C. s/ Divorcio", y le hace saber que el Sr. Damián Guillermo Hudson ha solicitado la conversión de la sentencia de divorcio dictada el 11 de octubre de 1976 en vincular. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 1/8 Nº 67.152 v. 2/8/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 en autos GRASSO DE FICCA ALICIA I. c/ FICCA ANGEL EZEQUIEL s/ Divorcio se ha dispuesto notificar a don ANGEL EZEQUIEL FICCA que los autos fueron sacados de archivo y que el nuevo domicilio constituido por doña Alicia Isabel Grasso es Morelos 264, Piso 4º, "A", Capital Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 1/8 Nº 68.714 v. 2/8/89

Nº11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber que en los autos "PONTEPRINO de RODRIGUEZ LILIANA C. c/ RODRIGUEZ MANUEL s/ Divorcio y Tenencia de Hijos", se ha ordenado notificar al Sr. MANUEL RODRÍGUEZ, la siguiente resolución. "Buenos Aires, mayo 9 de 1989. Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: Convertir el divorcio decretado a fs. 162/66 entre los cónyuges MANUEL RODRÍGUEZ y LILIANA CRISTINA PONTEPRINO, en los términos y con los alcances consagrados por la ley 23.515. Notifíquese y al esposo mediante edictos. Dr. José Luis Galmarini, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1989.
Julio Campos, secretario.
e. 1/8 Nº 68.725 v. 2/8/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CROCE PROFETA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/5 al 31/5/89.
e. 1/8 Nº 55.800 v. 3/8/89

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO RAUL GASO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Fernando O. Galan, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/6 al 12/6/89.
e. 1/8 Nº 56.810 v. 3/8/89

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, sito en Uruguay 714, Piso 3º, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUSA DIAZ de DIEZ. Fdo. Gerardo R. Nani, Juez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Angel E. Krock, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/4 al 27/4/89.
e. 1/8 Nº 51.051 v. 3/8/89

Nº 79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SILVERIO LOAIZA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/6 al 4/7/89.
e. 1/8 Nº 57.816 v. 3/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en autos caratulados "INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F., s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 30 de junio de 1989 el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F., con domicilio en calle Maipú 521, piso 7º, Capital Federal. Asimismo se ha decidido diferir la resolución relativa a la designación de audiencia para el sorteo del síndico, la fijación de una fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al síndico, la fijación de la fecha, hora y lugar de la audiencia para la celebración de la junta de acreedores y la intimación al deudor para que deposite judicialmente la suma estimada para abonar los gastos de correspondencia (art. 14, incisos 2º, 3º, 4º y 9º, Ley 19.551), respecto de lo cual se proveerá oportunamente y se hará conocer por igual medio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Jorge Joaquín Fargas, secretario.
e. 28/7 Nº 67.055 v. 3/8/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA AZUCARERA BELGRANO S. A. s/ Quiebra". Expte. Nº 19.895/88, se ha decretado el estado de quiebra de la firma DISTRIBUIDORA AZUCARERA BELGRANO S. A., habiéndose designado Síndico al Contador Jorge María Steverlynck, con domicilio en la Avda. Pte. Roque S. Peña 852, 7º Piso, Capital Federal. Asimismo, se emplaza a los acreedores para que presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1989, la que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 25 de setiembre de 1989 y el 17 de octubre de 1989 cada uno respectivamente. Intímase a la fallida para que, en el plazo de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y/o papeles de negocio, como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Intímase a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días y asimismo se los previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se hace saber además que, en caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de noviembre de 1989 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 1/8 Nº 2477 v. 7/8/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "PUGA OSCAR – MATTA DE PUGA LUCIA BEATRIZ– SOC. DE HECHO. PUGA OSCAR y MATTA DE PUGA LUCIA BEATRIZ s/ Quiebra", Expte. Nº 59.407 que: 1.) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 25 de setiembre de 1989 y el que refiere el art. 40 el día 17 de octubre de 1989. 2.) Intímase a la Fallida a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3.) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéneseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4.) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 7 de noviembre de 1989, a las 10,30 hs., que se celebrará con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número en la Sala de Audiencias del fuero, sita en Callao 635, 1º Piso. 5.) El Síndico designado es Don Miguel Braccia, con domicilio en la calle Montevideo 666, 5º Piso, Of. 512, quien aceptó el cargo. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 31/7 Nº 2475 v. 4/8/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º Piso de la Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Civil Preventivo de FELDMAN DE MIRELMAN, JUANA DORA y MIRELMAN, BERNARDO, Sociedad de Hecho, habiéndose designado Síndico al Dr. Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, 3º Piso, Capital, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1989. Se hace saber que se ha fijado Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 21 de noviembre de 1989 a las 10,30 hs. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por cinco

días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Accionista" de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 1/8 Nº 68.753 v. 7/8/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "COTO DE ROMAN MABEL HERMINIA —HORA LIBRE— s/ Quiebra", Síndico Diego Augusto Zicari con domicilio en la calle Pacheco de Melo Nº 2563, 5º "E", dicha quiebra se decretó con fecha 22 de marzo de 1989. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de setiembre de 1989.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/8 Nº 2480 v. 7/8/89

Nº 18

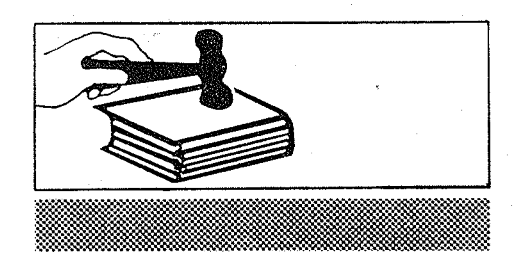
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "USET ANIBAL ENRIQUE, que fue decretada el 28 de junio de 1989. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico en inmediato. Intímese al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 hs., de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 5 de octubre de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 12 de diciembre de 1989 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Síndico: Luis Héctor Mussi, con domicilio constituido en Montevideo 595, 7º "B" de Capital Federal. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 31/7 Nº 2476 v. 4/8/89

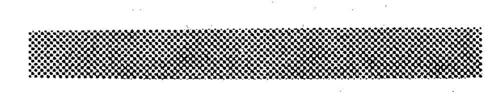
Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Néstor Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de la Capital Federal, en autos: "FEIJOO FELISARDO FRANCISCO c/ CAPORELLI JOSE ANGEL y Otro s/ Ejecutivo", cita en los términos de los artículos 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal al Sr. José Angel Caporelli, a fin de que dentro de los 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/8 Nº 68.805 v. 2/8/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con asiento en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica la QUIEBRA de ADRIANA NELLY ADRE DE MORAGLIO, decretada el día 30 de junio de 1989. Emplázase a los acreedores para que en el término previsto en el art. 33 de la ley 19.551, presenten al Síndico designado Moisés Abel Freilich, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 5º Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1989. En caso que corresponda, la Junta de acreedores se celebrará el día 7 de diciembre de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Silvia Irene Rey, Juez". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 1/8 Nº 2481 v. 7/8/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

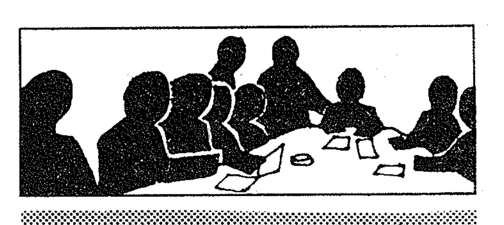
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BEGUIRISTAIN LUIS OSCAR s/Ejecución prendaria" expte. Nº 148.574/81, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de agosto de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Falcon Standard, año 1980, sedan 4 puertas, motor de 6 cilindros a nafta marca Ford Nº YSAA 10045, carrocería Ford Nº KA02YS 96103, dominio X 430.777. Estado del automotor: en muy mal estado general, presentando muchas picaduras de óxido en la chapa; tiene rota la parrilla, falta un paragolpe y el restante está roto y suelto; tiene varias abolladuras principalmente en el capot y el guardabarro delantero derecho; carece de radio, altoparlantes, batería, rueda de auxilio, llave sacarruedas, espejos retrovisores exteriores, faros, reloj; pintura en mal estado. La venta es al contado y mejor postor. Base ₳ 6000, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El martillero está autorizado de valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario para el normal desarrollo del acto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPN.
Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 1/8 Nº 68.760 v. 3/8/89

Nº 65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MOLLO DE MARCONATTO MARIA CAROLINA FRANCISCA s/ Ejecución prendaria" expte. Nº 31.906/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de agosto de 1989 a las 11,10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo tipo Furgón II, año 1985, motor Nº BZ508328 Volkswagen, chassis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ21ZER002266, dominio B 1.992.499, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 61.660,19, seña 20 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 1/8 Nº 68.746 v. 2/8/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

A. D. I. T. A. ASOCIACION DE INDUSTRIALES TEXTILES ARGENTINOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y por resolución de la Comisión Directiva en la reunión del 3 de julio de 1989 convócase a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14 de agosto de 1989 a las 19 horas en sede social de la entidad, calle Uruguay 291 Piso 4º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Razones que motivaron la realización de la Asamblea General Ordinaria del 14/8/89.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio 1/4/88 al 31/3/89.
4º) Fijación de monto de las cuotas y categorías con arreglo al art. 5º de los Estatutos Sociales.
5º) Elección del Vicepresidente 1º, Vicepresidente 3º, Prosecretario 1º, Tesorero, Protesorero 1º, Protesorero 2º, 3 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes y 3 Revisores de Cuentas.
El Presidente
e. 31/7 Nº 68.649 v. 2/8/89

ALCAMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 15 hs., en la calle Chilavert 1579 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de una Administradora por el término de tres años.
2º) Ratificar todo lo actuado por la Señora Administradora.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.
4º) Designación de Socios para firmar el acta.
El Síndico
e. 31/7 Nº 68.661 v. 4/8/89

AMAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el 31 de agosto de 1989, a las 18 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1184, 4º P., Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social concluido el 31/3/89. Aprobación de la gestión del Directorio y a la sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio y a la sindicatura (art. 261 párrafo 3º de la ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación del presidente del Directorio. Todos con mandato por un año.
5º) Elección de 1 síndico titular y 1 suplente por el término de un año.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el art. 238 párrafo 2º de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 31/7 Nº 68.595 v. 4/8/89

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA
Sociedad Anónima
Expediente 8034/56

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 1989 a las 12 horas en su sede de Pedro Ingnacio Rivera 3454, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, también por el término de un año.
Buenos Aires, 21 de julio de 1989.
El Directorio
e. 27/7 Nº 68.333 v. 2/8/89

BADE
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 1989, a las 19,00 horas, en el local Social de la calle La Rioja 165, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado al 31/12/87 y aplicación del resultado del período.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por tres años. Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por igual período.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 31/7 Nº 68.671 v. 4/8/89

"C"

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto pro el artículo 36 de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de agosto de 1989, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Movimiento de Ingresos y Egresos correspondientes al 70 Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1989, destino de los resultados acumulados e Informe del Organo de Fiscalización.
2º- Elección de cuatro Directores Titulares para integrar el Directorio por un período de tres años.
3º- Elección de dos Directores Suplentes, para integrar el Directorio por un período de un año.
4º- Elección de dos miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio 1989/1990.

5º- Designación de dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, julio 19 de 1989.
El Presidente

Artículo 42 de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria y media hora después de la fijada para la Asamblea, esta será abierta y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 28/7 Nº 68.247 v. 3/8/89

CAMPOS Y COLINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CAMPOS Y COLINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 15 horas en la sede social de pasaje Rivarola 140 Piso 4 Dto. "B" de Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Motivo por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
2. Consideración de la gestión de los ejercicios cerrados al 30/6/86/87/88.
3. Consideración de estado patrimonial y estado de resultado correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/6/86/87.
4. Consideración del estado patrimonial de la Sociedad al 30/6/88.
5. Fijación de la retribución del Síndico actuante por los ejercicios cerrados 30/6/86/87/88.
6. Fijación de la retribución del Contador certificante por los ejercicios cerrados al 30/6/86/87/88.
7. Informe sobre la situación del juicio entablado contra la Provincia de Buenos Aires.
El Presidente
e. 28/7 Nº 68.480 v. 3/8/89

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 234 de la Ley 19.550 y disposición del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1989 a las 11,30 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Modificación del Capital Social.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 14 de agosto de 1989.
e. 31/7 Nº 68.678 v. 4/8/89

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 234 de la Ley 19.550 y disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1989 a las 10,00 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
4º) Compra de acciones propias por parte de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración a los Directores, remuneración a los Síndicos y del Resultado del Ejercicio.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 14 de agosto de 1989.
e. 31/7 Nº 68.679 v. 4/8/89

CABLEAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 19 de agosto de 1989, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 2259, piso 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social hasta la suma de A 185.000, y modificación del art. 4º de los Estatutos. 2º) Ratificación de los honorarios distribuidos en exceso (art. 261, Ley 19.550) por la Asamblea Gral. Ordinaria del 8 de abril de 1989.
El Directorio
e. 1/8 Nº 68.705 v. 7/8/89

CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1989, a las 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas para la 2º, en Mº Brien 1045 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de Término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, punto primero de la Ley 19.550 para los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1987 y el 30 de junio de 1988.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Esta sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
e. 1/8 Nº 68.782 v. 7/8/89

CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de agosto de 1989, a las 13 hs. en 1º convocatoria y a las 14 hs. en 2º convocatoria, en Mº Brien 1045 Cap. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social Vigente.
El Directorio
e. 1/8 Nº 68.781 v. 7/8/89

CLUB ATLETICO CHACARITA JUNIORS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Llevamos a su conocimiento que la Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de agosto de 1989 a las 21 horas en el local sito en Teodoro García Nº 3550 de Capital Federal para someter a consideración de la misma el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General comprendido entre el 1º de noviembre de 1987 al 31 de octubre de 1988.
3º) Entrega de diplomas a los señores socios activos que han cumplido 25 años como tales en la Institución y pasan a la categoría de socios vitalicios.
4º) Renuncia de la Comisión Directiva al 10 de setiembre de 1989.
5º) Elección de la Junta Electoral y Escrutadora compuesta por el término de 4 años de un Presidente, un Vice-Presidente 1º un Vice-Presidente 2º, 20 Vocales titulares y 6 Miembros de la Comisión Fiscalizadora para el acto a elecciones que se realizará el 10/9/89.
El Gerente
e. 1/8 Nº 68.792 v. 3/8/89

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
S. A. F. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28/8/89 a las 12 hs. en la sede social Cerrito 840, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación por el ejercicio cerrado el 31/12/88 y gestión del directorio.
2) Elección de síndicos por un nuevo período.
3º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
e. 1/8 Nº 68.629 v. 7/8/89

CRISTALERIA LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1989, a las 10,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, de la Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria, por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó utilidad.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 1/8 Nº 68.728 v. 7/8/89

CRISTALERIA LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1989, a las 12,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, de la Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria, por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 13,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social. Características, fijación de importes y condiciones de suscripción e integración.
3º) Fijación de prima de emisión.
4º) Derecho de preferencia. Su consideración.
5º) Consideración de modificación del estatuto social.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 1/8 Nº 68.729 v. 7/8/89

"D"

DEL 'A PLATA
ociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 18 de agosto de 1989 a las 17 horas en Acceso Norte Ramal Tigre y Ruta 202, San Fernando, fuera de la jurisdicción de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/1988. Retribución Síndico Titular.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

En el supuesto que a la hora citada no se reúna el quórum para sesionar, la Asamblea queda convocada en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18 horas, para tratar el mismo Orden del Día cualquiera sea la cantidad de accionistas presentes.
Buenos Aires, 20 de julio de 1989.
e. 27/7 Nº 68.337 v. 2/8/89

"E"

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS "LAS LLANURAS"
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinarias para el 17 de agosto de 1989 a las 11 hs. en San Martín 492, 2º 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Cesión cuota socio comanditado;
2) Consideración documentación prescripta por art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
El Apoderado
e. 28/7 Nº 68.412 v. 3/8/89

ESTANCIA LA CORZUELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de agosto de 1989 a las 11 horas en la sede social: Sarmiento 299 6º Piso oficina 655, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Elección de un director suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea su solicitud para ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio

e. 28/7 Nº 68.420 v. 3/8/89

EDITORIAL SARMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 de agosto de 1989 a las 18 horas, en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la constitución de hipoteca aprobada por el Directorio en acta Nº 249 de fecha 18 de abril de 1989.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deben comunicar si asistirán a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación.

e. 31/7 Nº 68.625 v. 4/8/89

ESSO
Sociedad Anónima Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de agosto de 1989, a las 10,00 horas, en el local de la Compañía, C. M. Della Paolera Nº 297/299, Piso 14, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Ratificación de emisión de acciones.
3º) Consideración de la Revaluación Técnica de los Bienes de Uso de la Compañía, al 31 de diciembre de 1988.
4º) Incorporación del Saldo del Revalúo Técnico al Balance General del Ejercicio 1988, con los alcances de la Resolución Nº 6/80 de la Inspección General de Justicia.
5º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de variaciones del capital corriente, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988, y resolver sobre el destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora actuantes durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
7º) Ratificación de donaciones.
8º) Aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio abonada durante el Ejercicio 1988.
9º) Autorización para otorgar anticipos de honorarios correspondientes al Ejercicio 1989.
10º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
11º) Designación de Síndicos titulares y suplentes para constituir sindicatura colegiada según artículo 284 de la Ley Nº 19.550.
12º) Determinación de la remuneración de los Síndicos.
13º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

e. 31/7 Nº 68.553 v. 4/8/89

ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA S. A. C. I. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de agosto de 1989 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de Montevideo 1787, 6º piso 14, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas a los Estados Contables, e Informe del índice correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30/4/89.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Venta de la Propiedad de Vélez Sársfield 3180, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.
4º) Ratificación de Aumento de Capital aprobados en Asambleas anteriores y sustitución de acciones por Títulos nominativos no endosables.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sede hasta el tercer día hábil anterior a la realización de la misma, en el horario de 10 a 16 horas, fecha en que se cerrará el Registro de asistencia a Asambleas.

e. 31/7 Nº 68.663 v. 4/8/89

ELECTRONICA MANDELLI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 1989 a las 8 horas, en el local social, Juan A. García 4029, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que produjeron la realización de esta fuera de término.
2º) Consideración de los documentos establecidos por la Ley 19.550 art. 234, inc. 1º atinentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación del Revalúo Contable y su destino.
4º) Renovación de los miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de las retribuciones.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Se recomienda a los Señores Accionistas el depósito de las acciones en la sede social antes de tres días del señalado para la fecha de Asamblea.

El Directorio

e. 1/8 Nº 68.693 v. 7/8/89

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de agosto de 1989, a las 9,30 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 10,30 horas, en Obispo San Alberto 3388, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los elementos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea fuera de término.
4º) Determinación de la remuneración del Directorio y Síndico para el presente ejercicio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Tratamiento contable de la reducción, por pérdida acumuladas, de la cuenta "Ajuste del Capital".
7º) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Aprobación y ratificación de lo actuado por el Directorio.
Buenos Aires, 21 de julio de 1989.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. La comunicación se recibirá en el lugar de celebración de la Asamblea.

e. 1/8 Nº 68.759 v. 7/8/89

"F"

F. A. D. I. P.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Corrientes 316, 4º Piso Oficina 456 de esta Capital Federal, el día 25 de agosto de 1989, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Retribución Directorio. Autorización para exceder límites Art. 261 Leyes 19.550 y 20.468.
3º) Retribución Gerencia y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 31/7 Nº 68.550 v. 4/8/89

FIDEFA
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 1989, a las 19 horas en Venezuela 728, Piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Información Complementaria, Memoria, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al décimosegundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Comisión Liquidadora.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento del depósito de acciones o certificados de depósito bancarios con una anticipación de tres días a la fecha de Asamblea.

e. 31/7 Nº 68.587 v. 4/8/89

"I"

INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS LINE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 1989, a las 9,00 horas, en el domicilio de Virrey Liniers 141, Piso 9º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 31/7 Nº 68.558 v. 4/8/89

IPH
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 1989 a las 19 horas en la sede social Mcal. Francisco Solano López 3442 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a A 10.000.000 y modificación del artic. 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 1/8 Nº 68.751 v. 7/8/89

"L"

LITORAL CITRUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea Ext. 1º y 2º. Convocatoria. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ext. para el día 21 de agosto de 1989, a las 15 horas, en la sede de Avda. L. N. Alem 465, Pº 3º "F", de esta Capital, a fin de tratar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificar el Estatuto Social.

El Directorio

e. 1/8 Nº 68.799 v. 7/8/89

LA VENDIMIA
S. A. R. y C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del 14 de julio de 1989 se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1989 a las 10 horas en la sede calle Warnes 2358, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 75 cerrado el día 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico para el ejercicio Nº 75 cerrado el día 31 de marzo de 1989.
4º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1º de abril de 1989 y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto al domicilio citado de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea.

e. 27/7 Nº 68.118 v. 2/8/89

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Línea de Microómnibus 47 S.A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 1989, a las 19 horas, en Zuviría 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de cinco directores titulares y tres miembros titulares del consejo de vigilancia por el término de dos años.
4º) Consideración destino de las acciones en cartera art. 220 ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 31/7 Nº 68.568 v. 4/8/89

"M"

METALURGICA ONECOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 18 horas, en Paraná 446, P.B. "A" en Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1. Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1988 y de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de remuneraciones a Directores y Síndicos; art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Directores y Síndicos por finalización de sus mandatos.

El Directorio
e. 27/7 Nº 68.356 v. 2/8/89

MOIS CHAMI
S. A. C. I.
Registro Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 17 de agosto de 1989, a las 18 hs., en Olleros 2770 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/89.
2º) Consideración del quebranto acumulado del ejercicio y su afectación con la Reserva Legal, Reservas de Ganancias y Ajuste de Capital.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios y retribuciones Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/89, el cual arrojó quebranto.
5º) Adelantos de honorarios al Directorio por el ejercicio iniciado el 1/4/89.
6º) Capitalización del Ajuste de Capital.
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones y características de las mismas dentro de los límites art. 188 Ley Nº 19.550.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

NOTA: Para participar, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de reunión.

El Presidente
e. 27/7 Nº 68.364 v. 2/8/89

MICROOMNIBUS GENERAL PACHECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de agosto de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Pico 2951 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Consideración del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 31/12/88.
5º) Elección de directores titulares y suplentes que finalizan su mandato.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Organo de Fiscalización.

El Directorio
e. 31/7 Nº 68.628 v. 4/8/89

"P"

PROTECCION MEDICA FAMILIAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 1989 a las 10 horas en la calle Cerrito 822 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988. Destino del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Directorio (art. 261 Ley Nº 19.550)
Buenos Aires, 18 de julio de 1989.

El Directorio
e. 28/7 Nº 68.231 v. 3/8/89

POLISUR S. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 24 de agosto de 1989, a la hora 17,00, en Av. de Mayo 701, Piso 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) a) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989. b) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Capitalización de Primas de Emisión y Ajuste del Capital.
5º) Eventual aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en los puntos 3º y 4º. Reforma del artículo 5º del estatuto social, conforme el aumento que se decida.
6º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, dispuestas por acuerdo de accionistas.
7º) Autorización, conforme lo previsto en el artículo 273 de la Ley Nº 19.550, a los señores directores de POLISUR S. M., que son a su vez directores o gerentes de IPAKO S. A.

El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del punto 5º la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria, conforme el aumento del capital social que se decida, y reforma correspondiente del artículo 5º del estatuto social.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas podrán depositar sus acciones hasta el día 17 de agosto de 1989, de lunes a viernes, en el horario de 8,30 a 13 y de 14 a 17,30, en Av. de Mayo 701 piso 11º, Capital Federal, o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

e. 31/7 Nº 68.631 v. 4/8/89

PINARES DE CARRASCO
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de agosto de 1989, a las 18,00 horas, en la sede social de Cerrito 370 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el día 31 de diciembre de 1988.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de dos años.

El Presidente
e. 1/8 Nº 68.708 v. 7/8/89

"Q"

QUIMICA DUNCAN
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de agosto de 1989 a las 14 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" Capital Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración del Acta de Asamblea Nº 49 a fin de especificar clase, valor y derechos a voto de las acciones que representan el capital social.
2º) Conferir autorización al Sr. Presidente del Directorio para proceder a la emisión de los pertinentes certificados accionarios dejando sin efecto a los anteriores.
3º) Modificar los estatutos sociales a fin de modificar el número de miembros del Directorio.
4º) Modificación los estatutos sociales a fin de prescindir de la sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 31/7 Nº 68.615 v. 4/8/89

QUIMICA DUNCAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 17 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" Capital Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Anexos e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Designación de miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 31/7 Nº 68.614 v. 4/8/89

"R"

RELEN
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Agosto de 1989, en el Local Social de Avda. Santa Fe 931, piso 5º Capital Federal a las 17 horas en primera Convocatoria y 18 horas en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º- Llamado a Asamblea fuera de término.
3º- Actualización del Capital y su destino.
4º- Considerar Documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 31/1/89.
5º- Designar Síndico Titular y Suplente.

Los Socios Administradores
e. 28/7 Nº 68.441 v. 3/8/89

RELEN
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto de 1989 a las 19 horas en Primera Convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de Avda. Santa Fe 931 piso 5º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º- Venta de Bienes y Uso de Bienes de Cambio de la Sociedad para encarar nuevos proyectos.

Los Socios Administradores
e. 28/7 Nº 68.440 v. 3/8/89

"S"

SERVI- CURT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de agosto de 1989 a las 15 hs. en L. M. Campos Nº 1052 de Morón, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de renuncia de los Directores.
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio.
4º) Designación de los nuevos Directores titulares y suplentes. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 27/7 Nº 68.352 v. 2/8/89

SVENSON
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto, a las 18 hs. en la calle Viamonte 1618, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Distribución de utilidades.
2º) Consideración gestión y remuneración del Directorio y Síndico, según Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de Directorio y Síndico, titular y suplente, en reemplazo de los que finalizan el mandato.
4º) Consideración posibilidad de venta inmueble Viamonte 1618.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 27/7 Nº 68.327 v. 2/8/89

SANS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el art. 236 de la Ley de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 22 de agosto de 1989 en la oficina sita en calle Esmeralda 339, 2º cuerpo, 2º piso, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y decisión sobre la oferta de compra de las acciones mencionadas en el rubro inversiones del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.

El Directorio
e. 31/7 Nº 68.609 v. 4/8/89

SANTULLANO II
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de agosto de 1989, a las 19 hs. en la calle Aráoz Nº 268 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Destino de la ganancia.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Se hace saber a los Señores accionistas que para tener derecho de asistencia y votos deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañia hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 1/8 Nº 68.704 v. 7/8/89

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 1989 a las 17 horas en Barrio Frigorífico Austral, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del órgano directivo referente al rescate anticipado de las acciones preferidas.
3º) Reducción del capital por rescate de las acciones preferidas.
4º) Determinación acerca de las medidas a adoptar por consecución del objeto social.
5º) Eventual designación de liquidadores y de la persona encargada de la conservación de los libros y documentos sociales y determinación de la sede social de liquidación, de conformidad con lo que se resuelva en el punto anterior.
6º) Consideración de la reforma del estatuto social.
7º) Designación de apoderados para realizar el trámite ante la Inspección General de Justicia y para firmar escritura, relativo a lo resuelto en esta Asamblea.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.744 v. 7/8/89

S. SLAVUTZKY E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.
Reg. Nº 22.896

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, el día 18 de agosto de 1989 a las 9 hs. en Av. R. Scalabrini Ortiz 269, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de utilidades, por el ejercicio cerrado el 31/3/89.
3º) Remuneraciones de los directores, en exceso art. 261 Ley 19.550, y del Síndico; y
4º) Determinación del número de directores, elección de los mismos y de los Síndicos, titular y suplente, todos por un año.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.784 v. 7/8/89

"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1989, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas en la sede social y legal, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 con relación al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 y destino a darse el saldo del mismo.
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de marzo de 1989 y determinación sobre remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente por finalización del mandato legal.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado extendido por una entidad bancaria acreditando su tenencia en el domicilio legal de la Empresa, hasta 72 horas antes de la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que se les entregará un certificado que los habilitará para concurrir a la misma.

e. 31/7 Nº 68.651 v. 4/8/89

TREFILUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 15 hs. en la sede social de Uruguay 750, 4º "A" Capital a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los estatutos sociales a fin de prescindir de la sindicatura.
2º) Aumento del Capital Social y, en su caso, autorización al Directorio para realizar la pertinente emisión de acciones.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 1/8 Nº 68.764 v. 7/8/89

TREFILUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 18 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" de Capital Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y anexos e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Fijación del número de directores, de conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales e integración del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 1/8 Nº 68.763 v. 7/8/89

"Y"

YINESTA
S. A. C. I. F. I. M. y S.

CONVOCATORIA

De acuedo al Art. 10 del Estatuto se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1989 a las 10 horas en Avenida Santa Fe 2811 Capital Federal, para tratar el siguiente:

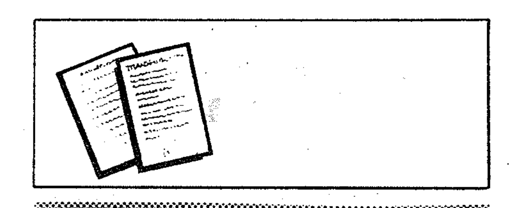
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de marzo de 1989. Aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.
Buenos Aires, 18 de julio de 1989.

El Directorio

NOTA: A los efectos de la documentación los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 1/8 Nº 68.808 v. 7/8/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Parrilla Avenida S. R. L., avisa que ha transferido su local sito en la AV. DE MAYO 1245/57, que funciona como restaurante, café, bar, casa de lunch, rotisería, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, churros y despacho de bebidas a "Vincius S. A.". Reclamo de Ley en el domicilio mencionado.

e. 27/7 Nº 68.335 v. 2/8/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital, avisan que rectifican el edicto Nº 66.163 publicado con fecha 12/7-18/7/89, en el cual debe leerse el domicilio AVDA. SAN JUAN 902 PB. y 906 EP. Capital. Domicilios partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/7 Nº 68.342 v. 2/8/89

Oscar A. Senatore, Abogado, comunica que Fernando Antonio Faraldo, domiciliado en Colombres 148 5º "G" Cap. Fed., cede la licencia provisoria para operar como Empresa de Viajes y Turismo bajo la denominación de "Vianac" con domicilio en AV. CALLAO 255/7 Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones en mi estudio sito en Esmeralda 847 6º "I" Capital Federal.

e. 31/7 Nº 68.578 v. 4/8/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán Nº 881 P.B. Of. 3 Capital, avisa que Ramón González Gómez vende a Raúl Oscar Ríos su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en AV. CORRIENTES 3274 Capital, libre de toda deuda o gravamen, reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 31/7 Nº 68.632 v. 4/8/89

"B"

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950, 3º, Capital, avisa que: Miriam Mabel Cucci vende libre de toda deuda y/o gravamen a "Interdos S.R.L." (en formación) representada por Ubaldo Héctor Viale y Juan Antonio Ceroni Machado, su negocio de: Café-Bar-Despacho de Bebidas-Parrilla (602030-020-060) Expediente 64266/87 sito BERNARDO DE IRIGOYEN 158, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro término en nuestras oficinas.

e. 28/7 Nº 68.501 v. 3/8/89

"Abraham", representada por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Avda. de Mayo 950, 3º, Capital, avisa que Carlos Alberto Padrón vende libre de toda deuda y/o gravamen a Juan Julio Bloise, su negocio de Despacho de Pan-Lácteos sito en BOGOTA 953, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro término en nuestras oficinas.

e. 1/8 Nº 68.820 v. 7/8/89

"D"

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que Ernesto Ariel Rombola vende con retroactividad al 2 de junio de 1989 a Susana Mabel Pallares el 25 % (veinticinco por ciento indiviso) del negocio de Panadería, sito en la calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250/54 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 28/7 Nº 68.460 v. 3/8/89

"E"

Rafael Víctor Domínguez, avisa que el negocio ubicado en la calle ERNESTO BAVIO 3144, que explota los rubros de venta minorista de fiambrería, quesería y bebidas envasadas, lo vende, cede y transfiere a Omar David Pullara, libre de toda deuda y gravamen. Oposiciones de ley se recibirán en Ernesto Bavio 3144, Capital Federal.

e. 1/8 Nº 68.707 v. 7/8/89

"J"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público nacional, hace saber que Juan C. Romero con domicilio en Av. Caseros 445, 1º "1", de Cap. Fed. vende a Mirta E. S. de Kobrinsky con domicilio en Pringles 1346, 5º "20" de Cap. Fed. el Fondo de Comercio de Quiosco-Librería ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ 135 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediarios, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 27/7 Nº 68.323 v. 2/8/89

"L"

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950, 3º, Capital. Avisa que: Alberto Moscoso, vende libre de toda deuda y/o gravamen a José Luis Calvo y María Luisa Gayo, su negocio de Garage 18 cocheras, sito LA RIOJA 857, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro término en nuestras oficinas.

e. 28/7 Nº 68.500 v. 3/8/89

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas en Av. de Mayo 950, 3º, Capital. Avisa que: Alberto Moscoso vende libre de toda deuda y/o gravamen a Hong Hai Yang su negocio de: Rotisería, Casa de Comidas sito LA RIOJA 859, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 28/7 Nº 68.497 v. 3/8/89

Se rectifica edicto Nº 83.638 del 12/5 al 16/5/86 el comprador del Hotel (sin servicio de comidas), sito en LIMA Nº 11 Capital Federal es Daniel Insaurgarat. Reclamos de Ley y domicilio partes mismo negocio.

e. 31/7 Nº 68.664 v. 4/8/89

"M"

"Abraham", representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, piso 3º Capital Federal, avisa que: Alberto Di Fulvio por sí y por cuenta y orden de Roque Daniel Petrelli y José Petrelli vende libre de toda deuda y/o gravamen a Carlos Horacio Viana, su negocio de: Bar-Kiosco sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 411 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestra oficinas.

e. 1/8 Nº 68.819 v. 7/8/89

Miguel A. Tiberi LE. 7.774.995 y Bruno Godeas CI. 1.359.699 PF. comunican por el término legal Transferencia del Taller Mecánico, Chapa y Pintura de Automóviles, sito en MARIO BRAVO 374/6 Capital Federal a Miguel A. Tiberi LE. 7.774.995. Oposiciones de ley en el domicilio mencionado.

e. 1/8 Nº 68.807 v. 7/8/89

"P"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Osvaldo J. R. Maggiore con domicilio en B. Matiénzo 1801, 14 "D" de Cap. Fed. vende a Juan C. Alioto con domicilio en Larrazabal 1901, Fco. Alvarez (Pcia. de Bs. As.) el Fondo de Comercio del ramo quiosco, librería, juguetería ubicado en la calle PARAGUAY 4092, P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36", Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 27/7 Nº 68.324 v. 2/8/89

José Orza Fiuza y María Barcala de Orza Fiuza venden el fondo de comercio de Café, Restaurante y Bar sito en PAVON 3665, Capital al Sr. Marcelo Pedro Angel, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley Cnel. Salvadores 918, Capital.

e. 28/7 Nº 68.456 v. 3/8/89

"S"

Al Comercio se avisa, que Farmacia Oribe Sociedad En Comandita Simple "en formación",

el Negocio de Farmacia, Perfumería, Tocador, Optica y Fotografía, ubicado en la calle SARMIENTO 3602, Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

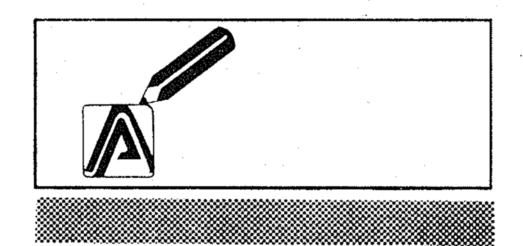
e. 27/7 Nº 68.400 v. 2/8/89

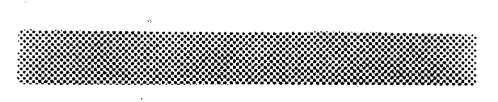
Hilandería Algodonera Villa Devoto SAIC e I. comunica que transfiere el local sito en SIMBRON 4851/71 QUEVEDEO 3365 y JOSE P. VARELA 4862/66/70 donde funciona com. Hilandería de Algodón a la firma Devotex S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo lugar.

e. 31/7 Nº 68.667 v. 4/8/89

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Noel Correa Marmol vende a Enrique Méndez, negocio Panadería y Elaboración de Masas, denominado San Blas, sito calle SAN BLAS Nº 5176/78, domicilio de las partes. Reclamos término Ley, n/ oficinas.

e. 1/8 Nº 68.700 v. 7/8/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CIGOL

Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de la fecha 18 de julio de 1989 que resolvió aumentar el capital social de A 24.000 a A 200.000 (A 176.000 de aumento) representado por acciones de VN 0,0000001 ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción, se llama a los señores accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente. Condiciones de la suscripción: integración al contado y en efectivo. Domicilio de suscripción: Avda. Córdoba 1890 piso 10, Capital Federal.

El Directorio

e. 31/7 Nº 68.612 v. 2/8/89

"E"

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S. A. I. C. I. Y F.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea ordinaria de la sociedad, del 28 de julio de 1989, resolvió aumentar el capital suscripto a A 1.472.400, mediante la emisión de 1.104.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, por A 1.104.300. En cumplimiento de esta resolución, se ofrece a la suscripción de los señores accionistas las acciones derivadas del aumento de capital que aprobara la referida asamblea la suscripción correspondiente podrá hacerse en proporción de 3 acciones nuevas por cada una de las respectivas tenencias actuales, a su valor nominal, siendo las acciones nuevas con derecho a dividendo a partir del 1 de agosto de 1989. En caso de existir remanentes los señores accionistas tendrán derecho a acrecer. Domicilio de suscripción: Sede Social, calle Alsina 1609, 9º Piso, Oficina 58, Capital Federal. Fecha de suscripción del 4 de agosto de 1989 al 4 de setiembre de 1989. Horario de 9 a 16 horas. Forma de pago de la suscripción al contado en el acto de realizar la correspondiente suscripción. Publicar por tres días, los días 1, 2 y 3 de agosto de 1989.

El Directorio

e. 1/8 Nº 68.586 v. 3/8/89

"L"

LAR ARGENTINO S.A.C.I.F. y M.

Pago Dividendos: se comunica que se encuentran a disposición dividendos en efectivo dispuestos por Asamblea del 24/7/89, en Bolívar 187 Piso 3º C Cap. de 14 a 16 hs.

El Directorio

e. 31/7 Nº 68.583 v. 2/8/89

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 1013